

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA.



ANALISIS DEL DESARROLLO RURAL
E INSTITUCIONAL DE HONDURAS

1973 - 1974



IICA



ZONA NORTE
OFICINA EN HONDURAS



Documento de Trabajo

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A.

ANALISIS DEL DESARROLLO RURAL E INSTITUCIONAL
DE HONDURAS

1973 · 1974

Preparado por:

Lic. Luis Corrales

Asesorado por:

Lic. Armando Reyes Pacheco

IICA/ Zona Norte
Oficina en Honduras.

Tegucigalpa, D. C., Junio de 1975.

00005602

I N D I C E

Pág.

I. INTRODUCCION

II. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PAIS

1.	Territorio, Clima e Hidrografia	2
2.	Situación Demográfica	3
3.	Ocupación y Productividad	6
4.	Nivel de Ingreso y su Distribución	10
5.	Nivel Educativo	12
6.	Salud y Nutrición	14
7.	Vivienda	15
8.	Estructura de la Producción Nacional	15
9.	Estructura de Comercio Exterior	18
9.1	Exportaciones	18
9.2	Importaciones	20

III. EVOLUCION DE LA AGRICULTURA EN EL PAIS

1.	Tendencias de la Producción Agrícola	22
2.	Estructura de la Producción Agropecuaria	24
3.	Tendencias del Comercio Exterior Agropecuario	27
3.1	Exportaciones	27
3.2	Importaciones	29
4.	Localización de la Producción	30
4.1	Cultivos	32
4.2	Ganadería	35

IV. RECURSOS DEL SECTOR AGRICOLA

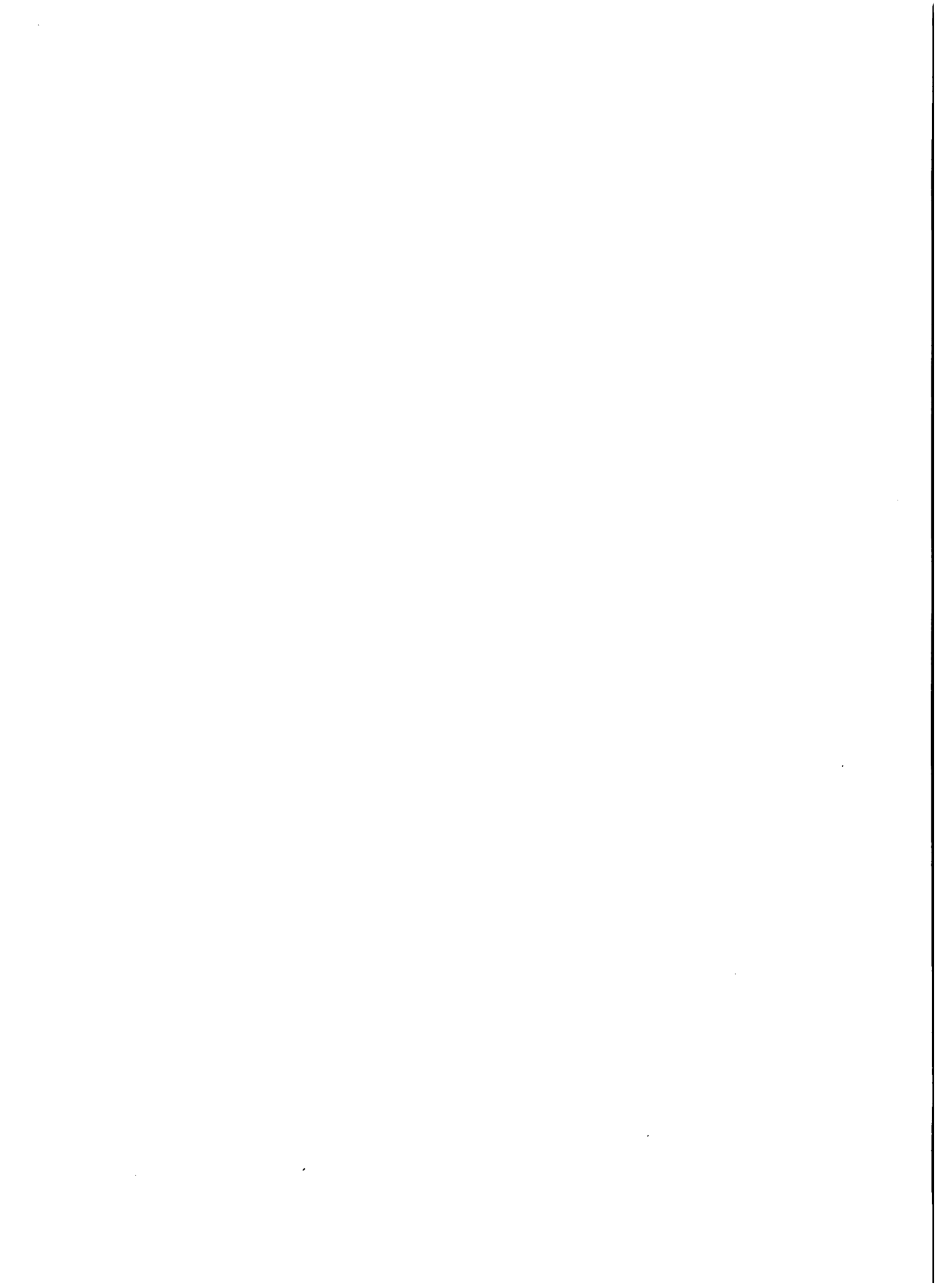
1.	Recurso Tierra	36
1.1	Uso actual de la tierra	36
1.2	Uso potencial de la tierra	37
1.3	Regimen de tenencia de la tierra	38
1.4	Distribución de la tierra	47
2.	Recursos Humanos	48
2.1	Población rural y urbana	48
2.2	Población agrícola activa y densidad económica agrícola	52



2.3	Demanda estacional de mano de obra rural	53
2.4	Salarios y sus formas de remuneración	54

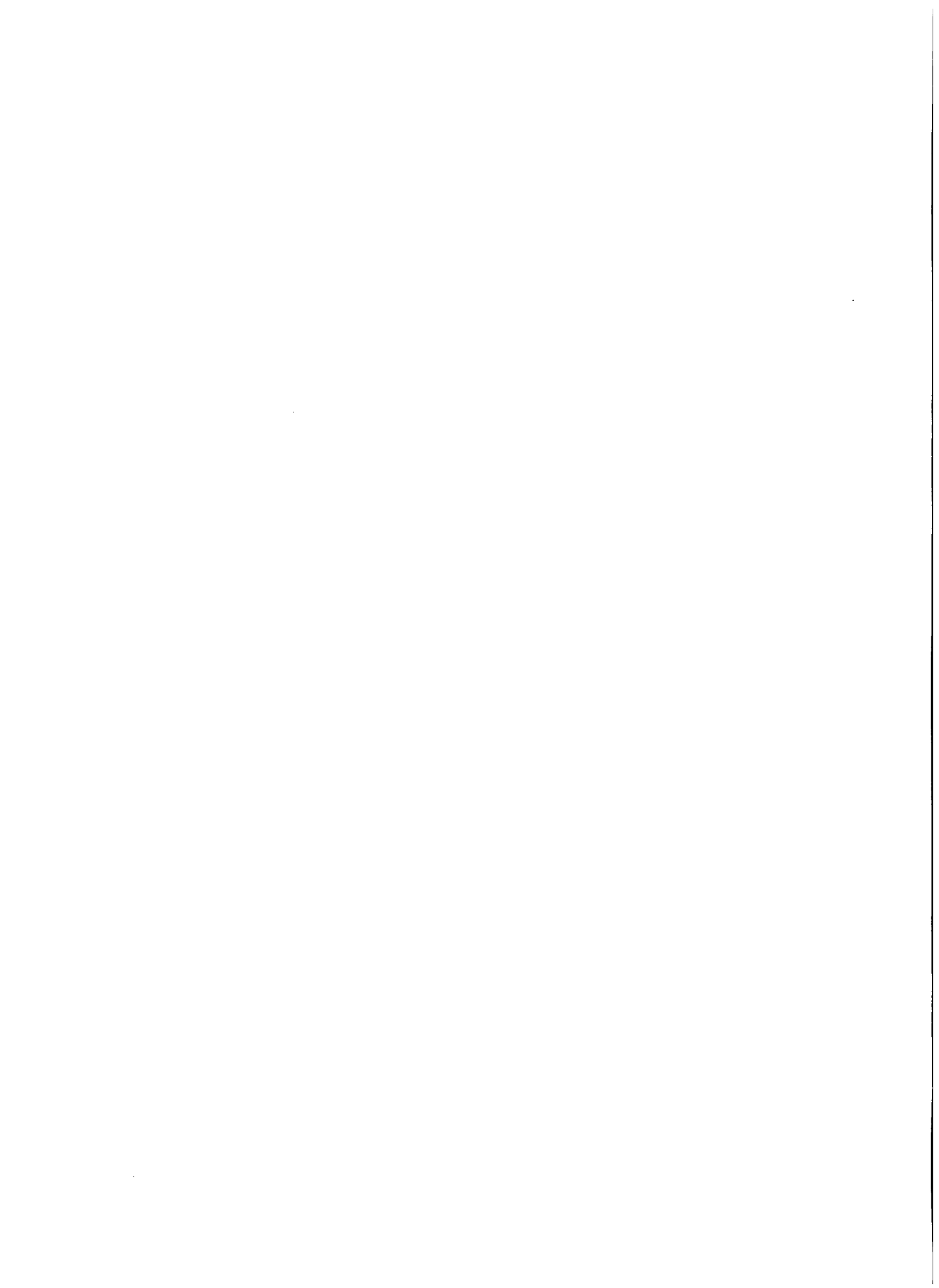
V. EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES AGRICOLAS

1.	Educación Agrícola	54
2.	Investigación	56
3.	Mecanización	66
4.	Insumos Tecnológicos	67
4.1	Semilla Mejorada	68
4.2	Fertilizantes	68
4.3	Pesticidas	69
5.	Crédito Agrícola	71
5.1	Cartera crediticia total y del sector	71
5.2	Banco Nacional de Fomento	76
5.3	Programa crediticio del Banco Nacional de Fomento	78
6.	Comercialización Agrícola	80
6.1	Servicios de comercialización agrícola	80
6.2	Programa de Comercialización y estabilización de precios de cereales	82
6.3	Capacidad de almacenamiento del Banco Nacional de Fomento	86
7.	Organizaciones Rurales	88
7.1	Asociaciones de Agricultores y Ganaderos	88
7.2	Asociaciones Cooperativas	89
7.3	Organizaciones Campesinas	90
8.	Reforma Agraria	91
8.1	Política de Reforma Agraria	91
8.2	Asentamientos Campesinos	93
8.3	Tierras adjudicadas	94
8.4	Familias establecidas	95
9.	Organización Productiva e Institucional del Sector Agrícola.	96
9.1	Organización Productiva	96
9.2	Organización Institucional	98
9.3	Actividades	101
9.4	Planificación	101
9.5	Dirección y Coordinación	103
9.6	Administración	104
9.7	Financiamiento	104

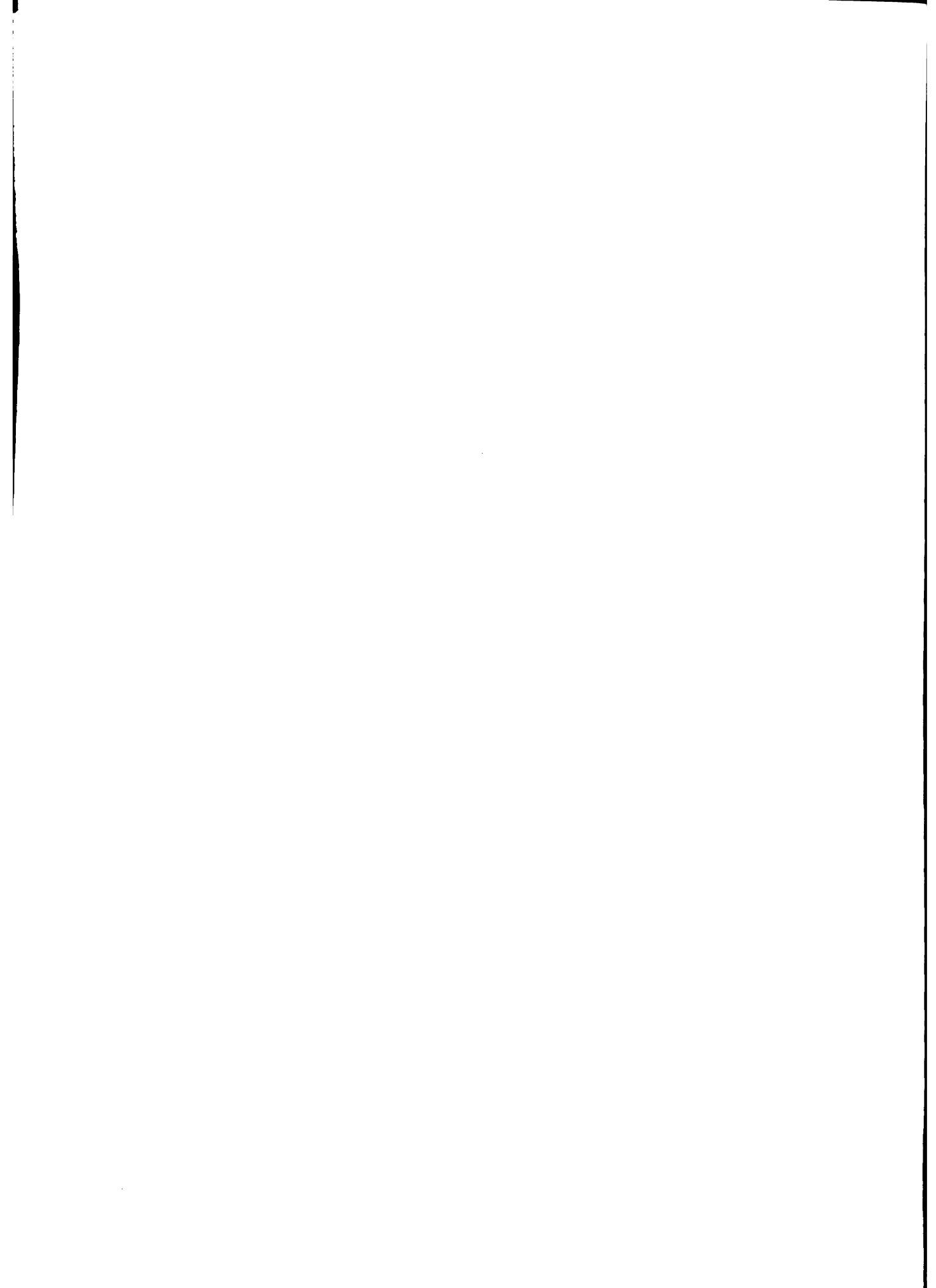


INDICE DE CUADROS

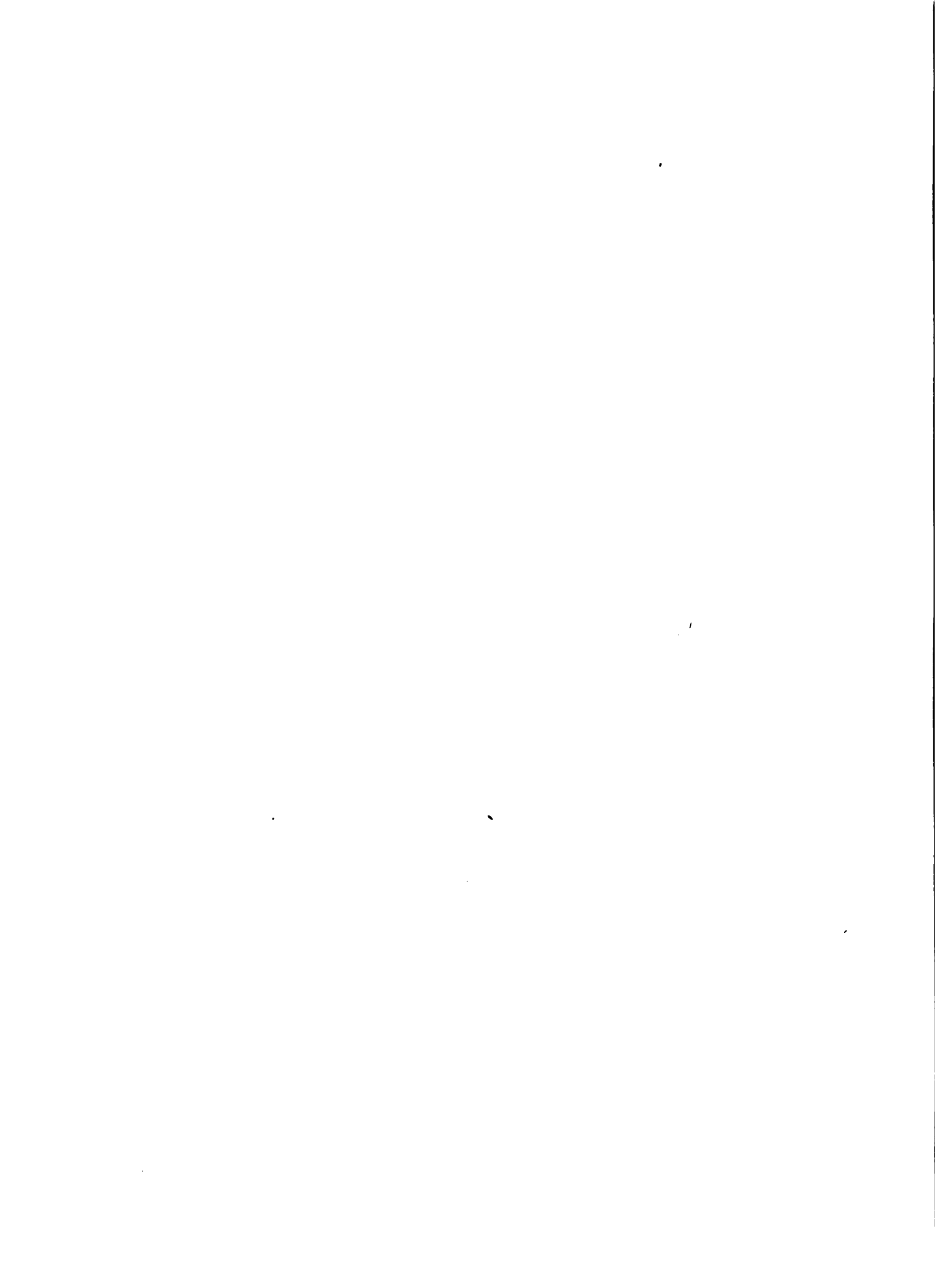
Cuadro No.		Pág.
1	HONDURAS: CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE POBLACION TOTAL Y POR DEPARTAMENTO. 1969, 1973 y 1974.	5
2	HONDURAS: FUERZA DE TRABAJO POR SECTORES.	7
3	HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO Y FUERZA LABORAL SECTORIAL 1973 y 1974.	9
4	HONDURAS: PROPORCION DEL PIB SECTORIAL SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO 1973 y 1974.	9
5	HONDURAS: DISTRIBUCION DE INGRESOS	11
6	HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR NIVELES DE EDUCACION 1973 y 1974	13
7	HONDURAS: ORIGEN, POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO 1973 y 1974	17
8	HONDURAS: EXPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS 1973 y 1974	19
9	HONDURAS: IMPORTACIONES SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO, 1973 - 1974	21
10	HONDURAS: PRODUCCION AGRICOLA PRODUCTOS SELECCIONADOS	
11	HONDURAS: VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGRICOLA 1973 - 1974	25
12	HONDURAS: ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGRICOLA, 1973 - 1974	26
13	HONDURAS: EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS, 1973 - 1974	28
14	HONDURAS: IMPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS, 1973 - 1974	29
15	LOCALIZACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN HONDURAS 1972	31
16	USO ACTUAL DE LA TIERRA EN HONDURAS, 1974.	36
17	REGIMEN DE TENENCIA EN HONDURAS: NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS 1952 y 1965-1966	40



Cuadro No.		Pág.
18	ESTRUCTURA DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN FORMA DE TENENCIA, POR DEPARTAMENTO 1965-1966 HONDURAS.	45
19	SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN REGIMEN DE TENENCIA ACTUAL, SEGUN EL TERCER CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1974.	47
20	DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO, POR DEPARTAMENTO 1965-1966 HONDURAS.	49
21	NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO, POR DEPARTAMENTO 1965-1966. HONDURAS	50
22	POBLACION URBANA Y RURAL, 1973-1974. HONDURAS	51
23	POBLACION AGRICOLA ECONOMICAMENTE HABIL, ACTIVA Y NO ACTIVA. HONDURAS.	52
24	PERSONAL TECNICO ASIGNADO AL PROGRAMA DE INVESTIGACION. HONDURAS.	63
25	AREA Y PRODUCCION DE GRANOS BASICOS POR TIPO DE TECNOLOGIA 1974. HONDURAS	67
26	IMPORTANCIA POR CLASE DE INSUMOS EN LOS SUBSECTORES CULTIVOS Y GANADERIA, HONDURAS 1973 y 1974.	70
27	VALOR DE LOS INSUMOS UTILIZADOS POR GRUPO DE PRODUCTOS, HONDURAS 1973 y 1974.	71
28	CARTERA DE PRESTAMOS DEL SISTEMA BANCARIO POR SECTORES ECONOMICOS, HONDURAS 1974.	72
29	CARTERA DE CREDITO DEL SECTOR AGRICOLA 1960-1974, HONDURAS.	74
30	CARTERA DE CREDITO DEL SECTOR AGRICOLA. HONDURAS 1974.	75
31	CAPITAL Y APORTES DEL GOBIERNO AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. HONDURAS	77
32	CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN 1974 POR FUENTES DE RECURSOS, HONDURAS.	79



Cuadro No.		Pág.
33	CREDITOS OTROGADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, 1972 a 1974. HONDURAS	20
34	PRECIOS DE GARANTIA PARA MAIZ, FRIJOL, ARROZ Y SORGO, FIJADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO HONDURAS 1969 a 1975.	83
35	PROGRAMA DE COMERCIALIZACION Y ESTABILIZACION DE PRECIOS DE CEREALES, MOVIMIENTO DE GRANOS DEL PROGRAMA Y DE PARTICULARES 1970-1974. HONDURAS	84
36	CUADRO COMPARATIVO DE COMPRA DE GRANOS BASICOS, 1973-1974 HONDURAS.	85
37	VENTA DE GRANOS BASICOS DEL PROGRAMA, POR GRANEROS, HONDURAS 1974.	86
38	FACILIDADES DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS BASICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Y SU UBICACION, HONDURAS.	87
39	NUMERO DE COOPERATIVAS, SOCIOS, APORTACIONES PAGADAS Y ACTIVOS, HONDURAS.	92
40	ASENTAMIENTOS CONSTITUIDOS A 1974, HONDURAS.	94
41	AREA AFECTADA POR REGIONES EN 1973 y 1974, HONDURAS	95
42	NUMERO DE FAMILIAS ASENTADAS POR REGIONES, 1973 y 1974. HONDURAS.	96
43	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL GOBIERNO CENTRAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR AGRICOLA, HONDURAS	105
44	ASIGNACION PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, AL MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES, HONDURAS.	106
45	FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO, HONDURAS.	107



I. INTRODUCCION

De varios estudios, análisis y tratados que se han realizado cuidadosamente y con rigor científico, se ha determinado la importancia crucial del sector agrícola dentro de un proceso de desarrollo socioeconómico de un país.

El presente estudio, además de ser una actualización de los documentos que sobre Análisis y Desarrollo Rural e Institucional de Honduras que el IICA ha venido realizando, expone a su vez los cambios que ha experimentado el sector agrícola como también analiza la realidad del sector en los años 1973 y 1974; que si bien es cierto fragmentariamente, se hace un esfuerzo de continuidad para poder establecer una visión parcialmente histórica.

Las pretensiones del presente estudio se limitan a reflejar la situación del sector agrícola durante los años en mención, como también se permite establecer correlaciones directas e indirectas de la importancia del sector dentro del proceso de desarrollo económico y social de Honduras.

De una manera muy superficial pero con bases suficientemente sólidas, se puede llegar a la conclusión que el desarrollo económico y social del país, está determinado esencialmente por el desarrollo del sector agrícola. Es decir, que mientras persistan las coyunturas contraproductivas tanto sociales, políticas como económicas, el desarrollo socioeconómico integral de la Nación se verá un tanto frustrado. En conclusión, el desarrollo social y económico del sector agrícola se convierte definitivamente en un pre-requisito indispensable al verdadero desarrollo del país en su conjunto.

A continuación se presentan los análisis del presente estudio de una manera relativamente ordenada de los factores que se han considerado importantes de analizar tanto cuantitativamente como cualitativamente, a fin de poder presentar situaciones básicas que permitan una identificación de elementos básicos con el propósito de coadyuvar a una planificación efectiva.



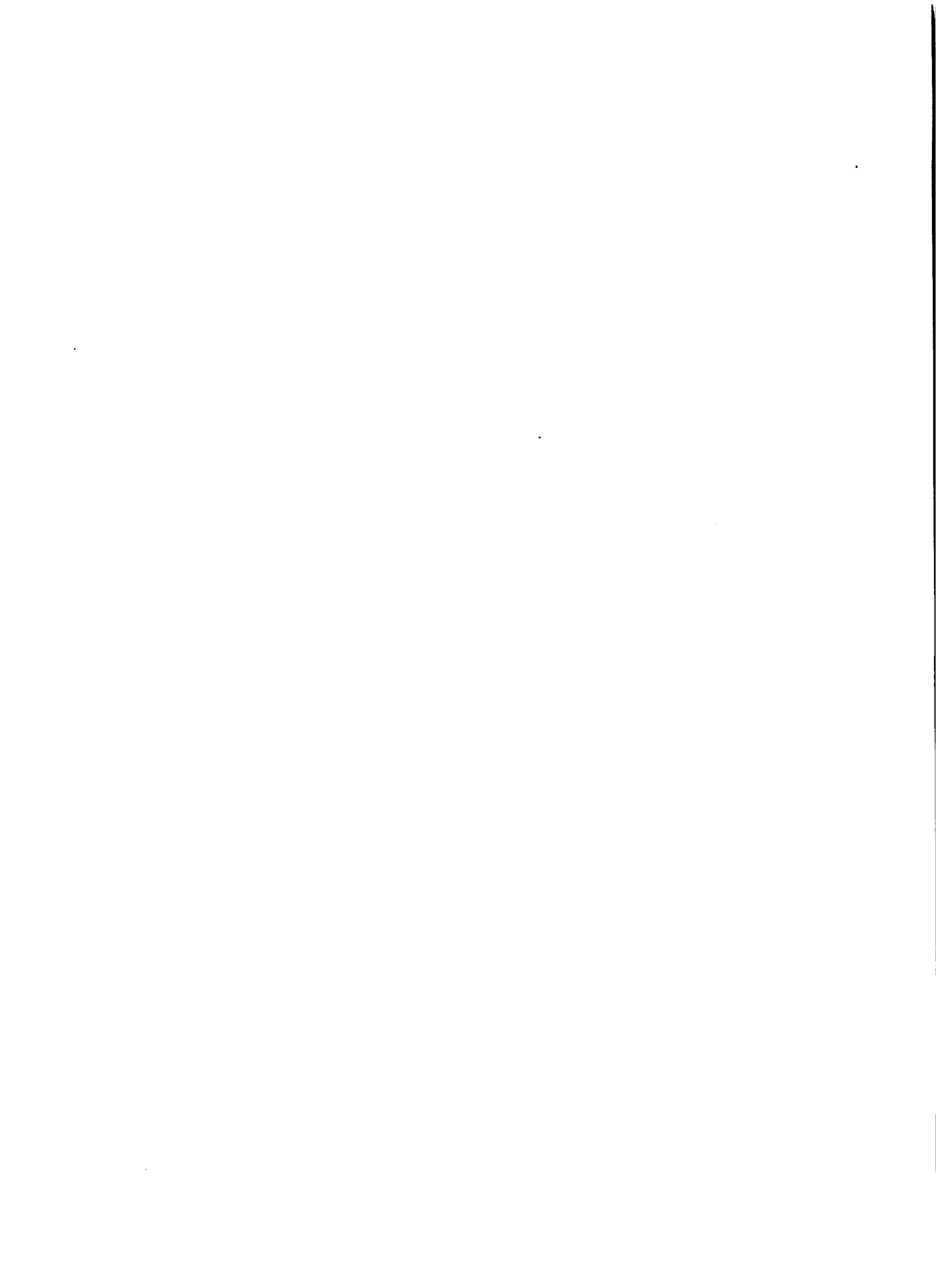
II. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PAIS

1. Territorio, Clima e Hidrografia.

El país tiene una extensión total de 112,088 Kms², o sean 11.2 millones de hectáreas, de las cuales solo un 15% se considera arable. Tiene como límites las Repúblicas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, el Mar Caribe y el Océano Pacífico. Sus principales actividades económicas están ligadas con la explotación de bananos que se producen en las planicies de la Costa del Caribe. La reciente construcción de carreteras y expansión de puertos realizados mediante préstamos con organismos internacionales han contribuido a unificar el país, desarrollar vías de acceso adicional al Pacífico y abrir nuevas posibilidades para el desarrollo agropecuario.

El Territorio Nacional se divide en tres zonas bien definidas: la del Atlántico, la Central y la del Pacífico.

- i) La zona del Atlántico comprende un 46% del área total de Honduras o sea 5.2 millones de hectáreas y en ella se encuentran los valles más extensos y productivos del país. Tiene un régimen de lluvias estable con una precipitación de 1.500 a 2.000 mm. anuales y con períodos semisecos de dos a cuatro meses. Los suelos tanto en los valles como en las planicies de la costa y las colinas bajas, son fértiles y aptos para la agricultura intensiva, la producción ganadera y para la industria bananera. La zona está bien provista de infraestructura y cuenta con facilidades para la comercialización; sin embargo, una gran parte del extremo Este, se encuentra prácticamente despoblada, lo cual a largo plazo constituye otra posibilidad para un mayor desarrollo.



ii) La Zona Central se caracteriza por ser la más quebrada y montañosa, y comprende un 41% del total de tierra del país (4.6 millones de hectáreas). Los valles son por lo general pequeños y discontinuos, lo que hace difícil las comunicaciones. Los suelos en su mayor parte son de baja fertilidad y gran parte del área es cultivada bajo el sistema de rotación y descanso de la tierra. En esta zona la precipitación es de 900 a 1.100 mm. al año, pero hay una época muy seca de alrededor de cinco meses al año, entre el mes de enero a junio.

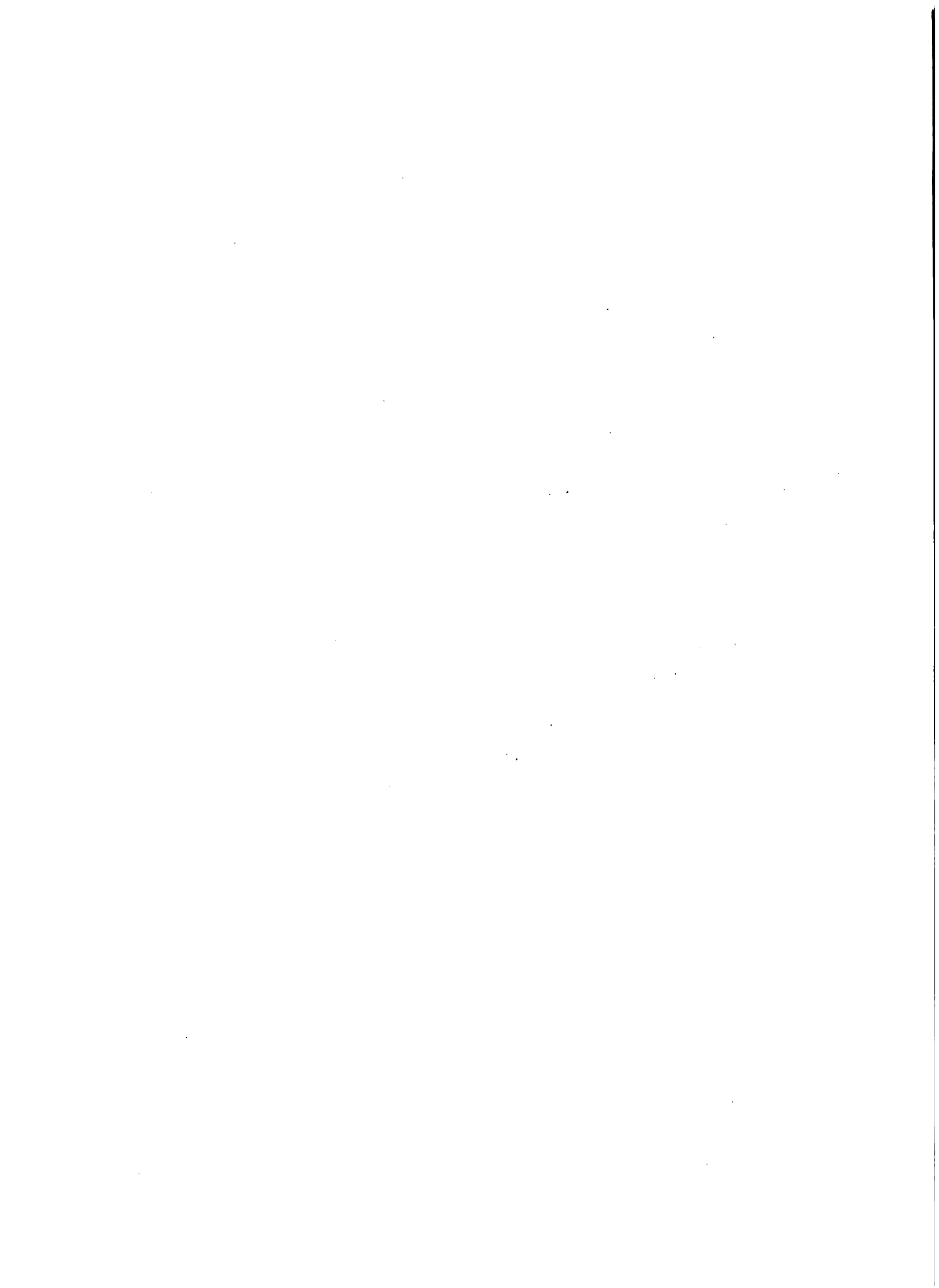
iii) La pequeña zona del Pacífico comprende 1.4 millones de hectáreas, la cual es en su mayor parte arable y de mediana fertilidad. La precipitación varía de los 1.000 a los 1.800 mm., con una pronunciada época seca de aproximadamente cinco meses, de enero a junio. Hidrográficamente, Honduras está dividida en dos grandes vertientes: la del Atlántico y la del Pacífico.

La vertiente del Atlántico cubre alrededor del 83% de la superficie del país, siendo sus ríos más importantes el Ulúa, el Chamelecón, el Aguán y el Patuca.

La vertiente del Pacífico cubre la superficie restante, teniendo sus ríos como desembocadura el Golfo de Fonseca en el Pacífico mismo. Los ríos más importantes son el Goascorán, el Choluteca, el Negro y el Pespire.

2. Situación Demográfica.

La población hondureña en 1974 se estimó en 2.731,904 personas, con una densidad promedio de 24.4 habitantes por Km². Su estructura es eminentemente joven, constituyendo el grupo de edad inferior a los 15 años el 48.2% de la población; la población económicamente hábil entre 15 y 64 años, constituye el 48.9% de la población total, en tanto que el segmento de 65 años y más, representa aproximadamente el 2.9% restante.

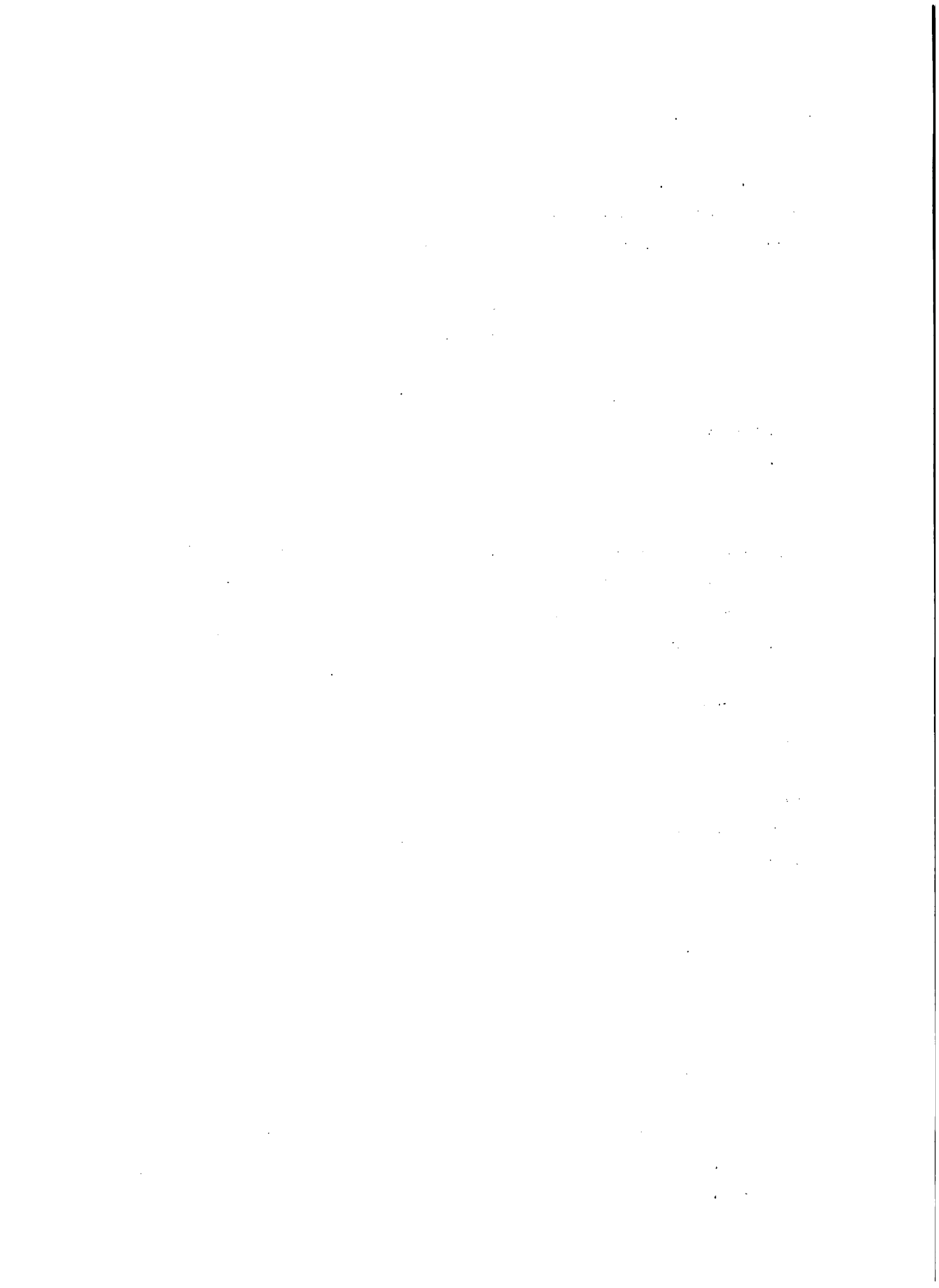


La tasa de natalidad se estima actualmente en 49.3 por mil habitantes, con un promedio de hijos por mujer de 7.5, promedio que resulta superior en la zona rural. La tasa de mortalidad asciende a 14.2 por mil habitantes, influenciada notoriamente por la mortalidad infantil, particularmente en las zonas rurales, lo cual da una tasa actual de crecimiento de la población de 3.5%.

La población se distribuye en un 68.9% rural y un 31.1% urbana, observándose en los últimos años una migración progresiva desde el campo, a causa de la expulsión económica de las áreas rurales y de la atracción ejercida por las principales ciudades.

Los aspectos poblacionales a nivel departamental y comparando los cambios de población ocurridos en el período 1969-74, muestran que existen diferencias en cuanto a crecimiento y densidad. En efecto, los departamentos de Francisco Morazán, Atlántida, Colón, Cortes y Gracias a Dios tuvieron las tasas de crecimiento más elevadas, 3.4% los dos primeros, 4.6% los dos siguientes y 4.9% el último; un menor crecimiento experimentaron los departamentos de La Paz, Intibucá, Valle, Copán y Choluteca, cuyas tasas fueron de 0.3, 0.5, 0.6, 1.1 y 1.7% respectivamente, inferiores al promedio nacional (Cuadro 1). Entre 1973 y 1974 la población total creció a una tasa del 1.0% teniendo un incremento similar la población a nivel departamental.

Durante este mismo período (1969-74), la población hondureña ha experimentado una movilización tal, que ha cambiado la posición relativa de la población de cada departamento en relación al total del país. Según la incidencia migratoria o afluencia de la población de unos a otros departamentos, se ha estimado que los de mayor atracción han sido Francisco Morazán y Cortés, ya que si en 1969 representaron el 16.2 y 12.6% del total del país, en 1974 aumentaron a 17.0 y 14.1%, respectivamente. Se considera con atracción intermedia los departamentos de Atlántida, Colón,



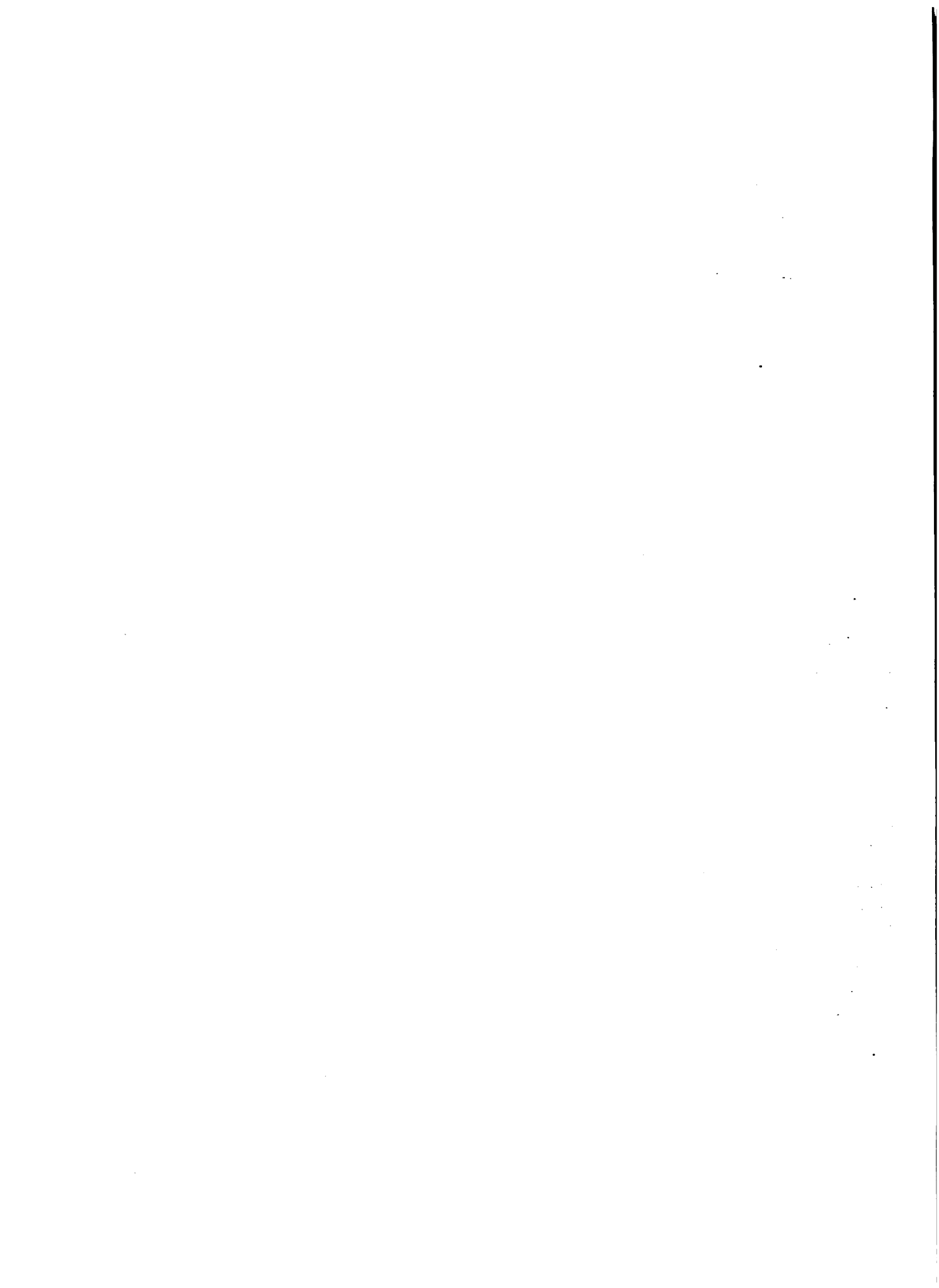
La Paz y Yoro, que aumentaron su representatividad en 0.3, 0.2 y 0.1%, por su orden; clasificándose de atracción negativa en orden descendente los departamentos de Ocotepeque, La Paz, Intibucá, Valle, Lempira, Copán, Santa Bárbara, Choluteca y El Paraíso, cuyo porcentaje en relación al total de la población disminuyó en 1974 en comparación con 1969, tal como se puede apreciar en el Cuadro 1.

CUADRO 1

HONDURAS: CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE LA POBLACION TOTAL Y POR DEPARTAMENTO. 1969, 1973 y 1974

DEPARTAMENTOS	Extensión en Km2.	POBLACION			DENSIDAD			Crecimiento Pob.1969-74 en Porcient.
		1969 Miles de Habitantes	1973	1974	1969	1973	1974 Habitantes/Km2	
TODA LA REPUBLICA	11.088	2.426,9	2.668.0	2.731.9	21.7	23.8	24.4	2.4
Fco. Morazán	7.946	394.0	450.0	465.1	49.6	56.6	58.5	3.4
Atlántida	4.251	129.4	147.8	152.8	30.4	34.8	35.9	3.4
Colón	8.875	63.5	75.7	79.5	7.2	8.5	8.9	4.6
Comayagua	5.196	123.5	135.2	139.4	23.8	26.0	26.8	2.4
Copán	3.203	147.1	153.6	155.8	46.0	48.0	48.6	1.1
Cortés	3.954	307.1	368.6	384.6	77.6	93.2	97.3	4.6
Choluteca	4.211	182.2	194.7	197.8	43.3	46.2	47.0	1.7
El Paraíso	7.218	132.3	142.6	145.0	18.3	19.8	20.1	1.9
Gracias a Dios	16.630	17.1	20.7	21.7	1.0	1.2	1.3	4.9
Intibucá	3.072	82.0	84.0	84.1	26.7	27.3	27.4	0.5
Islas de la Bahía	261	11.8	13.2	13.6	45.3	50.5	52.2	2.9
La Paz	2.331	66.2	67.0	67.3	28.4	28.7	28.9	0.3
Lempira	4.290	127.0	131.0	131.2	29.7	30.5	30.6	0.7
Ocotepeque	1.680	60.4	54.1	52.7	35.9	32.2	31.3	-2.7
Olancho	24.351	140.7	153.4	156.4	5.8	6.3	6.4	2.2
Santa Bárbara	5.115	176.8	187.6	190.6	34.6	36.7	37.3	1.5
Valle	1.565	90.7	92.9	93.6	58.1	59.4	59.8	0.6
Yoro	7.939	175.0	196.0	200.7	22.0	24.7	25.3	2.8

FUENTE: Cálculos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica en base a los censos de 1961 y 1974.

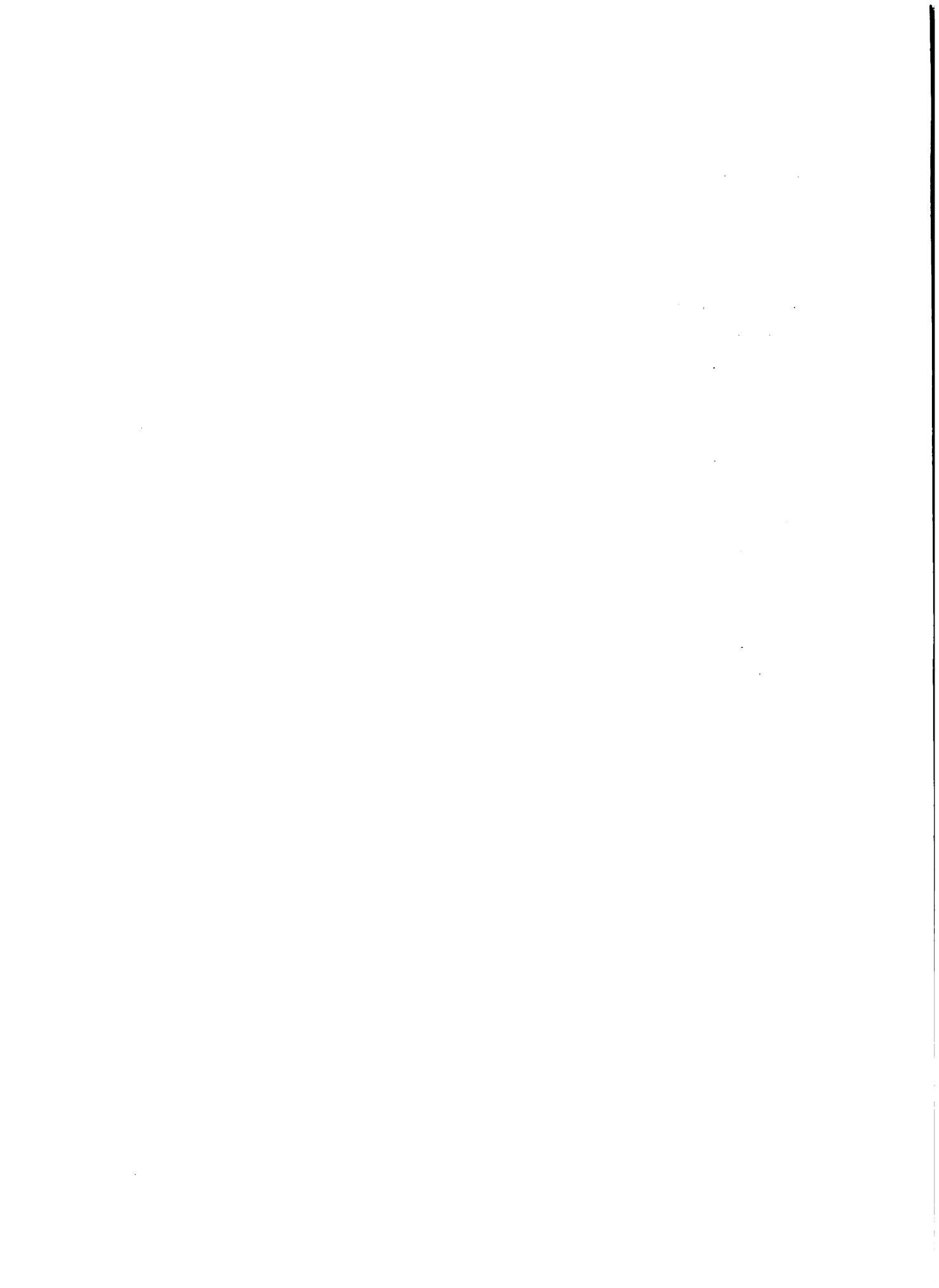


La movilidad geográfica experimentada por la población durante el período mencionado, ha alterado fuertemente la densidad departamental; así se tiene que los departamentos de Cortés con 97.3 habitantes por Km², Francisco Morazán con 58.5, Choluteca con 47, Santa Bárbara con 37.3, Atlántida con 35.9, Ocotepeque con 31.3, Lempira con 30.6, La Paz con 28.9, Intibucá con 27.4 y Yoro con 25.3, presentan una densidad superior que la correspondiente al total del país; a su vez, los departamentos que tienen menor densidad son Gracias a Dios con 1.3, Olancho con 6.4 y Colón con 8.9 habitantes por Km.² (Cuadro 1).

La ubicación y distribución desproporcional de los recursos humanos, deja ver la importancia de considerar en la programación del desarrollo agrícola del país, las diferencias regionales que se presentan en la dotación de población y recursos naturales, con el propósito de lograr un balance más racional entre ambos, a la vez de considerar los factores sociales, políticos y económicos que fundamentan dicha movilidad.

3. Ocupación y Productividad

La fuerza laboral o población económicamente activa entre los años 1973 y 1974 aumentó a una tasa del 2.2%, representando alrededor del 28.1% de la población total en ambos años, lo que origina un elevado índice de dependencia al considerarse que este segmento sostiene el 71.9% de la población. Esta fuerza laboral presenta la siguiente distribución ocupacional. (Ver Cuadro No. 2).

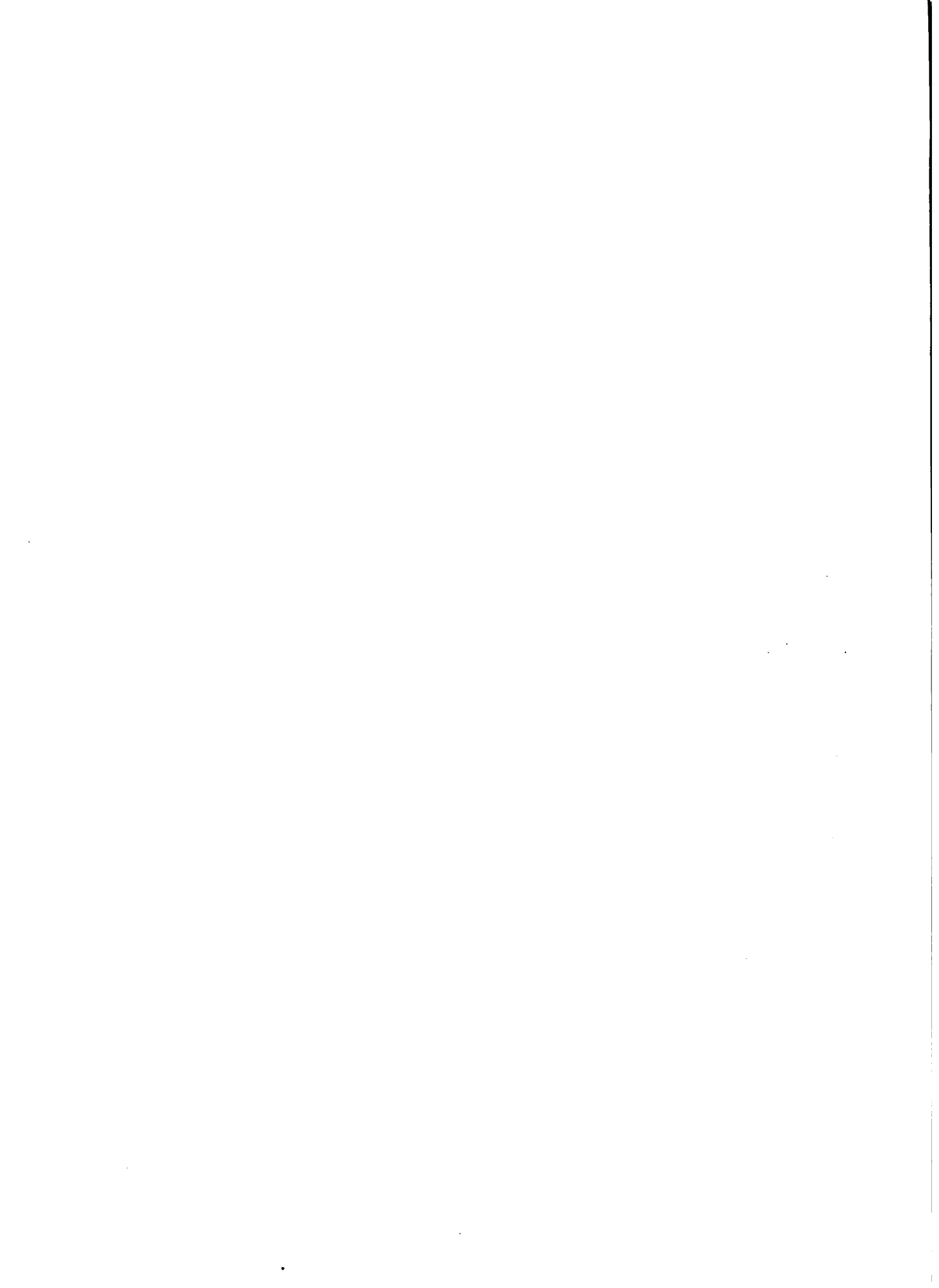


CUADRO 2

HONDURAS: FUERZA DE TRABAJO POR SECTORES

SECTORES	1973		1974		Tasa de Crecimiento 1973/1974. %
	Fuerza de Trabajo	%	Fuerza de Trabajo	%	
<u>PRIMARIA</u>	432,075	57.7	435.067	56.9	0.7
Agricultura, Silvicultura, Caza y pesca.					
<u>SECUNDARIA</u>	108.191	14.5	113.713	14.9	5.1
Minas, industria manufacturera, construcción,					
<u>TERCIARIA</u>	208.377	27.8	216.153	28.2	3.7
Comercio, servicios públicos, bancos, etc.					
T O T A L	748.643	100.0	764.933	100.0	2.2

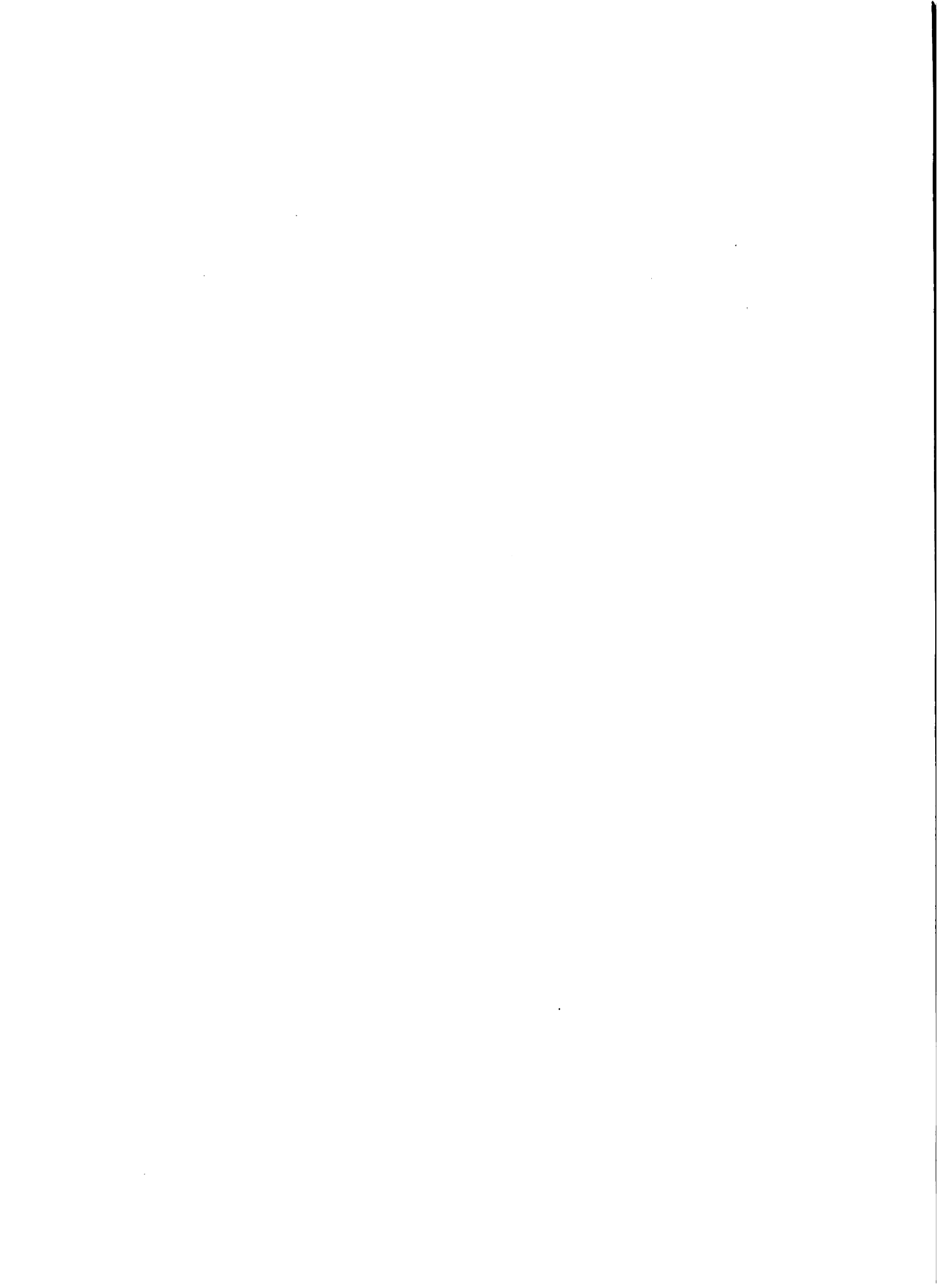
FUENTE: Cálculos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, en base a los censos de 1961 y 1974.



De acuerdo a estimaciones a nivel nacional, la desocupación abierta se ha mantenido en torno al 10% de la población económicamente activa; esto indica que frente al significativo aumento demográfico y de la oferta de trabajo que ello provoca, el sistema económico solo ha respondido en forma parcialmente satisfactoria, ya que ha sido incapaz de generar oportunidades ocupacionales complementarias que permitan disminuir este coeficiente. Aplicado este 10% a la fuerza laboral según cifras de 1974, se concluye que en el país existía y existe una masa de cesantes de 76.493 personas, aproximadamente.

Sin embargo, dentro del tema ocupacional el problema más grave lo constituye el sub-empleo a la sub-ocupación del recurso humano, fenómeno particularmente crítico en algunas actividades primarias y de servicio. Algunas estimaciones muestran en el sector agrícola un subempleo del orden del 70% de la fuerza de trabajo aparentemente ocupada por este sector.

Por otra parte, los niveles de productividad en las actividades tradicionales son muy bajas. Así tenemos que entre 1973 y 1974 las razones de productividad no han cambiado sustancialmente. El sector primario que absorbió en 1973 y 1974 el 57.7 y el 56.9% de la fuerza laboral, respectivamente, solo generó el 37.2 y 36.1% del Producto Interno Bruto total. En tanto, el sector secundario que absorbió el 14.5 y 14.9% de la fuerza laboral, contribuyó con el 20.6 y el 21.7% del PIB; y el sector terciario con un 27.8 y 28.2% de la fuerza laboral, aportó a la formación del PIB con un 42.2% en los años bajo análisis (Cuadro 3 y 4).



CUADRO 3

HONDURAS : PRODUCTO INTERNO BRUTO Y FUERZA LABORAL SECTORIAL
1973 y 1974

S E C T O R E S	1 9 7 3			1 9 7 4		
	PIB <u>1/</u> Millones de Lps.	Fuerza Laboral <u>2/</u> Miles Personas		PIB <u>1/</u> Millones de Lps.	Fuerza Laboral <u>2/</u> Miles Personas	
<u>PRIMARIO</u> Agricultura, Sil- vicultura, caza y pesca.	489.5	432.1		475.7	435.1	
<u>SECUNDARIO</u> Minas, industria manufacturera, construc.	271.9	108.2		286.4	113.7	
<u>TERCIARIO</u> Comercio, Servi- cios, etc.	555.9	208.4		556.0	216.2	
TOTAL:	1.317.3	748.7		1.318.1	765.0	

1/ A precios constantes de 1966. 2/ Cuadro 2

FUENTE: Banco Central de Honduras.

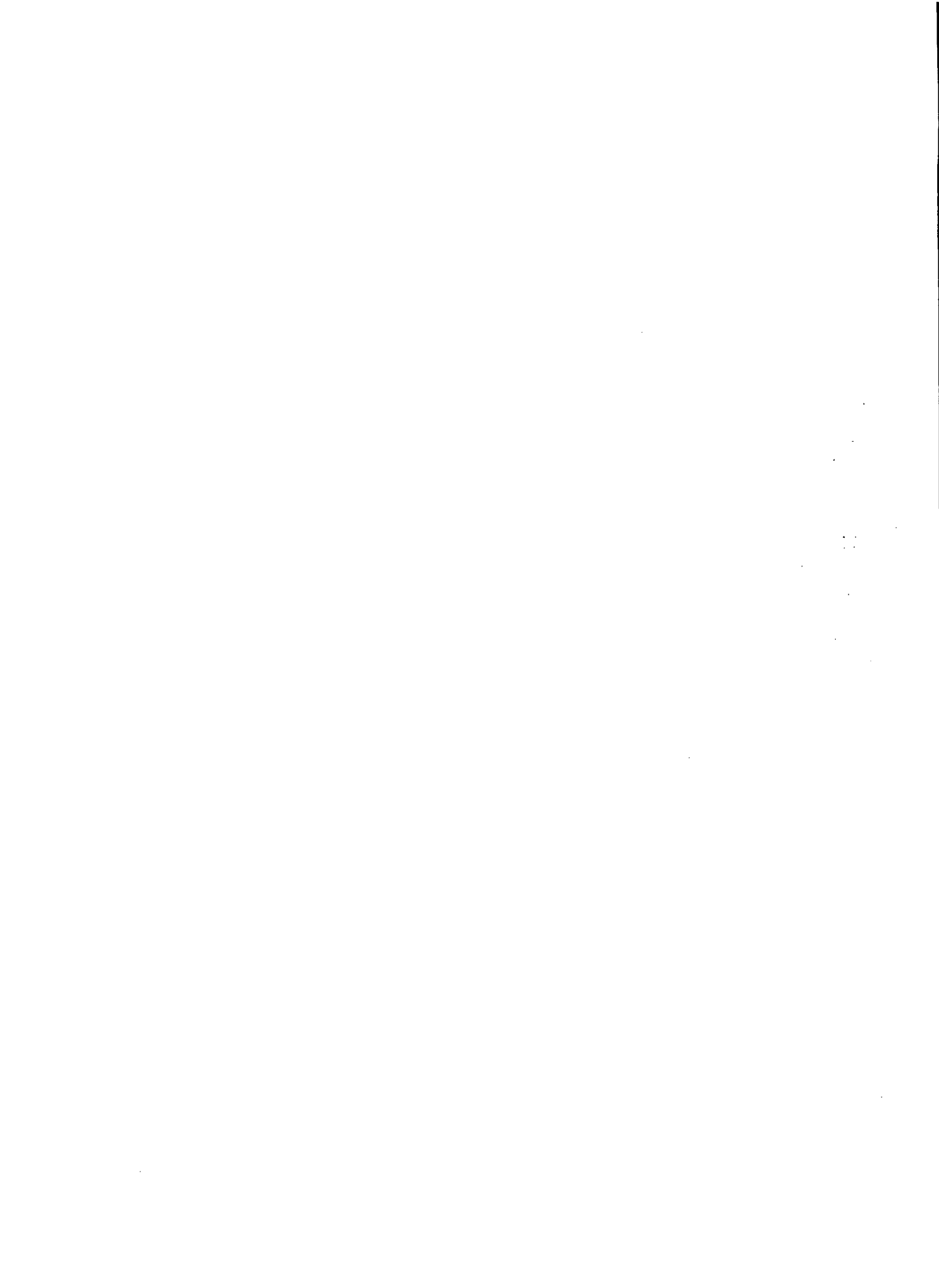
CUADRO 4

HONDURAS: PROPORCION DEL PIB SECTORIAL SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO
1973 y 1974

SECTORES	1 9 7 3			1 9 7 4		
	% PIB	% F.L.	R.P. <u>1/</u>	% PIB	% F.L.	R.P. <u>1/</u>
PRIMARIO	37.2	57.7	0.64	36.1	56.9	0.63
SECUNDARIO	20.6	14.5	1.42	21.7	14.9	1.46
TERCIARIO	42.2	27.8	1.52	42.2	28.2	1.50

1/ Razón Productividad

FUENTE: Banco Central de Honduras.



A su vez, en la misma actividad agrícola se advierten notorias desigualdades en los indicadores de productividad; en efecto, el subsector agrícola tecnificado muestra una productividad superior que la del subsuelo no tecnificado.

Entre los factores que explican la bajísima productividad del subsector agrícola no tecnificado, pueden mencionarse: la explotación de numerosos predios de dimensiones anti-económicas; concentración de la propiedad sobre la tierra; cultivo de tierras marginales de escaso rendimiento; carencia de técnicas y, por lo tanto, predominio de formas tradicionales en la preparación de suelos, siembra, recolección, etc.

4. Nivel de Ingreso y su Distribución

El ingreso per cápita en 1973 y 1974 se estimó en 494 y 483 lempiras de 1966, lo que sitúa a Honduras dentro del grupo de los tres países con un menor ingreso per cápita en Latino América y el más bajo en Centro América.

La distribución del ingreso presenta un alto grado de desigualdad. El estrato bajo, que comprende grupos familiares con ingresos anuales inferiores a L.2,000.00, representa el 79.7% del total de las familias, y capta únicamente el 31.8% del ingreso; el estrato medio, con ingresos familiares entre L.2.000.00 y 7.000.00 anuales, comprende el 17.2% del total de familias y percibe el 41% del ingreso; el estrato alto, con ingresos anuales superiores a L.7.000.00 corresponde al 3.1% del total de familias y obtiene el 27.2% del ingreso.

Sin embargo, al profundizar en el análisis del estrato de bajos ingresos, la visión es todavía más dramática, ya que se advierte que el 44.7% del total de las familias del país tiene acceso, tan solo al 8.8% del ingreso, con el agravante de que el ingreso promedio de los grupos familiares de este sub-



estrato, es inferior a L.500.00 anuales y el ingreso por persona llega a la exigua cifra de 60 lempiras al año, aproximadamente (Cuadro 5).

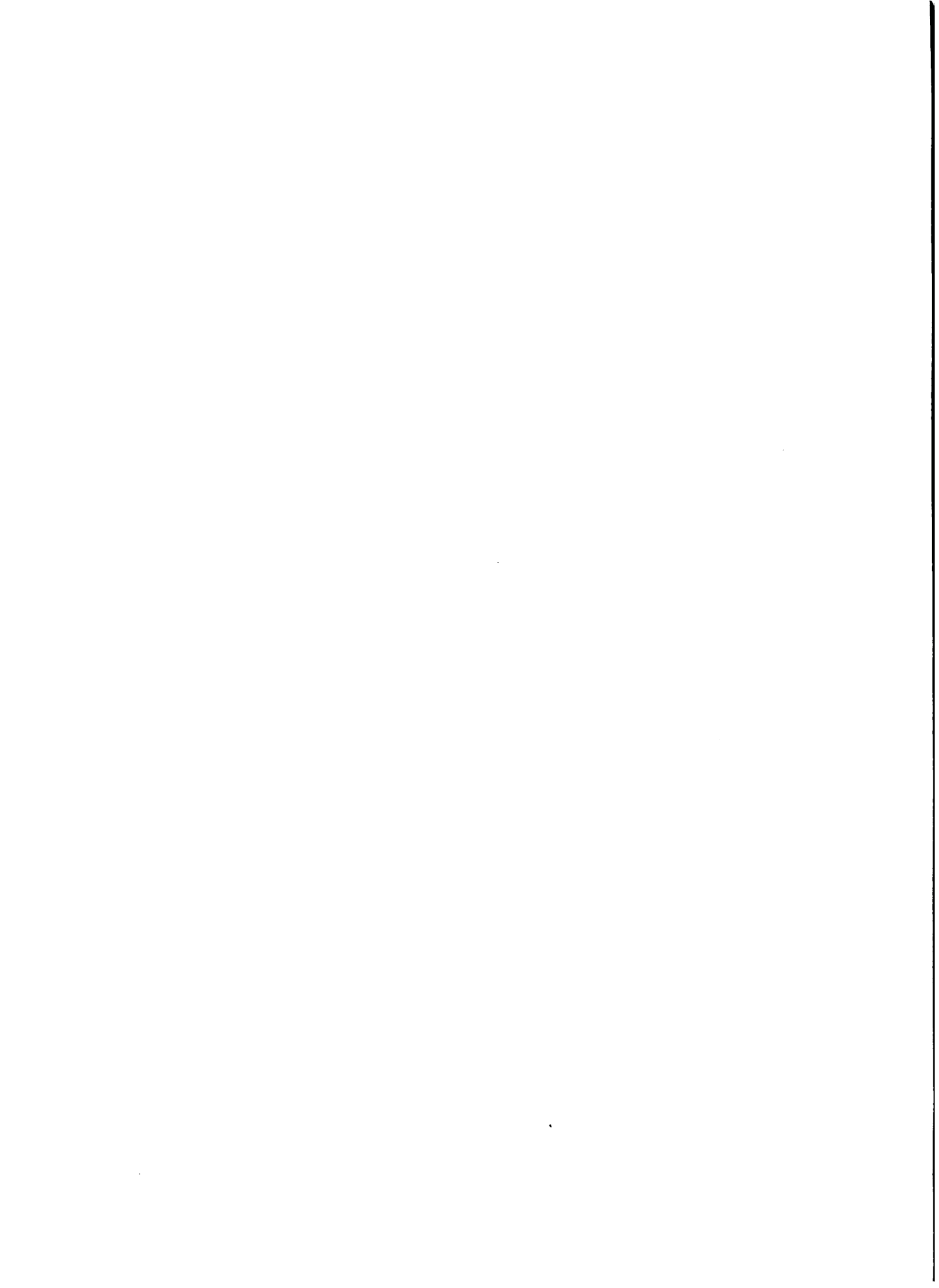
CUADRO 5

HONDURAS: Distribución de Ingresos

Estratos	% Familias	% del Ingreso
I. <u>Estrato Bajo</u>	79.7	31.8
Menos de L.2.000 anuales		
a) Bajo inferior (menos de L.500.00)	44.7	8.8
b) Bajo Superior (entre L.500 y L.2.000.00)	35.0	23.0
II. <u>Estrato Medio</u>	17.2	41.0
Entre L.2.000 y L.7.000 anuales		
III. <u>Estrato Alto</u>	3.1	27.2
Más de L.7.000 anuales		
T O T A L	100.0	100.0

FUENTE: Encuesta de ingresos y gastos familiares, 1967-68. Dirección General de Estadística y Censos.

Entre los factores que fundamentalmente explican esa desigual distribución del ingreso, se destacan: la elevada concentración de la propiedad rural; y la clara preponderancia del sector no tecnificado en la generación del producto interno bruto y del empleo.



Complementariamente habría que señalar que en algunas ramas del sector secundario subsisten remuneraciones relativamente bajas, mientras que en el sector terciario tiene incidencia además la presencia de actividades de escasa productividad.

5. Nivel Educativo

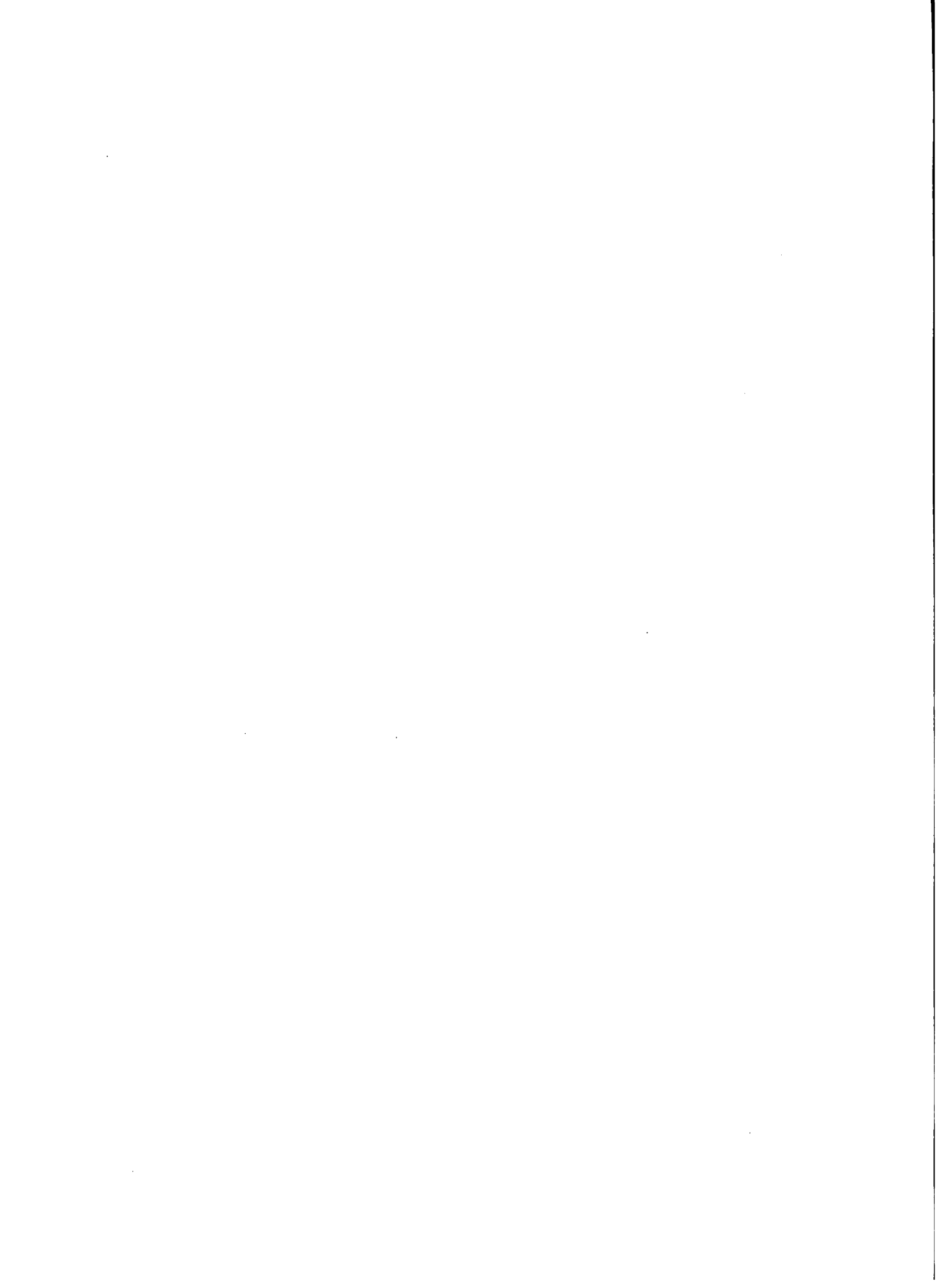
No obstante que la situación educativa ha mejorado sustancialmente en los últimos años, subsiste una situación deficitaria muy alta, si se considera que el 50% de la población de 15 años o más es analfabeta.

Por otra parte, la cobertura educativa todavía es incompleta. Del total de niños entre 6 y 12 años, el sistema educativo solamente atiende a un 80%, quedando al margen de sus beneficios aproximadamente 110.600 niños en edad escolar.

Ligado al problema de la cobertura deben comentarse los elevados índices de deserción del sistema educativo, provocados básicamente por factores socio-económicos. A nivel primario, de cada 100 niños matriculados en primer grado, únicamente egresan 14 del sexto grado; de cada 100 niños matriculados en el primer curso del ciclo medio, solo egresan 40; a nivel superior, de 100 matriculados en primer año, egresan apenas 22.

Siguiendo una trayectoria a través del sistema educativo en todos sus niveles, se tiene que de 100 alumnos matriculados en el primer grado primario, 3 concluyen el nivel medio y apenas 1 finaliza sus estudios universitarios.

Analizando la población económicamente activa en el aspecto referido al nivel educativo se tiene que un 49.5% del total posee un nivel promedio de educación primaria; un 7.7% ha obtenido el promedio de educación media; un 1.3% con promedio



de educación universitaria; 0.9% con ningún nivel educacional; y el 40.6% con nivel ignorado. A su vez, estos niveles educacionales se clasifican para personas que han cursado de 1 a 3, y de 4 a 6 años en la escuela primaria y secundaria; y de 1 a 3, de 4 a 6 y de 7 años y más en las instituciones de educación superior (Cuadro 6).

CUADRO 6

HONDURAS: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR NIVELES DE EDUCACION
1973 y 1974

NIVEL DE EDUCACION EN AÑOS	1973		1974	
	Miles de Personas	%	Miles de Personas	%
<u>PRIMARIA</u>				
1-3	199.9	26.7	203.9	26.7
4-6	170.7	22.8	174.8	22.8
SUB-TOTAL	370.6	49.5	378.7	49.5
<u>MEDIA</u>				
1-3	18.7	2.5	18.8	2.5
4-6	38.9	5.2	40.1	5.2
SUB-TOTAL	57.6	7.7	58.9	7.7
<u>SUPERIOR</u>				
1-3	3.0	0.4	3.2	0.4
4-6	6.0	0.8	5.8	0.8
7 y más	0.7	0.1	0.9	0.1
SUB-TOTAL	9.7	1.3	9.9	1.3
NINGUN NIVEL	6.7	0.9	6.8	0.9
NIVEL IGNORADO	303.9	40.6	310.7	40.6
TOTAL	748.5	100.0	765.0	100.0

FUENTE: Cálculos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, en base a una muestra del 10% del Censo de Población de 1974.

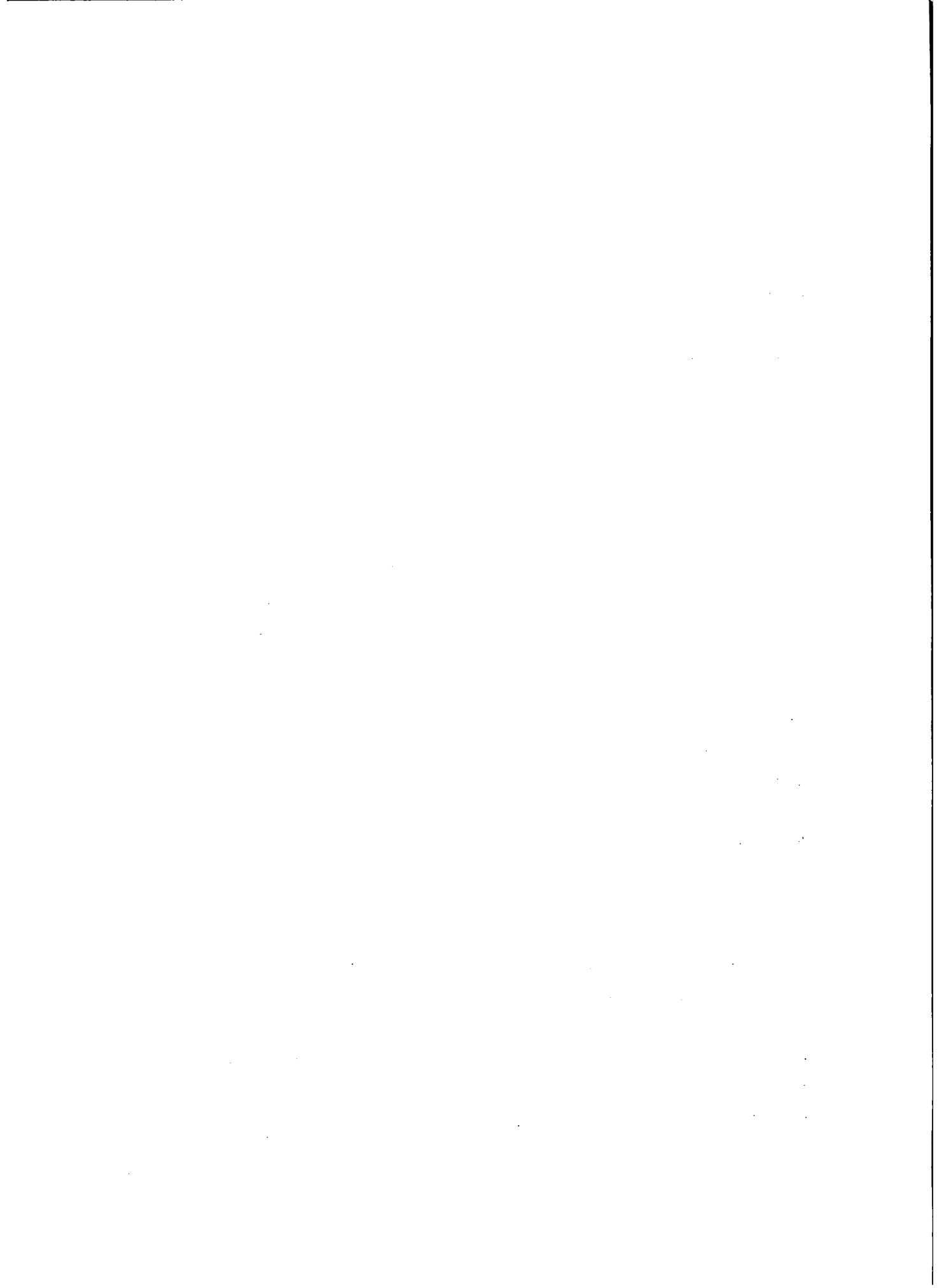


6. Salud y Nutrición.

La mortalidad general en el país es de 14.2 por mil, tasa altamente influenciada por la mortalidad infantil que exhibe un nivel de 128.1 por mil en el área rural y 85.1 por mil para la urbana. Entre las principales causas de este hecho destacan las enfermedades transmisibles, las enfermedades de origen endémico y de las vías respiratorias y la desnutrición proteico-calórica. En general, la esperanza de vida alcanza un promedio de 52.7 años para ambos sexos.

Se consideran como importantes factores condicionantes de lo anterior, las graves deficiencias existentes en el medio ambiente en que se desarrolla el hombre hondureño, como ser el abastecimiento de agua, la disposición de excretas y desechos sólidos, el control de vectores, las condiciones generales de vivienda, etc.

Agregado a lo anterior, el consumo insuficiente de alimentos en cantidad y calidad genera un estado nutricional inadecuado, que incrementa la morbi-mortalidad, especialmente en la niñez y en personas provenientes de los estratos de ingresos menores. Su gravedad puede apreciarse al considerar que aproximadamente el 50% más pobre de la población (estrato bajo inferior) consume un promedio diario de 1.465 calorías y 33 gramos de proteínas, siendo el mínimo indispensable establecido por INCAP para la región centroamericana de 2.000 a 2.500 calorías diarias y 50 a 70 gramos de proteínas por día. El principal problema resultante de la insuficiencia nutricional es el retardo en el crecimiento y desarrollo físico y mental de la niñez, con implicaciones muy serias en cuanto a la resistencia a las enfermedades y condiciones adversas se refiere, afectando finalmente las aptitudes y la disposición al trabajo de esta población.



El cuadro sanitario del país se agrava por la insuficiencia de hospitales e instalaciones, unidas a la carencia y mala distribución del personal especializado en estas materias. El estado que se incluye a continuación evidencia todo lo anterior.

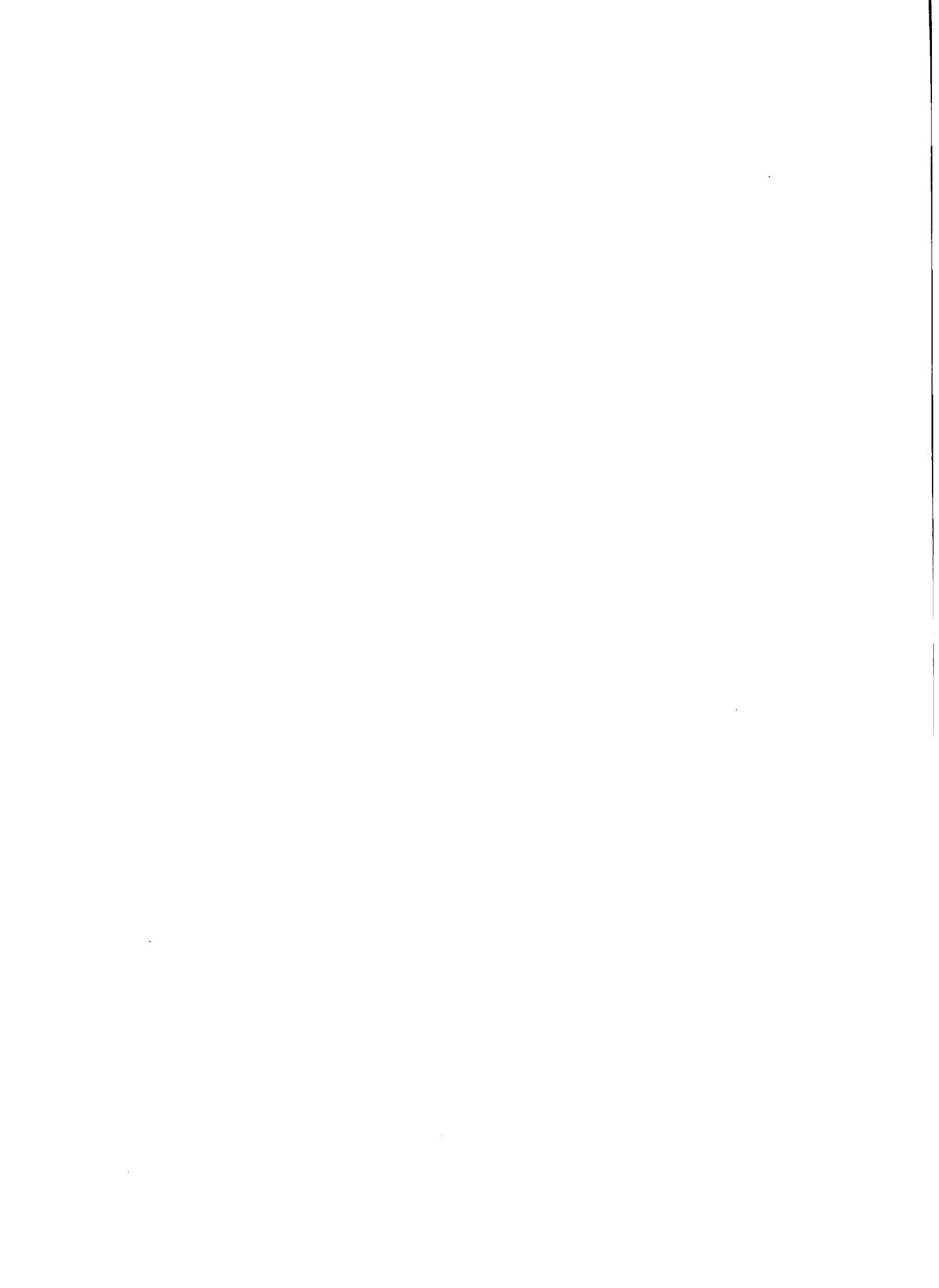
	<u>Promedio Nacional</u>	<u>Promedio Rural</u>
Número de personas por médico	3.464	15.000
Número de personas por odontólogo	16.000	170.000
Número de personas por enfermera	8.000	50.000

7. Vivienda.

El problema de la vivienda en Honduras se manifiesta en un creciente déficit habitacional. Este fenómeno afecta fundamentalmente al estrato social de bajos recursos, especialmente de las zonas rurales y marginales de las ciudades. Lo anterior se agrava por las malas condiciones de habitabilidad de un alto porcentaje de las unidades existentes, caracterizada por el hacinamiento, la deficiencia estructural y la carencia de servicios básicos. Particularmente lamentable es la alta proporción de la población que vive hacinada, calculada es más de un millón en 1961, cifra que se ha elevado considerablemente por el crecimiento vegetativo de la población y por la migración campesina a la ciudad.

8. Estructura de la Producción Nacional.

En base al desenvolvimiento de la economía hondureña hasta mediados del mes de septiembre de 1974, cuando el aparato productivo interno fue seriamente afectado por el huracán "Fiff" e inundaciones, permitió establecer que al finalizar ese mismo año el Producto Interno Bruto mostraría un crecimiento de aproximadamente 5% en términos reales, proyección que se consideraba satisfactoria en vista del significativo deterioro de la balanza de pagos del país, derivado en gran medida de las fuertes presiones inflacionarias prevalecientes a nivel internacional.



Debido al desastre natural que afectó gran parte de las actividades productivas del país durante los últimos cuatro meses del año, el crecimiento real de 5% esperado en el producto interno bruto, se redujo a 0.5%.

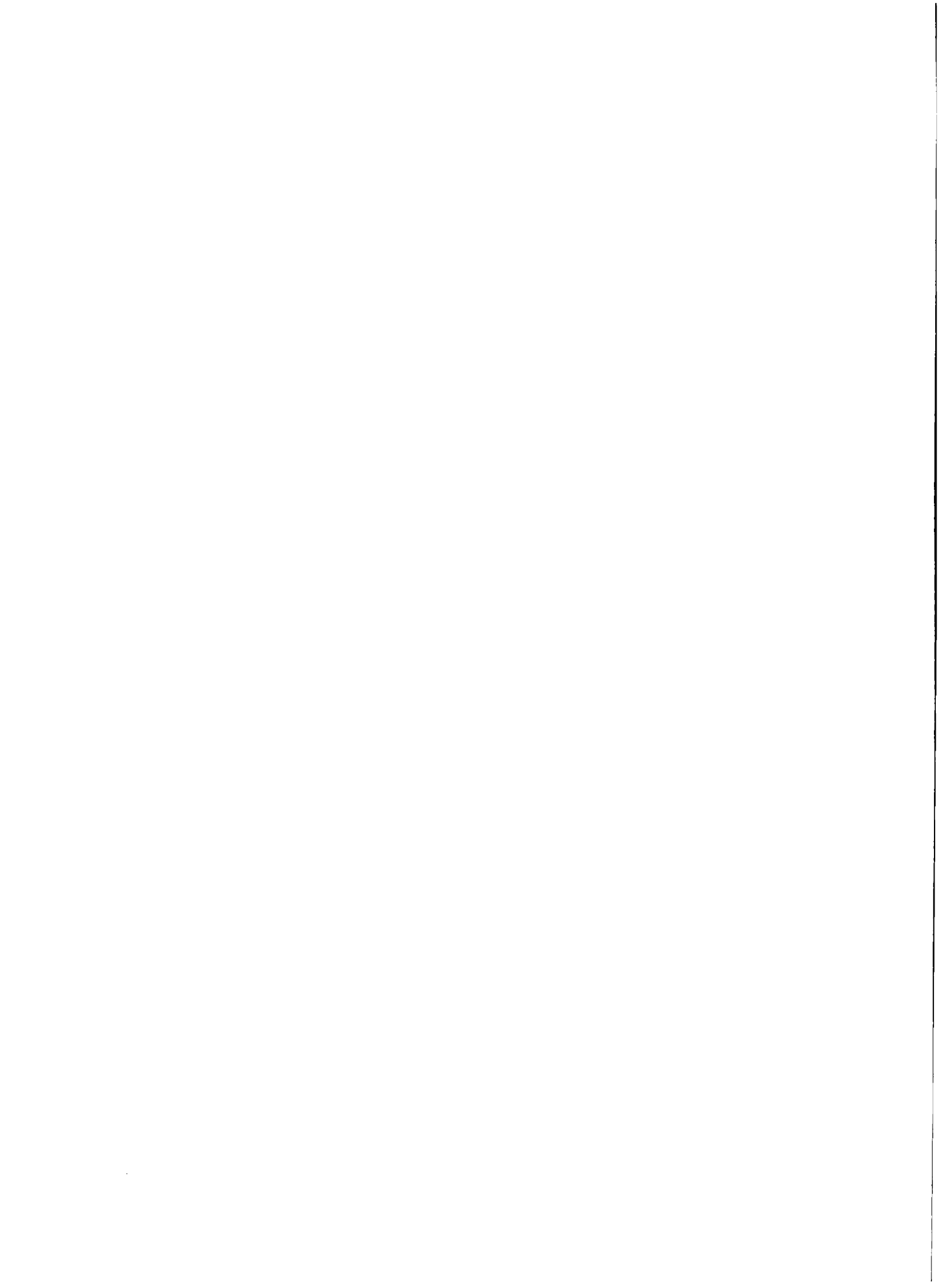
Los sectores que sufrieron el mayor impacto del huracán e inundaciones fueron el agropecuario, industria manufacturera, comercio, servicios diversos y transporte; solamente los sectores de construcción, electricidad y banca superaron las tasas registradas en 1973.

El valor del producto interno bruto al costo de factores y a precios de 1966 ascendió en 1973 a 1.317 millones de lempiras, siendo a precios de mercado 1.453 millones de lempiras; el incremento obtenido en 1974 fue equivalente al 0.5% (Cuadro 7).

El continuo desenvolvimiento de la economía hondureña, como se puede apreciar en el cuadro 7, indica que ésta continúa dependiendo en gran parte del sector agrícola. Dicho sector incluye los subsectores de cultivos, ganadería, forestal, caza y pesca.

Del análisis del mismo cuadro se desprende que en 1973 la agricultura, silvicultura, la caza y la pesca, aportaron conjuntamente al producto interno bruto 489.5 millones de lempiras, lo que representa un 37% del producto total.

En la composición del producto, continúan en importancia las industrias manufactureras, con un 14.2%; el comercio al por mayor y menor, con un 12.4%; los servicios diversos y la propiedad de viviendas, con un 8.9 y 7.9%, respectivamente; el transporte, almacenaje y comunicaciones, la construcción, la administración pública, la banca, la explotación de minas y los servicios de electricidad, agua y gas, contribuyen con el 6.3, 3.9, 3.0, 2.6, 2.5 y 1.1%, respectivamente.



CUADRO 7

HONDURAS: ORIGEN, POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

1973 - 1974

(En Miles de Lempiras)

Ramas de Actividad	<u>Producto Interno Bruto</u>		<u>Estruc. Porcentual</u>		Incre- mento Relativo 1973/74
	1973	1974 <u>1/</u>	1973	1974	
Agricultura, Silvicultura, Caza y pesca.	489.5	475.7	37.2	36.1	- 2.8
Explotación de minas y can- teras.	33.0	39.7	2.5	3.0	20.3
Industrias manufactureras	186.9	186.2	14.2	14.1	- 0.4
Construcción	52.0	60.5	3.9	4.6	16.3
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.	15.2	16.2	1.1	1.2	6.6
Transporte, almacenaje y comunicaciones.	83.4	83.7	6.3	6.4	0.4
Comercio al por mayor y menor.	162.9	158.4	12.4	12.0	- 2.8
Banca, seguros y bienes in- muebles.	34.0	46.1	2.6	2.7	6.2
Propiedad de viviendas	103.7	106.3	7.9	8.1	2.5
Administración pública y defensa,	39.2	39.6	3.0	3.0	1.0
Servicios diversos	117.5	115.7	8.9	8.8	- 1.5
Producto Interno Bruto al costo de factores.	1.317.3	1.318.1	100.0	100.0	0.1
Impuestos director netos	135.7	142.4			4.9
Producto Interno Bruto a Precios de Mercado.	1.453.0	1.460.5			0.5

1/ Estimación preliminar

FUENTE: Informe Económico, 1974. Banco Central de Honduras.



Estas relaciones ponen en evidencia que la economía nacional depende básicamente de la agricultura, y que ésta, igualmente participa en el desarrollo de los demás sectores, a la vez que se influido por ellos, especialmente entre los que existe un alto grado de asociación y dependencia mutua, como ocurre con la industria manufacturera, el comercio, los servicios de transporte, almacenaje, comunicaciones y las actividades bancarias y de seguros.

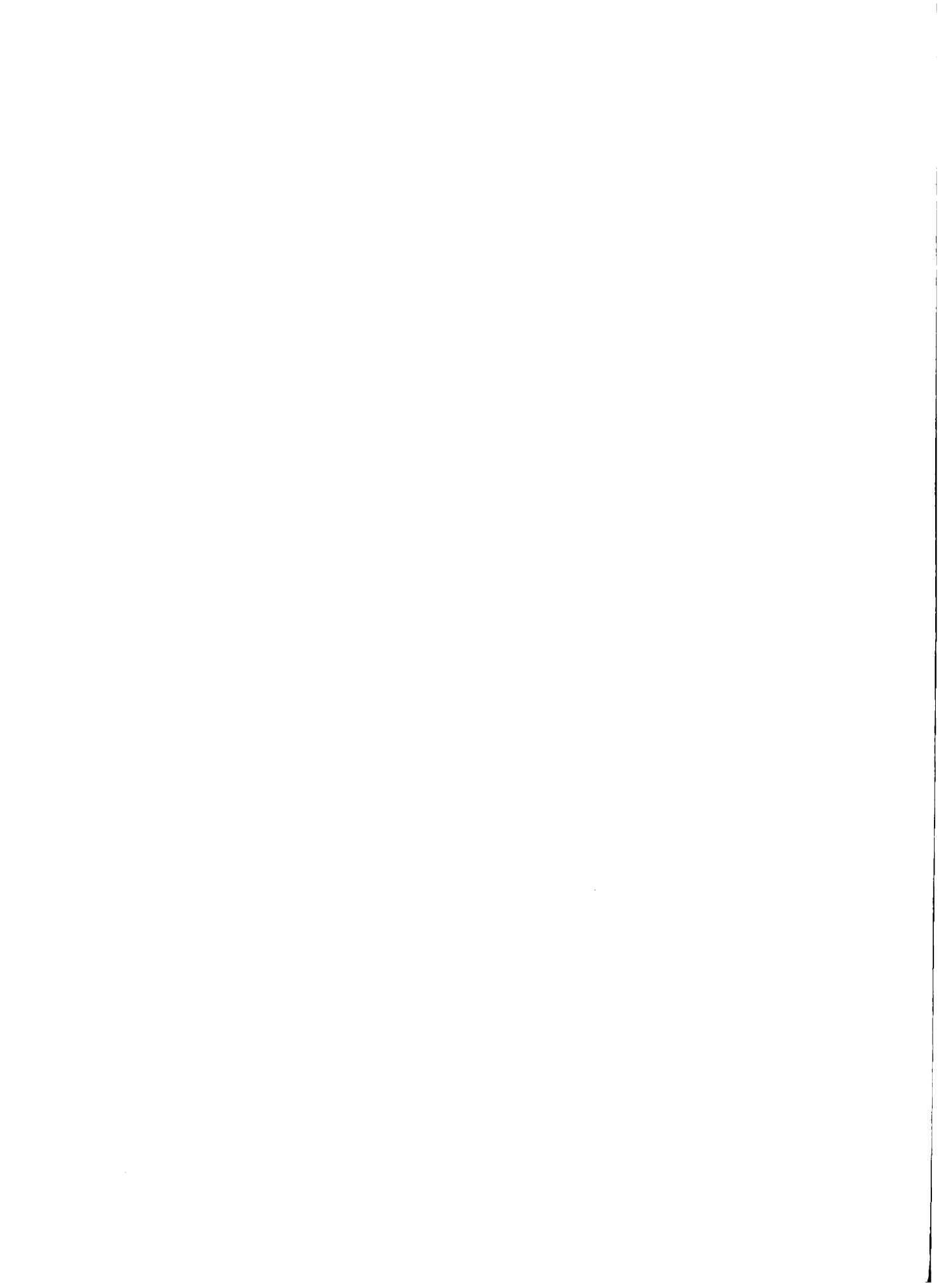
La situación de las distintas ramas económicas en 1974 no presentan cambios significativos respecto al año anterior, incluso en algunas de ellas se nota un crecimiento, originado por el fenómeno natural al cual se aludió inicialmente.

9. Estructura del Comercio Exterior.

9.1 Exportaciones

El comportamiento de la economía hondureña se ha caracterizado por su alta dependencia del sector externo, constituyendo las exportaciones un factor decisivo en el crecimiento del producto interno bruto. En 1974 los productos agropecuarios constituyeron alrededor del 57.1% de las exportaciones de bienes; el sector industrial, fundamentalmente la carne y la madera aserrada, representó un 23.4%, mientras que la minería y otros cubren el resto (Cuadro 8).

La concentración de las exportaciones en pocos productos impone al comercio exterior hondureño un alto grado de vulnerabilidad, máxime que el banano y el café representan, en conjunto, el 54.5% de las exportaciones de bienes, con porcentajes de 36.0 y 18.5%, respectivamente en 1973. Estos productos, al margen de las contingencias propias de los factores climatológicos a que están expuestos, participan en un mercado internacional muy competitivo con continuas



CUADRO 8

HONDURAS: EXPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS, 1973-1974

(En Miles de Unidades y Millones de Lempiras)

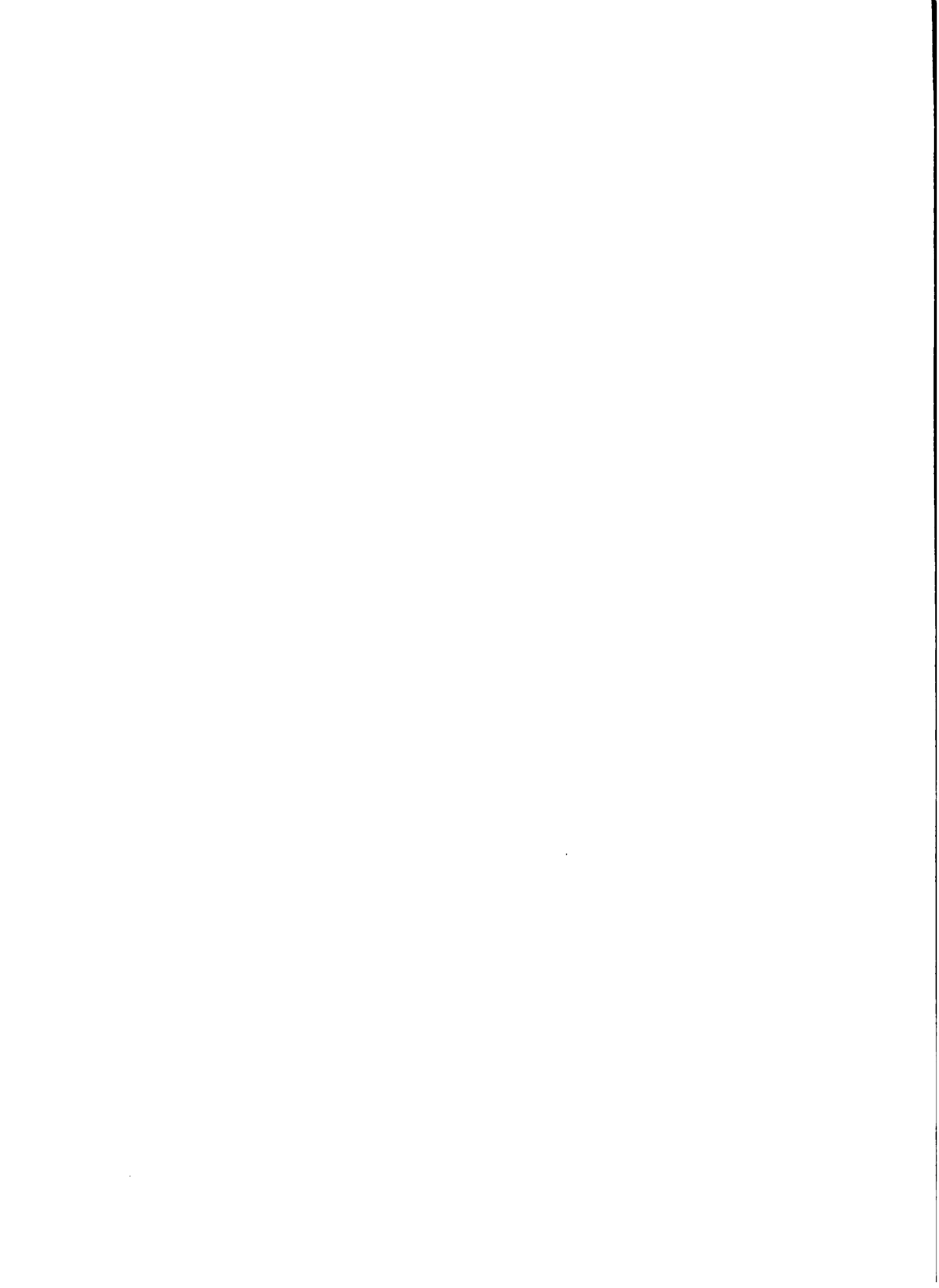
	Unidad	1973	1974	1973	1974 <u>1/</u>	Estructura 1973	Porcentual 1974
Bananos	Caja	45.413	33.917	188.0	153.0	36.0	26.7
Café	Sacos 60 Kg.	664.3	513.5	96.9	87.8	18.5	15.3
Frijoles	Kgs.	989	6.332	0.5	6.3	0.1	1.1
Algodón	"	3.121	4.466	3.1	6.4	0.6	1.1
Maíz	"	2.096	213	0.5	0.04	0.1	**
Tabaco	"	1.374	2.368	5.7	8.5	1.1	1.5
Plátanos	"	26.189	16.972	3.5	2.4	0.7	0.4
Carne refrigerada	"	19.828	13.103	43.9	33.6	8.4	5.9
Ganado	Cbzas.	0.1	-	0.2	0.03	**	**
Madera	M3	591	478.8	78.2	81.4	15.0	14.2
Camarones y langosta	Kgs.	2.306	1.605	4.5	8.1	0.9	1.4
Jabón para lavar	"	3.851	6.349	2.6	5.4	0.5	0.9
Frutas en conserva	"	11.394	9.778	3.8	3.8	0.7	0.7
Azúcar	"	100	7.545	0.03	9.0	**	1.6
Semilla de algodón	"	579	3.312	0.01	0.8	**	0.1
Manteca vegetal	"	1.555	614	1.5	0.7	0.3	0.1
Ropa interior y de dormir	"	15	11	0.3	0.3	**	**
Compuestos orgánicos	"	1.975	2.290	1.8	2.6	0.3	0.4
Calzado	"	0.3	-	*	-	**	-
Cemento	"	70.863	29.539	3.4	1.6	0.6	0.2
Materiales colorantes	"	271	338	0.3	0.4	**	**
Derivados del petróleo	"	222.120	213.982	8.3	29.0	1.6	5.1
Plata	Onz. Troy	3.067	3.427	14.0	26.2	2.7	4.6
Plomo y Zinc	Lbs.	84.436	81.762	26.0	37.8	5.0	6.6
Otros Productos				35.4	67.6	6.8	11.8
T O T A L				522.4	572.8	100.0	100.0

1/ Preliminar

* Menos de L.100.000

** Porcentajes menores de 0.1

FUENTE: Informe Económico, 1974. Banco Central de Honduras.



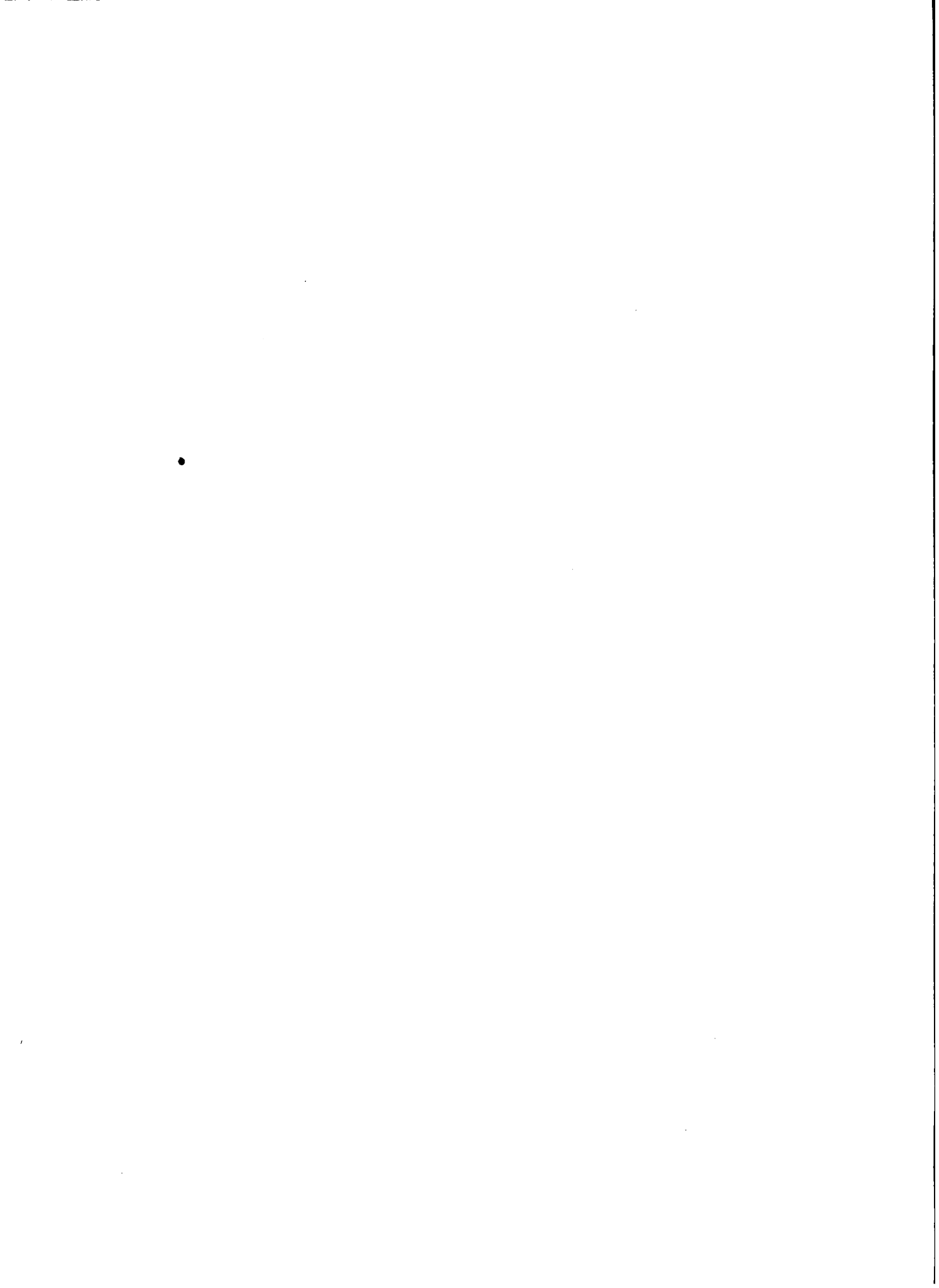
fluctuaciones en los precios, no siempre favorables a los intereses del país.

La situación del comercio exterior en los últimos años se ha deteriorado. Las exportaciones de bienes y servicios en 1974 reflejaron una disminución del 8.8% en relación a 1973; la disminución en las exportaciones se derivó de la menor demanda internacional de los principales productos de exportación y la baja en el precio de algunos de ellos, pero principalmente se originó en la reducción de la oferta exportable debido a los daños que ocasionó el huracán y las inundaciones.

9.2 Importaciones

Durante los años 1973 y 1974, las importaciones de Honduras aumentaron de 524 a 783 millones de lempiras, a razón de una tasa de 49%. En el total de las importaciones para el año 1974, las materias primas y combustibles representaron el 52% siguiéndoles en importancia los bienes de capital y materiales de construcción con un 28% y con menos representatividad, las importaciones de bienes de consumo.

En el renglón de las materias primas y combustibles, las materias primas y los productos intermedios para la industria, constituyen el 32%, porcentaje mayor en relación al total de las importaciones. Las importaciones de combustibles y lubricantes han aumentado sustancialmente, de 1973 a 1974 pasaron de 51.0 a 127.0 millones de lempiras. Otros rubros de importancia son los bienes de consumo no duraderos (12.5%), los bienes de capital para la industria (11.8%), los bienes de capital para el transporte (8.3%) y los bienes de consumo duraderos (7.1%) (Cuadro 9).



Lo anterior evidencia que el fuerte crecimiento en el valor de las importaciones refleja en gran medida el significativo aumento de los precios de los energéticos y de otros productos provenientes del exterior, así como un extraordinario incremento en los inventarios.

CUADRO 9

HONDURAS: IMPORTACIONES SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO, 1973-1974
(En Millones de Lempiras)

	1 9 7 3		1 9 7 4	
	Valor	% del Total	Valor	% del Total
A. BIENES DE CONSUMO	128.8	24.6	153.6	19.6
1. No duraderos	79.6	15.2	97.8	12.5
2. Duraderos	49.2	9.4	55.8	7.1
B. MATERIAS PRIMAS Y COMBUSTIBLES	234.7	44.7	407.0	52.0
1. Materias primas y productos intermedios para la Agric.	23.7	4.5	30.3	3.9
2. Materias primas y productos intermedios para la industria	160.0	30.5	249.8	31.9
3. Combustibles y lubricantes	51.0	9.7	126.9	16.2
C. BIENES DE CAPITAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	159.1	30.3	215.9	29.6
1. Bienes de capital para la agricultura.	17.3	3.3	22.2	2.8
2. Bienes de capital para la industria.	85.0	16.2	92.4	11.8
3. Bienes de capital para el transporte.	28.9	5.5	64.8	8.3
4. Materiales de construcción	27.9	5.3	36.5	4.7
D. VARIOS	1.9	0.4	6.3	0.8
T O T A L	524.5	100,0	782.8	100.0

FUENTE: Informe Económico, 1974, Banco Central de Honduras.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The document outlines the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded.

The second part of the document provides a detailed description of the various types of transactions that may occur in a business. It discusses the different methods of payment, such as cash, checks, and credit, and the various ways in which these transactions can be recorded. The document also discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions, and the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded.

The third part of the document discusses the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded. It outlines the various methods of payment, such as cash, checks, and credit, and the various ways in which these transactions can be recorded. The document also discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions, and the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded.

The fourth part of the document discusses the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded. It outlines the various methods of payment, such as cash, checks, and credit, and the various ways in which these transactions can be recorded. The document also discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions, and the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded.

The fifth part of the document discusses the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded. It outlines the various methods of payment, such as cash, checks, and credit, and the various ways in which these transactions can be recorded. The document also discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions, and the various methods and procedures that should be followed to ensure that all transactions are properly documented and recorded.

III. EVOLUCION DE LA AGRICULTURA EN EL PAIS

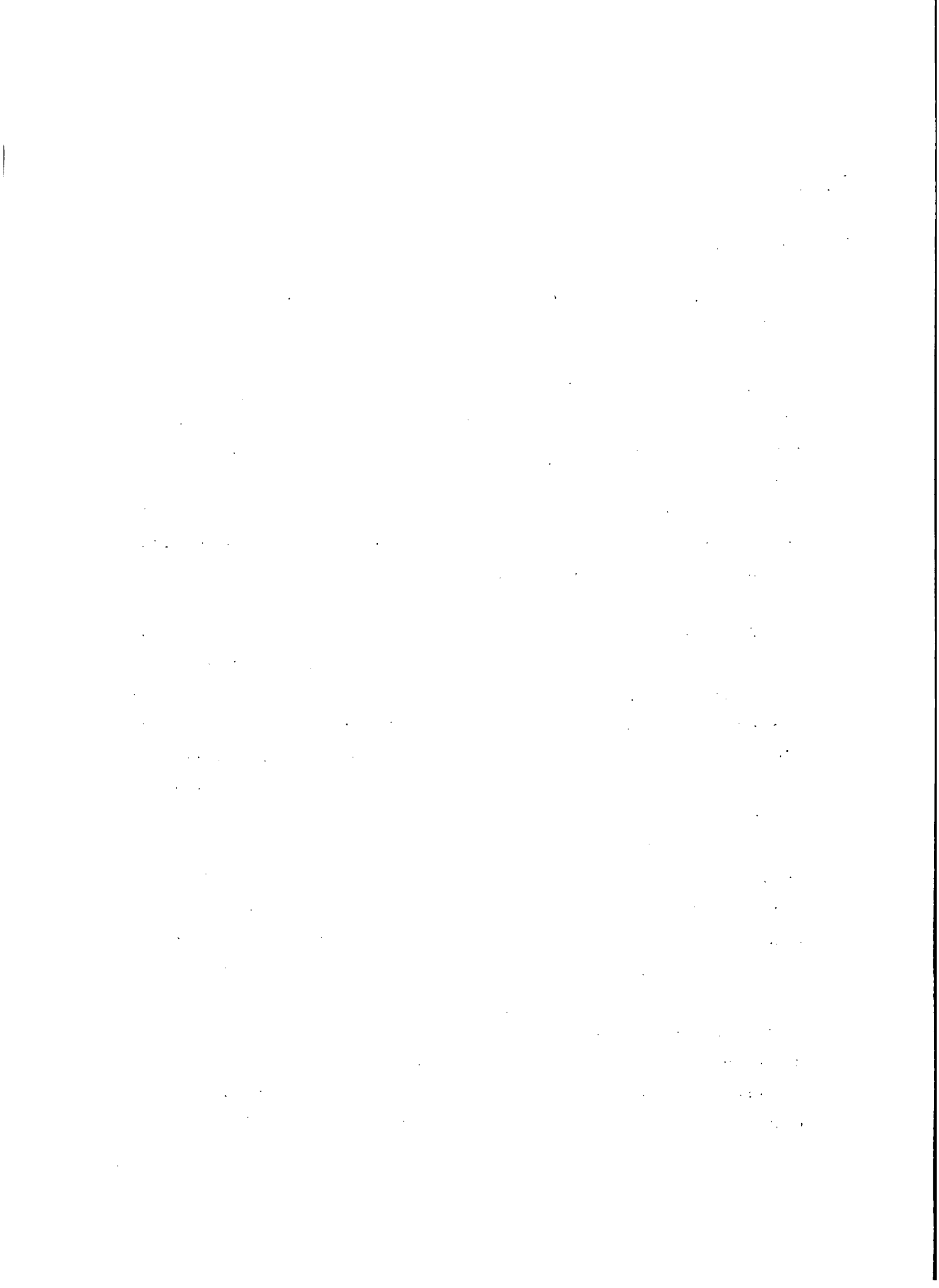
1. Tendencia de la Producción Agrícola

El sector agrícola que comprende los subsectores cultivos, ganadería, forestal, caza y pesca, experimentó entre 1973 y 1974 en términos de producto interno bruto un decrecimiento del 2.6%, al disminuir de 489.0 a 476.0 millones de lempiras de 1966 (Cuadro 11). Tal contracción se debió a que en 1974, el huracán Fiff afectó seriamente la región Atlántica del país donde están localizados los principales cultivos y, las regiones central y del pacífico en menor grado. Conforme las evaluaciones del gobierno de Honduras se estimó que el total de pérdidas ocasionadas ascendió a 84.0 millones de lempiras de valor agregado a precios de 1966.

El subsector más afectado fue el de cultivos, al haberse destruido aproximadamente el 60% de las plantaciones bananeras y decaído su producción física del año en más del 13%, lo que incidió negativamente en las ventas externas de esta fruta que constituye el principal rubro de exportación; asimismo, fue afectada parcialmente la producción de palma africana y granos básicos, declinando también la producción de café y otros productos.

No obstante los problemas ocurridos en el agro, puede señalarse que la producción de algodón, caña de azúcar y tabaco en rama acusaron incrementos de 22, 17.6 y 29.1%, respectivamente, lo que contribuyó a atenuar en parte el deterioro del sector (Cuadro 10).

En el subsector de ganadería, además de las pérdidas sufridas a consecuencia de los factores naturales que hemos señalado, las empresas empacadoras redujeron su producción en 37% debido a la baja apreciable que experimentó el precio internacional de la carne refrigerada, especialmente en el mercado norteamericano, lo que deprimió aún más al sector.



Unicamente los subsectores silvicultura y caza y pesca, obtuvieron resultados satisfactorios.

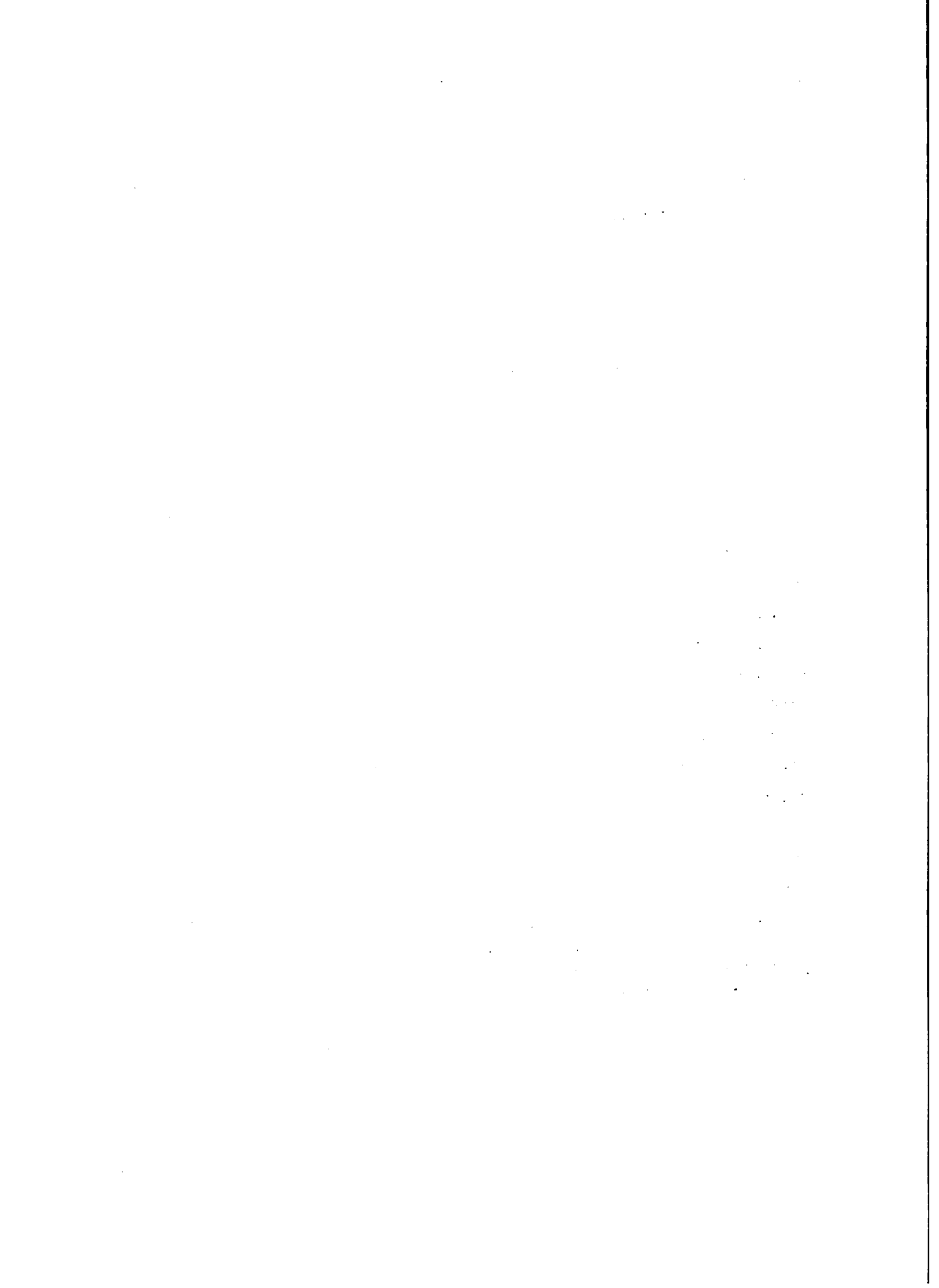
CUADRO 10

HONDURAS: PRODUCCION AGRICOLA PRODUCTOS SELECCIONADOS
(En Miles de T.M.)

	1973	1974 <u>1/</u>	Incremento Relativos 1973/1974
Maíz	359.9	359.2	- 0.2
Maicillo	60.9	63.7	4.6
Arroz en oro	22.5	22.0	- 2.6
Frijoles	42.0	47.4	12.9
Café	51.1	49.2	- 3.6
Tabaco en rama	3.6	4.6	29.1
Algodón en rama	12.2	14.9	22.0
Palma Africana	51.0	45.7	- 10.5
Cocos	13.8	13.3	- 3.6
Bananos	1.367.1	1.183.7	- 13.4
Plátanos	102.4	95.8	- 6.5
Caña de Azúcar	1.220.9	1.435.2	17.2

1/ Preliminar; cuales difieren en los granos básicos con las cifras preliminares del 3er. Censo Nacional Agropecuario.

FUENTE: Informe Económico, 1974. Banco Central de Honduras.



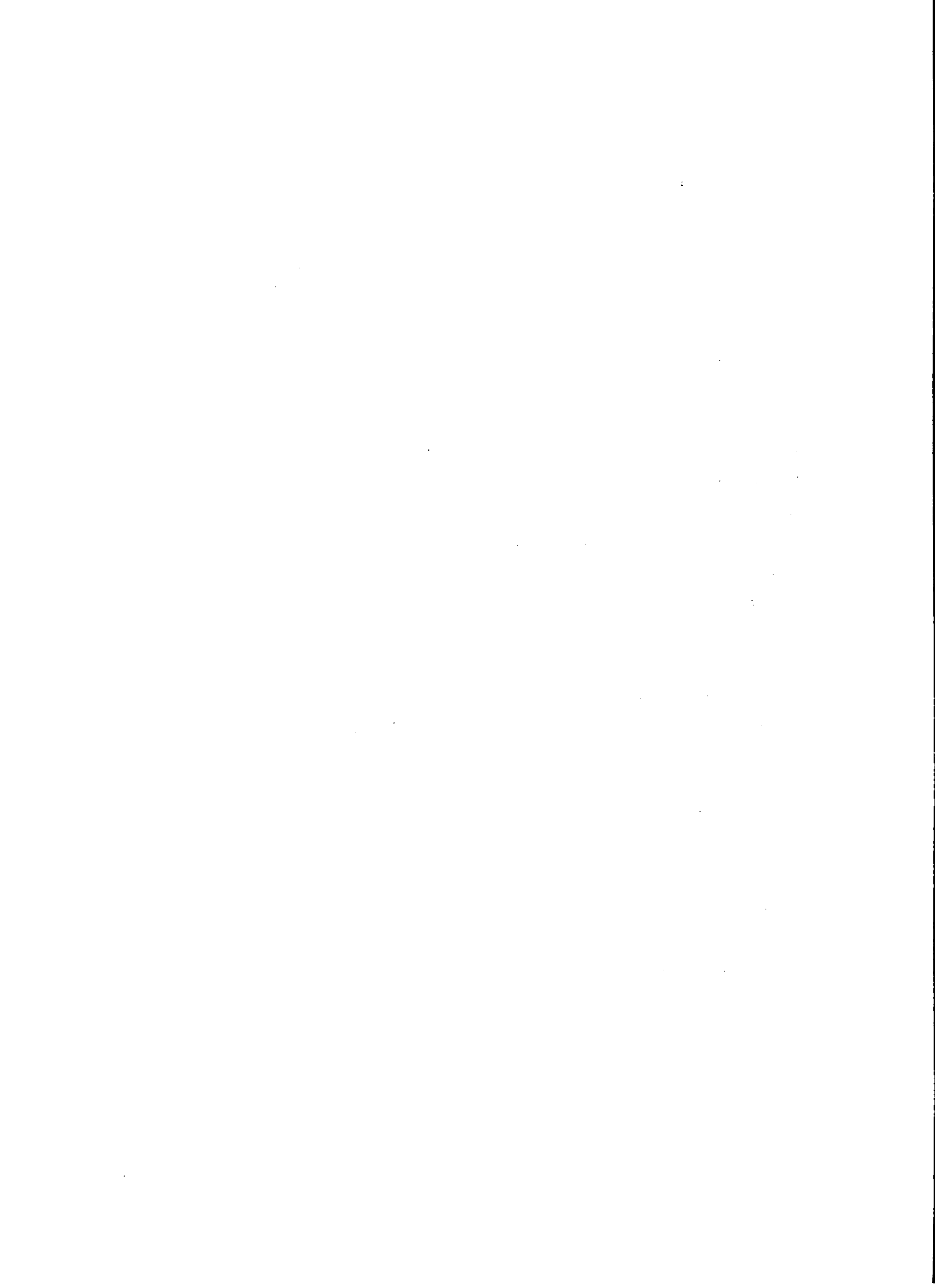
2. Estructura de la Producción Agropecuaria.

El Producto Interno Bruto del sector agrícola que comprende a los subsectores cultivos, ganadería, silvicultura y caza y pesca, representó en 1973 el 37% del total de la economía en su conjunto.

Es relevante que dentro del sector agrícola el subsector cultivos participa con un mayor dinamismo, ya que su contribución en 1973 fue de 67%, generando en términos de valor agregado 327.0 millones de lempiras de 1966; le sigue en importancia el subsector de ganadería con un 18.4%, el cual aportó 90.0 millones de lempiras en el mismo año; el sector forestal, -que constituye únicamente las actividades tendientes a obtener los productos primarios de los bosques, como son las maderas en trozas, las resinas y cortezas sin haber recibido ningún proceso de industrialización, pasó de representar el 14% en 1973 a 15% en 1974, al aumentar de 13.9 a 15.4 millones de lempiras de 1973 y 1974; el subsector de caza y pesca no experimentó cambios en su producto y mantiene su representación en 0.8% del PIB del sector agrícola (Cuadro 12).

El subsector cultivos involucra diferentes productos, sin embargo, en la realidad son pocos de ellos los que determinan su valor. El banano generó el 43,1% del valor agregado del subsector y el 28.8% del Producto Interno Bruto del sector agrícola; el café representa el 19.6% del primero y el 13.1% del segundo; el maíz constituye aproximadamente el 13% de ambos; y los frijoles con otros productos conforman el 23.9% y el 15.7%, respectivamente, (Cuadro 11).

(Ver cuadro 11 en la siguiente página)



CUADRO 11

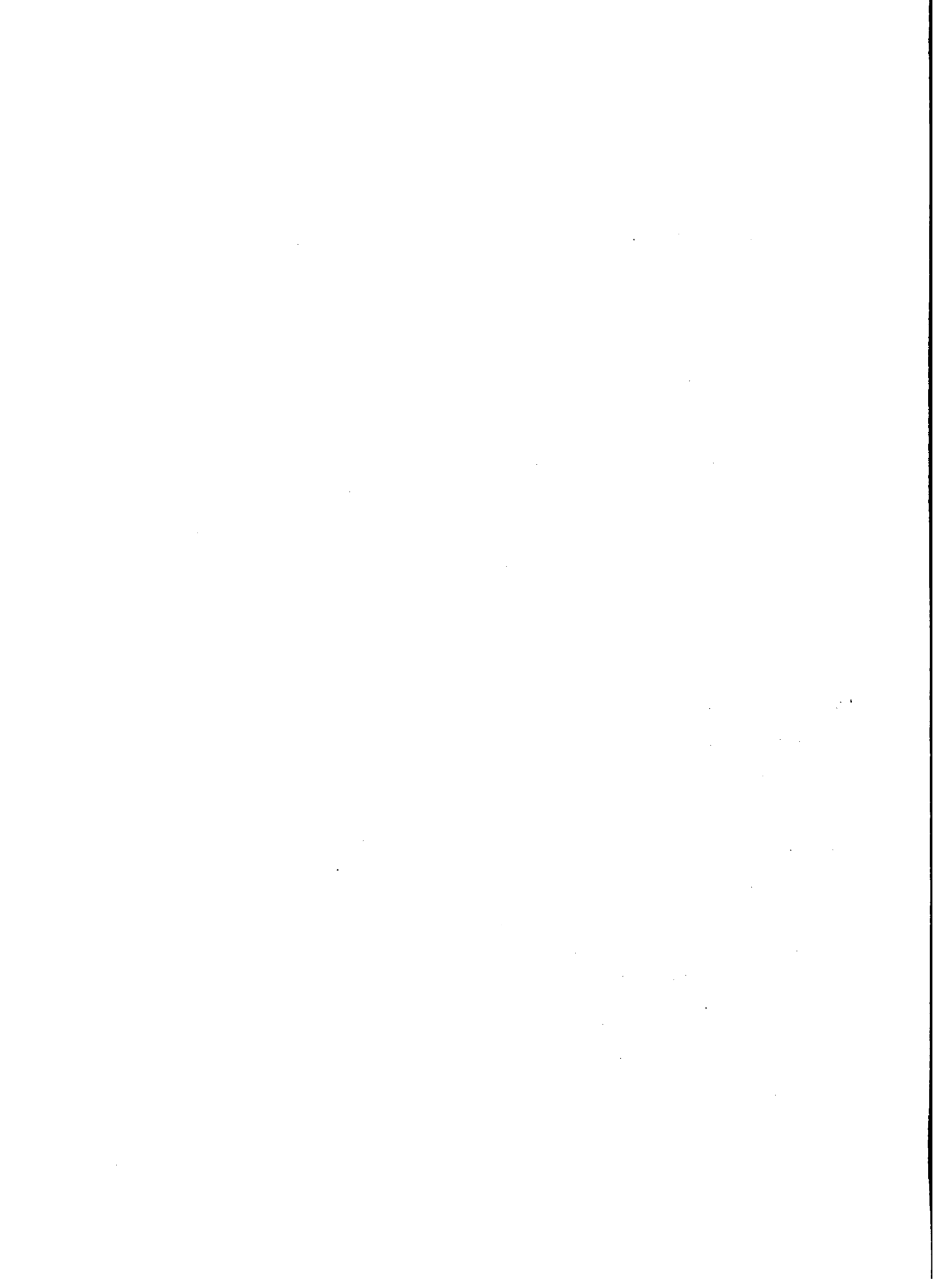
HONDURAS: VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGRICOLA,
1973 - 1974

(Millones de Lempiras de 1966)

	1973	1974 <u>1/</u>	Tasa de Crecimiento 1973/1974
<u>Cultivos</u>	<u>327.0</u>	<u>312.0</u>	- 4.6
Banano	141.0	121.0	- 2.6
Café	64.0	61.0	- 4.7
Maíz	44.0	44.0	-
Frijoles	13.0	14.0	7.6
Otros <u>2/</u>	65.0	72.0	10.8
<u>Ganadería</u>	<u>90.0</u>	<u>87.0</u>	- 3.3
Ganado Vacuno <u>3/</u>	60.0	57.0	- 5.0
Ganado Porcino	14.0	14.0	-
Avicultura	16.0	16.0	-
<u>Forestal</u>	68.0	73.0	7.3
<u>Pesca y Caza</u>	<u>4.0</u>	<u>4.0</u>	-
Total Sector Agrícola	489.0	476.0	- 2.6

1/ Estimación preliminar2/ Incluye otros cereales, tabaco y algodón en rama, palma africana, plátano, caña de azúcar, cocos y otros.3/ Incluye carne de res y leche.

FUENTE: Informe Económico, 1974. Banco Central de Honduras.



La participación del subsector ganadería, que comprende la ganadería propiamente (ganado vacuno, ganado porcino y otros ganados), la avicultura y la apicultura, disminuyó en el Producto Interno total del sector de 18.4 a 18.3% entre 1973 y 1974 (Cuadro 12). La ganadería vacuno disminuyó su aporte al PIB del sector en 0.2%; la ganadería porcina mantuvo su participación en 2.9%; y la avicultura no obstante haber mantenido su participación absoluta, experimentó un descenso relativo de 0.1% en relación al total.

El subsector forestal logró aumentar su aporte en 1.5%, generando en un incremento de 5.0 millones en Producto Interno Bruto. El subsector de la caza y la pesca, no experimentó cambios.

CUADRO 12

HONDURAS: ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGRICOLA
1973- 1974

	1973 (En Porcientos)	1974
<u>Cultivos</u>	<u>66.9</u>	<u>65.5</u>
Banano	28.8	25.4
Café	13.1	12.8
Maíz	9.0	9.3
Frijoles	2.7	2.9
Otros <u>1/</u>	13.0	15.1
<u>Ganadería</u>	<u>18.4</u>	<u>18.3</u>
Ganado Vacuno	12.2	12.0
Ganado Porcino	2.9	2.9
Avicultura	3.3	3.4
<u>Forestal</u>	<u>13.9</u>	<u>15.4</u>
<u>Pesca y Caza</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>
Total Sector	100.0	100.0

FUENTE: Informe Económico, 1974. Banco Central de Honduras.

3. Tendencias del Comercio Exterior Agropecuario

3.1 Exportaciones

Las exportaciones agrícolas entre 1973 y 1974, disminuyeron de 381.1 a 354.8 millones de lempiras a una tasa de 7.1%.

Esa disminución se originó en los daños causados a los principales cultivos comerciales por el huracán y las inundaciones, a fines de 1974. (Cuadro 13).

En 1974 las exportaciones de banano fueron menores en 35.0 millones de lempiras a las de 1973, disminución derivada en primer lugar, a la política de reducción de embarques adoptada por las compañías bananeras en oposición al aumento del impuesto de exportación acordado por el Gobierno en abril de 1974 y por la reducción considerable de las exportaciones que implicó la destrucción de gran parte de las plantaciones bananeras, causada por los factores naturales ampliamente conocidos. No obstante ello, el banano siempre ocupó el primer lugar dentro de los principales productos de exportación.

Las ventas al exterior de café experimentaron en 1974 una baja de 9.1 millones en relación a 1973, la que está vinculada a las condiciones desfavorables de precio en el mercado internacional de este producto, pero que presentan perspectivas halagadoras para los próximos años.

Debido a los factores naturales enunciados y a ciertos problemas de comercialización presentados con Nicaragua, las exportaciones de plátanos fueron inferiores en 31.4% en relación a 1973.

Otros productos agropecuarios, como el frijol experimentaron en sus exportaciones de 1974 un aumento de 5.8 millones de lempiras en comparación a 1973; el algodón duplicó su valor



con relación al año anterior; y el tabaco superó en un 49% del valor de 1973, año en que el valor de las exportaciones alcanzó 5.7 millones de lempiras,

Las exportaciones de madera se incrementaron en 1974 en 4.1%; resultado que obedeció a un aumento en el valor de las ventas de este producto, ya que el volumen expresado en metros cúbicos descendió en 19%, a consecuencia de una disminución en la demanda de este producto provocada por la recesión de la actividad de construcción en los principales países hacia los cuales se exporta.

Los productos de la pesca como ser, los camarones y langosta excedieron en 3.6 millones de lempiras el valor de las exportaciones del período precedente, ya que en 1974 totalizaron 8.1 millones de lempiras.

CUADRO 13

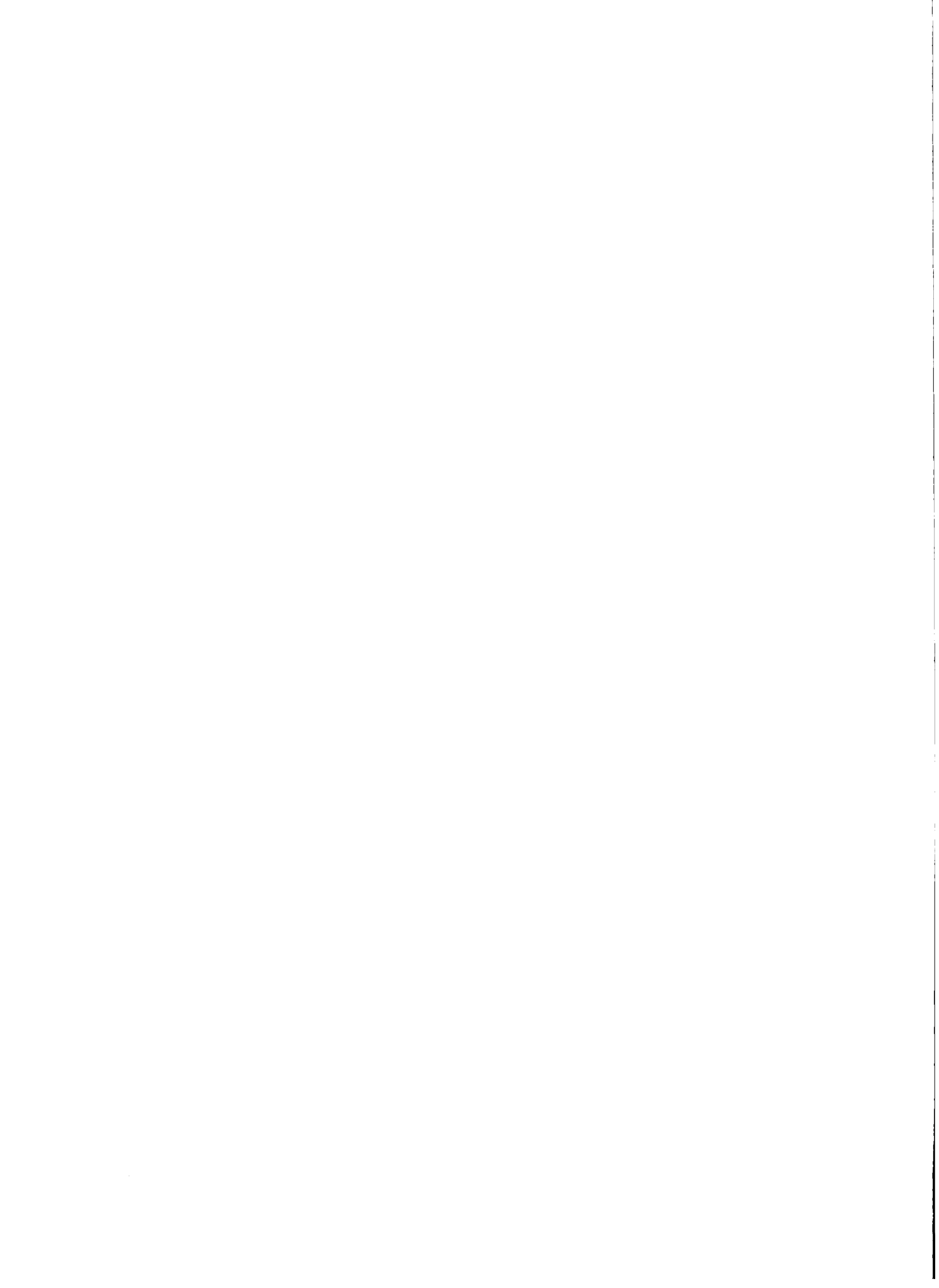
HONDURAS: EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS,
1973 -1974:

(En Miles de Unidades y Millones de Lps.)

	Unidad	VOLUMEN		V A L O R		Estructura	
		1973	1974	1973	1974 <u>1/</u>	Porcentual 1973	1974
Bananos	Caja	45.413	33.917	188.0	153.0	49.3	43.1
Café	Sacos 60 Kg.	664.3	513.5	96.9	87.8	25.4	24.7
Frijoles	Kgs.	989	6.332	0.5	6.3	0.1	1.8
Algodón	"	3.121	4.466	3.1	6.4	0.8	1.8
Maíz	"	2.096	213	0.5	0.04	0.1	*
Tabaco	"	1.374	2.368	5.7	8.5	1.5	2.4
Plátanos	"	26.189	16.972	3.5	2.4	0.9	0.7
Semilla de Algodón	"	579	3.312	0.01	0.8	*	0.2
Ganado	Cab.	0.1	-	0.2	0.03	*	*
Madera	M3	591	478.8	78.2	81.4	20.5	22.9
Camarones y langosta	Kgs.	2.306	1.605	4.5	8.1	1.2	2.3
TOTAL				381.1	354.8	100.0	100.0-7.1

1/ Preliminar * Porcentajes menores de 0.1

FUENTE: Informe Económico, 1974. Banco Central de Honduras.



3.2 Importaciones

Las importaciones de productos agropecuarios en 1973 y 1974 estuvieron constituidas básicamente por las compras de trigo y arroz en cáscara.

Debido al alto precio del trigo en el mercado internacional, el valor de sus importaciones se duplicó al pasar de 9.3 a 19.0 millones de lempiras. Este producto en 1973 y 1974 representó el 93.5% del total de las importaciones agropecuarias (Cuadro 14).

En 1974 no se efectuaron importaciones en cantidades significativas de arroz, lo que indica que Honduras mediante sus proyectos de producción de arroz tiende a auto-abastecerse.

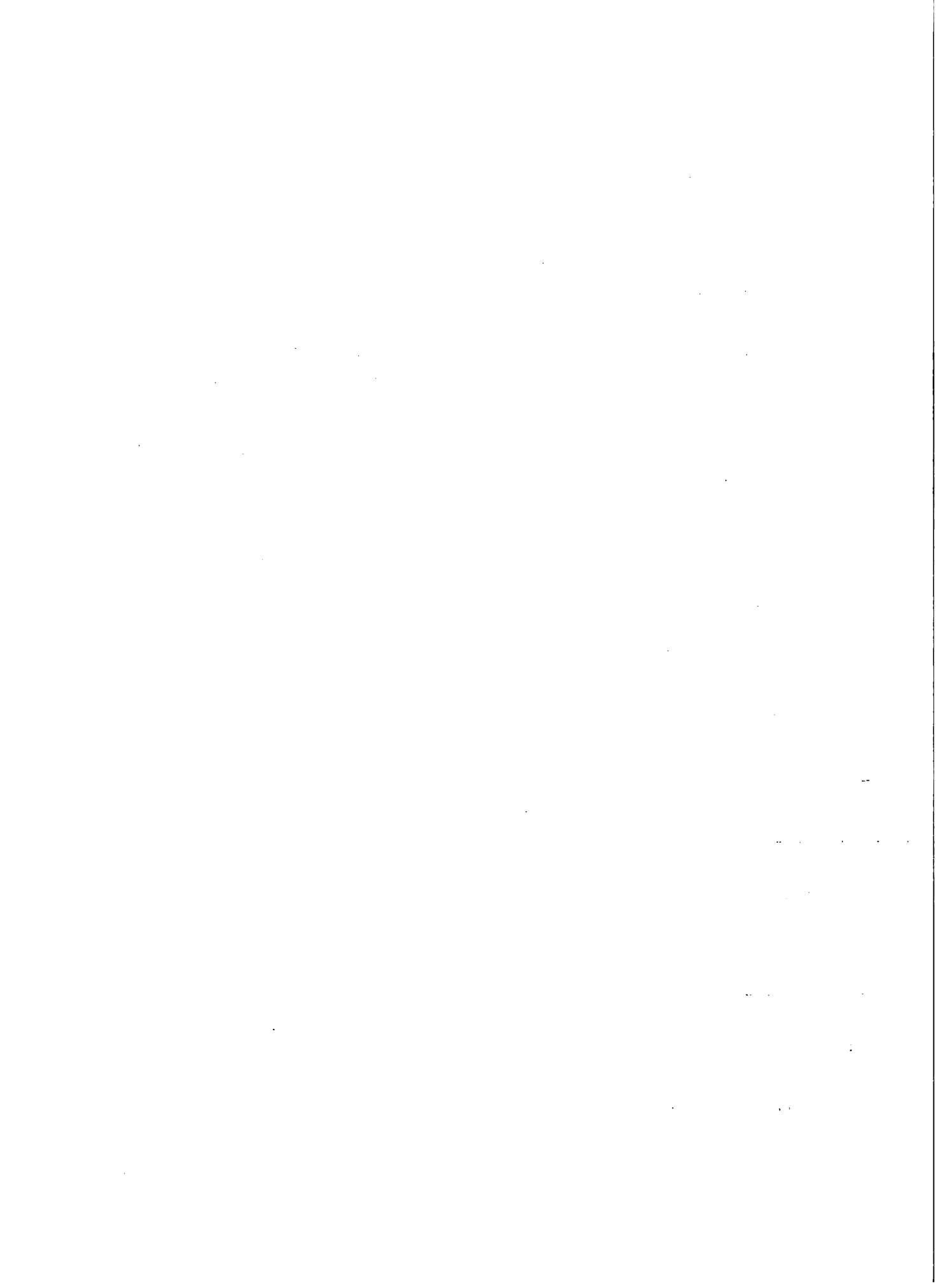
CUADRO 14

HONDURAS: IMPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
1973 - 1974

PRODUCTOS	VOLUMEN EN T.M.		VALOR MILES LPS.		ESTRUC. PORCENT.	
	1973	1974	1973	1974	1973	1974
Trigo	40.063	48.689	9.251,4	18.949.6	93.5	93.5
Arroz con cáscara	-	126	-	58.8	-	0.3
Otros <u>1/</u>			646.0	1.260.0	6.5	6.2
T O T A L			9,897.4	20.268.4	100.0	100.0

1/ Incluye importaciones de maíz, maicillo, arroz sin cáscara, frijoles y cabolla.

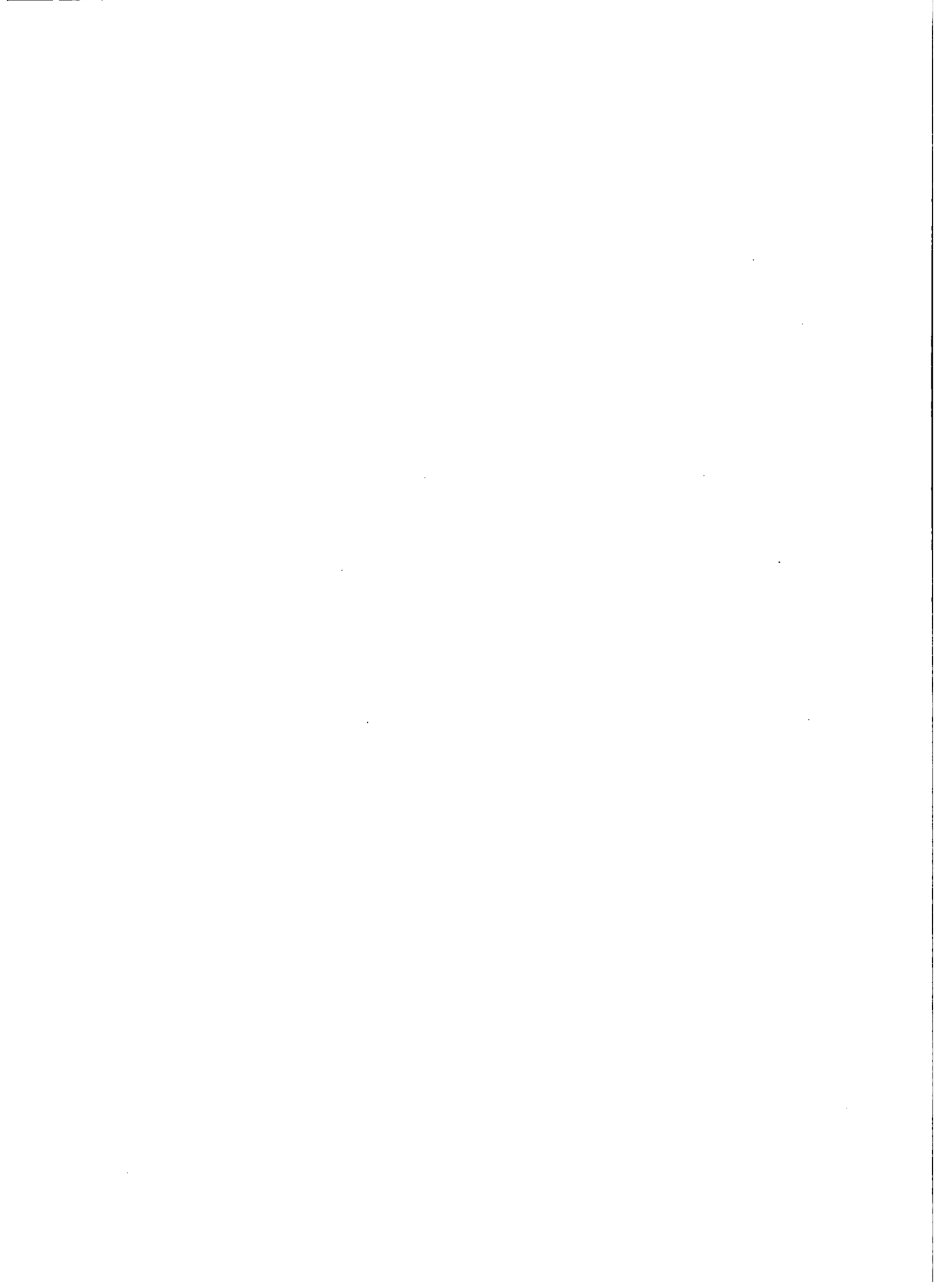
FUENTE: Anuarios Estadísticos, 1973-1974.
Dirección General de Estadísticas y Censos.



4. Localización de la Producción.

En esta parte se analiza la estructura de la producción agropecuaria, atendiendo a su ubicación entre los departamentos del país. Con este propósito y por no disponer de otra información se valoró la producción estimada para el año 1972 y se distribuyó geográficamente en base a los datos del Censo Agropecuario 1955-1966, para lo cual se puede asumir con cierta validez que dicha localización se mantiene para los años bajo análisis. En el Cuadro 15 aparece la participación porcentual de cada departamento en la estructura de la producción del sector agrícola, dividido en los subsectores: cultivos, ganadería, forestal, caza y pesca. En la primera columna del cuadro correspondiente al subsector cultivos, es interesante observar la gran disparidad existente entre los departamentos de importancia y los que tienen una participación mínima, que son la mayoría de ellos; en efecto, sobresalen en orden de importancia Yoro y Cortés con una representación de 23.6 y 22.4% respectivamente, mediando una gran diferencia en Colón y Santa Bárbara, con 8.3 y 7.7% respectivamente. Estos cuatro departamentos generan el 62.0% de la producción del subsector cultivos, quedando para los restantes departamentos el 38.0% de participación, con porcentajes individuales que oscilan entre 0.1 y 4.6% y que dan lugar a una media de 2.7% de contribución por departamento.

Los datos de la segunda columna corresponden al subsector ganadería, que muestra una distribución con diferencias menos marcadas que en el caso anterior. La participación más alta corresponde al departamento de Choluteca, con el 10.9%; le siguen Olancho y Francisco Morazán, con 9.7 y 9.2% respectivamente; el cuarto lugar lo ocupan Santa Bárbara, Cortés y Yoro con el 8.4, 8.3 y 8.1% respectivamente. La suma de estos seis departamentos alcanza el 54.6% de participación en la producción total ganadera, quedando la diferencia (45.4%) distribuida entre los doce departamentos restantes, en niveles que van desde 0.3 hasta 6.7%, que dan lugar a una media de 3.8% para cada uno de ellos.



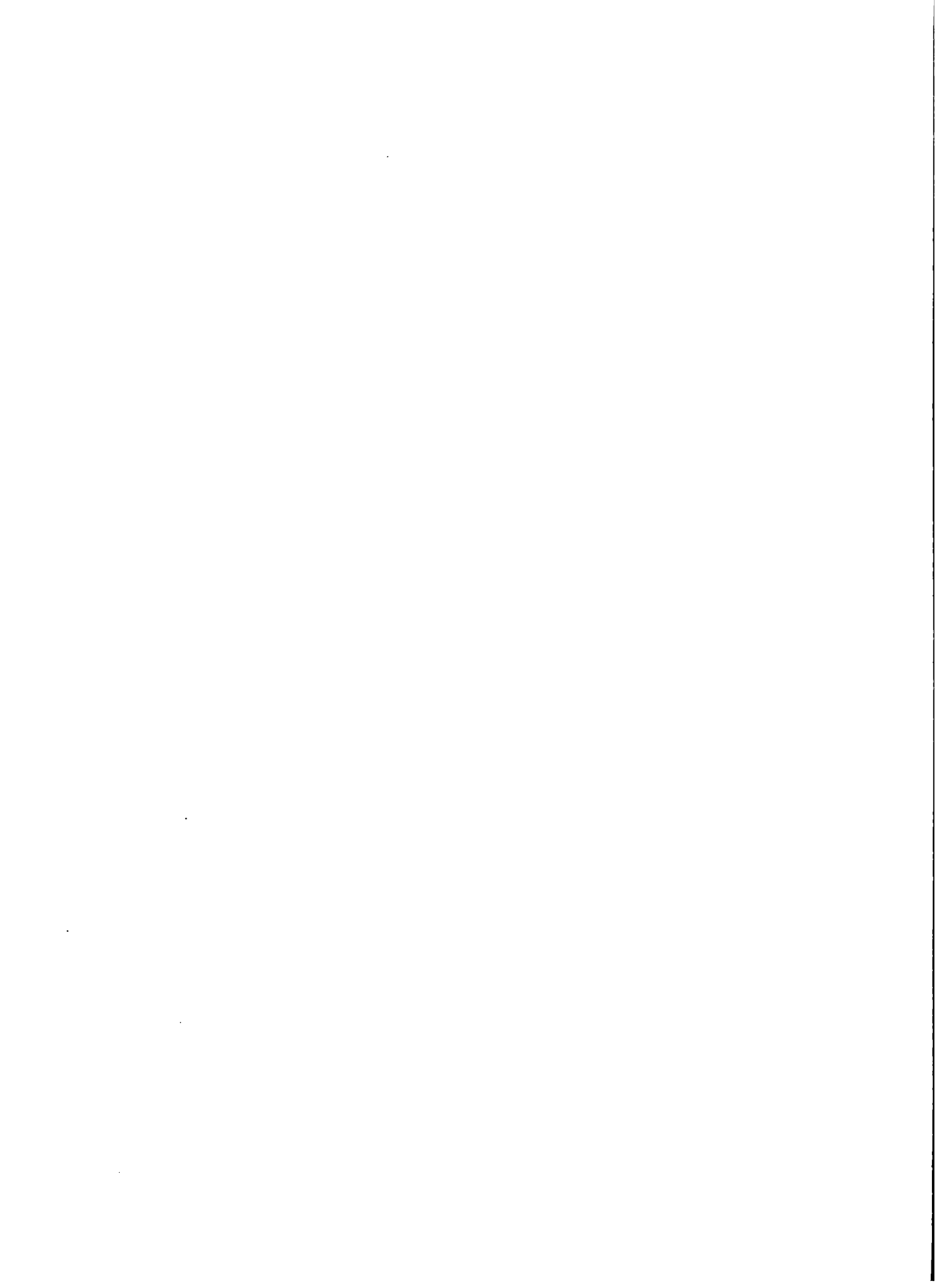
CUADRO 15
LOCALIZACIÓN DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN HONDURAS
1972.

Departamentos	Subsector Cultivos	Subsector Ganadería	Subsector Forestal	Total Sector
Atlántida	3.0	4.0	1.3	3.0
Colón	8.3	2.6	2.7	6.4
Comayagua	4.6	5.5	7.1	5.0
Copán	4.5	6.1	7.3	5.1
Cortés	22.4	8.3	4.4	17.0
Choluteca	3.2	10.9	7.7	5.4
El Paraíso	3.8	6.7	10.2	5.2
Francisco Morazán	4.0	9.2	6.7	5.4
Gracias a Dios	1.3	0.6	1.0	2.0
Intibucá	2.1	3.5	4.6	2.7
Islas de la Bahía	0.1	0.3	0.3	.2
La Paz	1.6	2.8	4.0	2.1
Lempira	3.0	5.9	5.2	3.8
Ocotepeque	1.5	2.7	4.5	2.1
Olancho	4.4	9.7	12.2	6.5
Santa Bárbara	7.7	8.4	9.1	7.9
Valle	0.9	4.7	3.1	2.0
Yoro	23.6	8.1	8.6	18.2
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Depto. de Programación Agrícola de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

La tercera columna indica la estructura de la producción del subsector forestal. Sobresalen en importancia Olancho, El Paraíso y Santa Bárbara, con 12.2%, 10.2% y 9.1% respectivamente, les siguen por su orden Yoro con 8.6%, Choluteca con 7.7%, Copán con 7.3%, Comayagua con 7.1% y Francisco Morazán con 6.7%.

La suma de estos ocho departamentos alcanza el 68.9% de participación en la producción total forestal, quedando la diferencia 31,1% distribuida en los diez departamentos restantes, en niveles

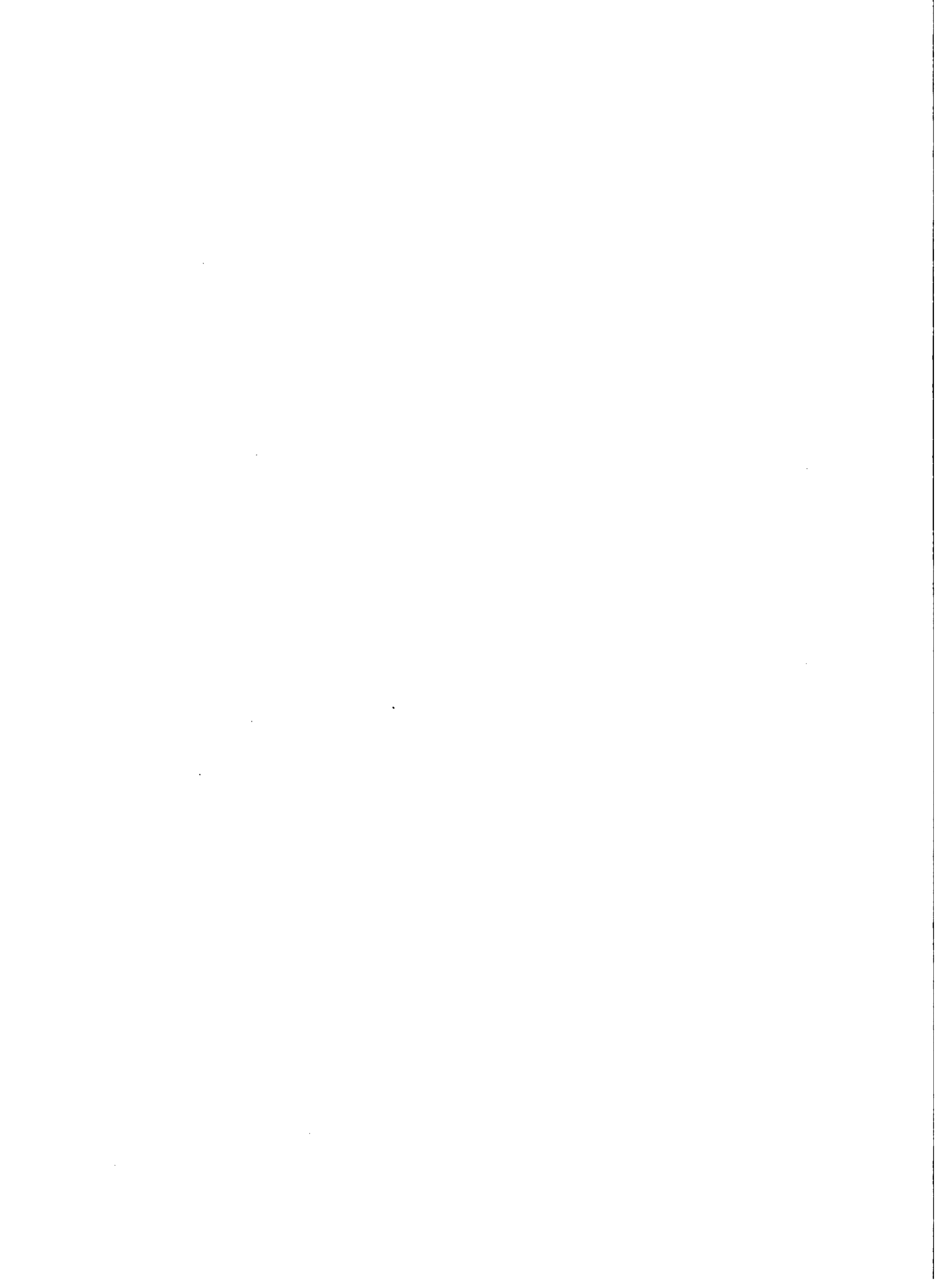


que van desde 0.3% hasta 5.2% con una media de 3.1% para cada uno de ellos.

La estructura departamental de la producción para el sector en su conjunto, según se puede observar en la última columna del cuadro 15, conserva siempre la imagen que presenta el primero de sus componentes, el subsector cultivos. En efecto, persisten los primeros dos lugares para los departamentos de Yoro y Cortés, que en este caso generan el 18.2% y el 17.0% respectivamente; le siguen en importancia Santa Bárbara, Olancho y Colón con el 7.9%, 6.5% y 6.4% respectivamente. El departamento de Olancho ocupa el cuarto lugar debido a su participación más alta en el subsector forestal, en tanto que Colón y Santa Bárbara invirtieron el orden de importancia (primero y segundo en el subsector cultivos) por causa de la participación relativamente alta de la ganadería en Santa Bárbara. Por otra parte, aunque siempre prevalece la disparidad señalada en el caso de los cultivos, en el presente se vé ligeramente atenuada por el efecto favorable que la ganadería y forestal ejercen en casi todos los departamentos del país. En esta forma, la participación de los primeros cuatro lugares disminuye al 49.6% y la de los demás componentes se eleva al 50.4%, con una media departamental de 3.6% y ponderaciones que van desde 0.2 hasta 6.4%.

4.1 Cultivos.

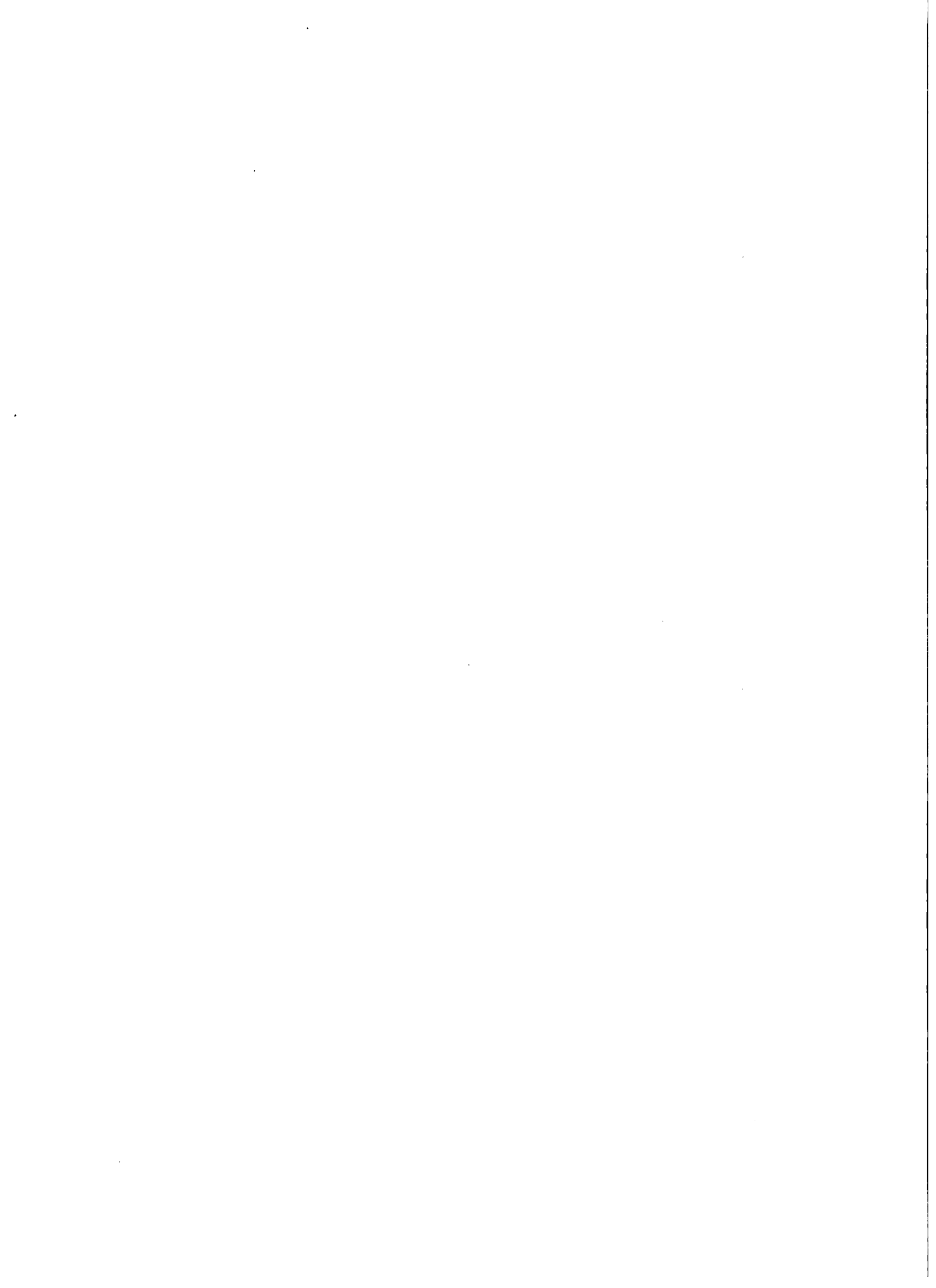
Siguiendo el orden establecido para este subsector en el cuadro 15, corresponde el primer lugar al banano. El cultivo de esta fruta se ha generalizado en todo el país, pero su producción en escala comercial se concentra básicamente en los departamentos de Cortés, Yoro y Colón, que representan el 83.8% de la producción nacional en donde operan las Compañías Multinacionales, los productores independientes y varios proyectos de cooperativas de campesinos. Esta circunstancia explica el porqué en ellos tres se acumula el 54.5% del valor de la producción total generada dentro del subsector bajo análisis.



En la producción de café tienen especial ponderación Santa Bárbara (24.2%), Comayagua (11.0%), Yoro (10.0%), Olancho (9.5%) y el Paraíso (8.9%), que cubren el 63.6% del total. En cuanto al tabaco, su producción depende en un 89.6% de la que proveen Copán (66.2%), Santa Bárbara (12.2%) y Ocotepeque (11.2%) y en un menor grado El Paraíso y Comayagua.

El principal de los cereales, es el maíz, tanto como fuente alimenticia, como de valor agregado; los departamentos productores que más se destacan son: Santa Bárbara (12.6%), Yoro (11.4%), Copán (10.3%), Olancho (9.3%), Cortés (7.4%), Lempira (7.3%) y Francisco Morazán (7.1%), que generan el 65.4% de la producción total. La de maicillo, se concentra en Choluteca (22.2%), Lempira (18.3%), Francisco Morazán (13.8%), Intibucá (11.9%), Valle (11.5%) y El Paraíso (10.5%), que cubren el 88.2% del total. Respecto al arroz, el 62.0% se produce en los departamentos de Atlántida (13.2%), Cortés (12.2%), Gracias a Dios (12.2%), Olancho (10.2%), Yoro (7.2%) y Lempira (7.0%). Finalmente está el trigo, cuya producción es de poca importancia y procede en un 82.6% de los departamentos de Ocotepeque (45.0%), Intibucá (19.3%) y Lempira (18.3%).

Dentro del grupo de oleaginosas la producción de palma africana, proviene principalmente de los departamentos de Atlántida y Colón; la producción de algodón como fibra (algodón en oro) y como oleaginosa (semilla de algodón) proviene en un 91.5% de los departamentos de Choluteca (73.9%) y Valle (17.6%); el ajonjolí, también está localizado en estos mismos departamentos, con participaciones del 68.1% y el 23.4%, respectivamente; la producción de cacahuate se localiza en Copán, Ocotepeque, Comayagua, La Paz, Choluteca y El Paraíso, con una participación media de 16.7% en cada uno de ellos.

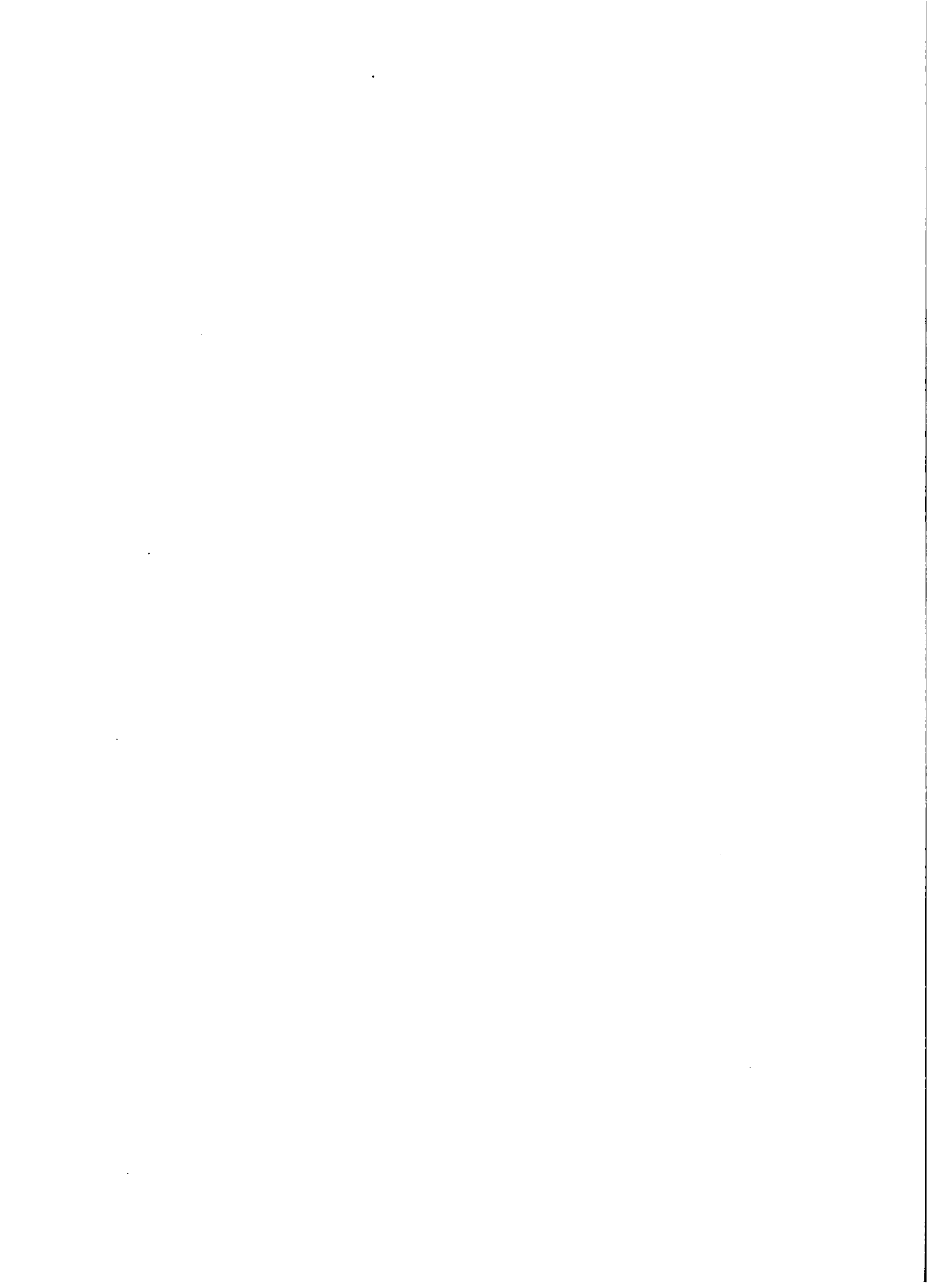


La producción de amiláceos está constituida básicamente por el plátano (58.1%) y la yuca (41.0%). El primero de ellos se produce particularmente en Yoro (43.6%), Cortés (19.8%), Colón (12.2%) y Atlántida (9.0%), cuya suma representa el 84.6% de la producción del país; la yuca, predomina en Colón (16.9%), Comayagua (15.6%), Atlántida (13.4%), Choluteca (11.6%), Olancho (10.4%) y Gracias a Dios (10.2%), que suman el 78.1% del total.

El frijol que es el único producto de las leguminosas de importancia, se produce especialmente en los departamentos de Francisco Morazán (20.0%), El Paraíso (14.8%), Copán (10.6%) Comayagua (10.1%), Olancho (9.9%) y Santa Bárbara (8.7%), que producen el 74.1% del total nacional.

Dentro del grupo de las frutas, después de excluir el banano al cual ya se hizo referencia, las restantes tienen relativamente poca importancia, el butuco, que es el más significativo, se produce en su mayor parte en Francisco Morazán (13.8%), El Paraíso (11.9%), Olancho (10.5%), Lempira (9.6%), Intibucá (9.4%) y Gracias a Dios (9.0%), cuya suma asciende al 64.2%; la producción de sandía, corresponde aproximadamente en sus tres cuartas partes a los departamentos de Comayagua (21.1%), Valle (18.1%), Santa Bárbara (16.2%), Francisco Morazán (11.2%) y Choluteca (6.8%); la de melón por su parte, se centraliza en un 81.3% en los departamentos de Valle (30.9%), Santa Bárbara (27.8%), Choluteca (11.3%) y Comayagua (11.3%).

En el caso de la caña de azúcar no fué posible cuantificar la producción según departamentos de origen, debido a que el Censo Nacional Agropecuario 1965-66, que es la fuente de información más reciente para estas estimaciones, no consigna datos sobre este producto. Sin embargo, la producción comercial se concentra en Cortés, Choluteca y Francisco Morazán, en donde están localizados los ingenios azucareros.



La producción nacional de hortalizas está localizada en un 62.4% en solo tres departamentos: Francisco Morazán (23.3%), Comayagua (23.1%), e Intibucá (16.0%). La papa, que es uno de los rubros más importantes, se produce en un 70% en los departamentos de Francisco Morazán (31.9%), Intibucá (17.4%), El Paraíso (11.8%) y Comayagua (8.9%). Más o menos en la misma medida se distribuyen: el repollo, en Francisco Morazán (38.0%) e Intibucá (37.1%); el tomate en Comayagua (56.0%), Francisco Morazán (10.3%) y Cortés (9.7%); la cebolla, en Comayagua (32.3%), Ocotepeque (26.9%) y Copán (10.8%); y el ajo, en Ocotepeque (43.1%), El Paraíso (15.7%) y Comayagua (9.8%).

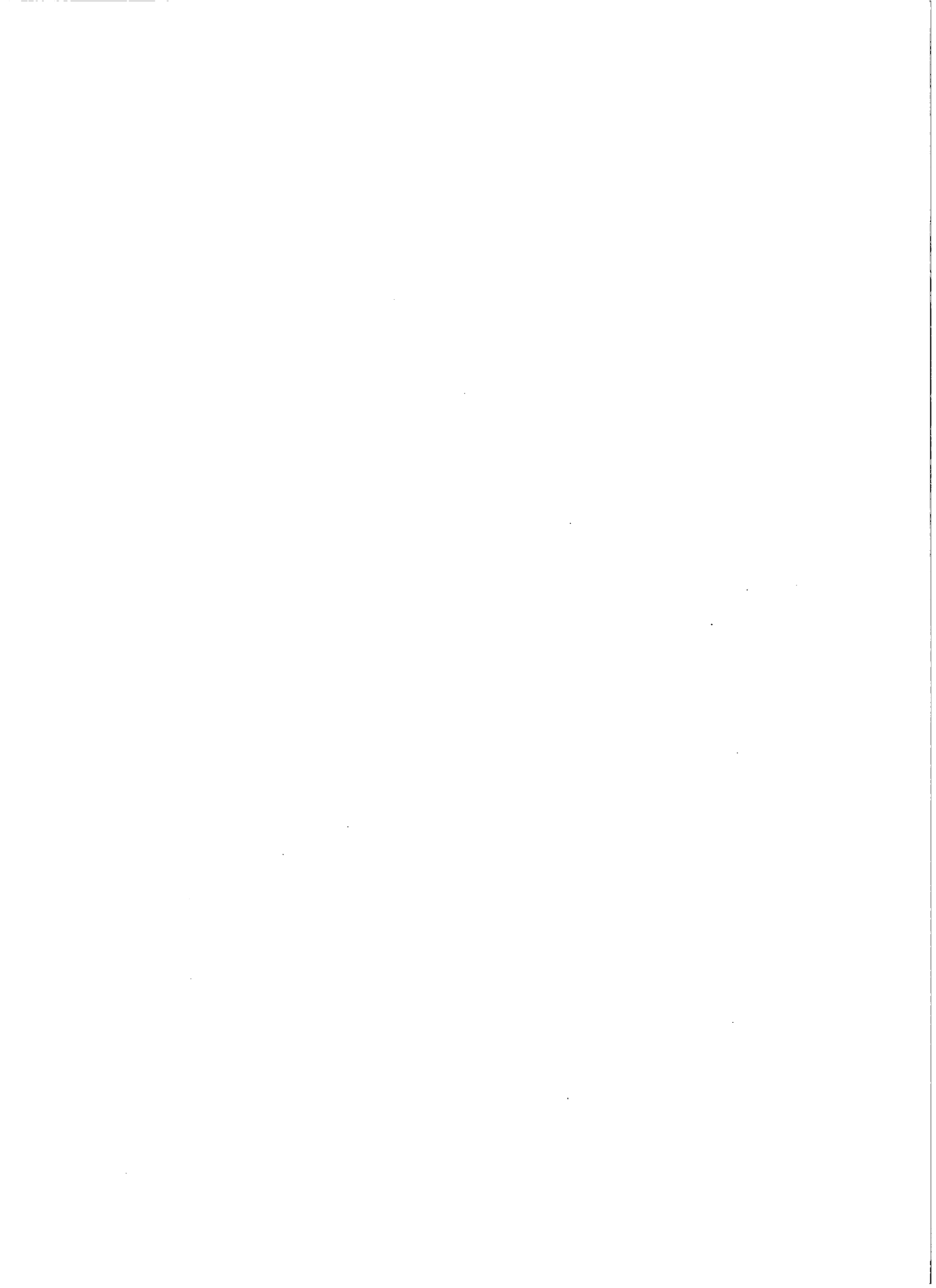
4.2 Ganadería

La producción ganadera, también está dispersa en el territorio nacional, observándose cierta concentración en algunos departamentos, al examinar los rubros separadamente.

Dentro de este subsector, el grupo más importante es la carne de res y leche que tiene su más fuerte representación en los departamentos de Choluteca (12.3%), Cortés (9.6%), Olancho (9.4%), Francisco Morazán (9.0%), Yoro (8.1%), Santa Bárbara (7.9%) y El Paraíso (7.4%), que unidos generan el 63.7% de la producción bovina (leche y carne) del país.

La carne de cerdo, que sigue en importancia, se produce predominantemente en Olancho (15.3%), Choluteca (9.7%), Francisco Morazán (9.3%), Yoro (8.8%), Lempira (7.3%), Santa Bárbara (7.2%), Valle (6.5%), y El Paraíso (6.3%), que sumados significan el 70.4% del total.

Por último está la producción avícola (huevos y carnes), localizadas principalmente en los departamentos de Santa Bárbara



(10.1%), Francisco Morazán (9.3%), Choluteca (8.1%), Cortés (7.9%), Yoro (7.8%), Lempira (7.7%), Copán (7.3%) y Olancho (6.3%), que juntos absorben el 64.5% del total nacional.

IV. RECURSOS DEL SECTOR AGRICOLA

1. Recurso Tierra

1.1 Uso Actual de la tierra

De acuerdo a cifras preliminares del Tercer Censo Nacional Agropecuario de agosto de 1974, se reportaron 196,585 fincas con una superficie de 2.659.939 hectáreas; de este total corresponde en orden de importancia 866,323 Has. (32.5%) a pastos cultivados; 365,947 Has. (13.8%) a cultivos anuales o temporales; 351,447 Has. (13.2%) a guamiles o montes; 320,282 Has. (12.0%) a pastos naturales; 225.509 Has. (8.5%) a cultivos permanentes; 165,388 Has. (6.2%) a pastos naturales mejorados; 140,487 Has. (5.3%) a tierras en descanso; 121,918 Has. (4.6%) a pinos; 68,880 Has. (2.6%) a maderas duras tropicales; y 33,758 Has. (1.3%) a otras clases de pastos (Ver cuadro 16).

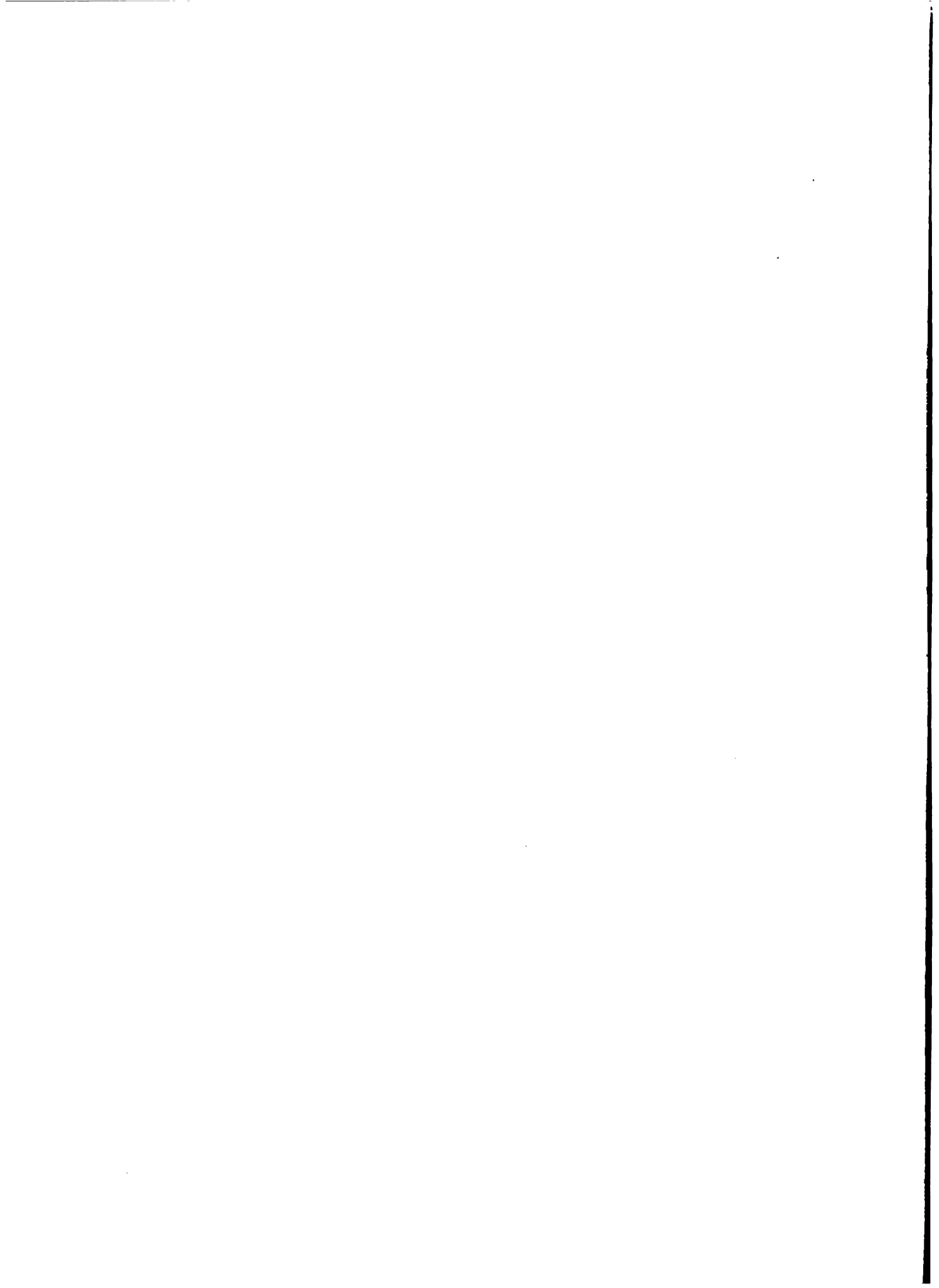
CUADRO 16

USO ACTUAL DE LA TIERRA EN HONDURAS, 1974

(En Hectáreas)

U	S	O	A	R	E	A
Cultivos anuales o temporales			365,947			
En descanso			140,487			
Cultivos permanentes			225,509			
Guamiles			351,447			
Pino			121,918			
Roble, Cedro, etc.			68,880			
Pastos naturales mejorados			165,388			
Pastos cultivados			866,323			
Otras clases			33,758			
TOTAL:			2.659,939			

FUENTE: Tenencia y Uso de la Tierra. Cifras Preliminares del Tercer Censo Nacional Agropecuario, 1974. Dirección General de Estadísticas y Censos.



1.2 Uso potencial de la tierra.

De la superficie total del país de 11.5 millones de hectáreas, el estudio de FAO 1/ sobre uso del suelo realizado en 1967, estimó en forma preliminar que la superficie potencialmente agropecuaria es de 1.9 millones de hectáreas, señalando la posibilidad de que esta cifra estuviese subvaluada. Estudios posteriores del Departamento de Suelos del Ministerio de Recursos Naturales, también preliminares y aún no publicados, indican que esta superficie subiría a 3.8 millones de hectáreas, debido a la adición de áreas de pequeños valles que no pudieron ser contabilizados en el primer estudio.

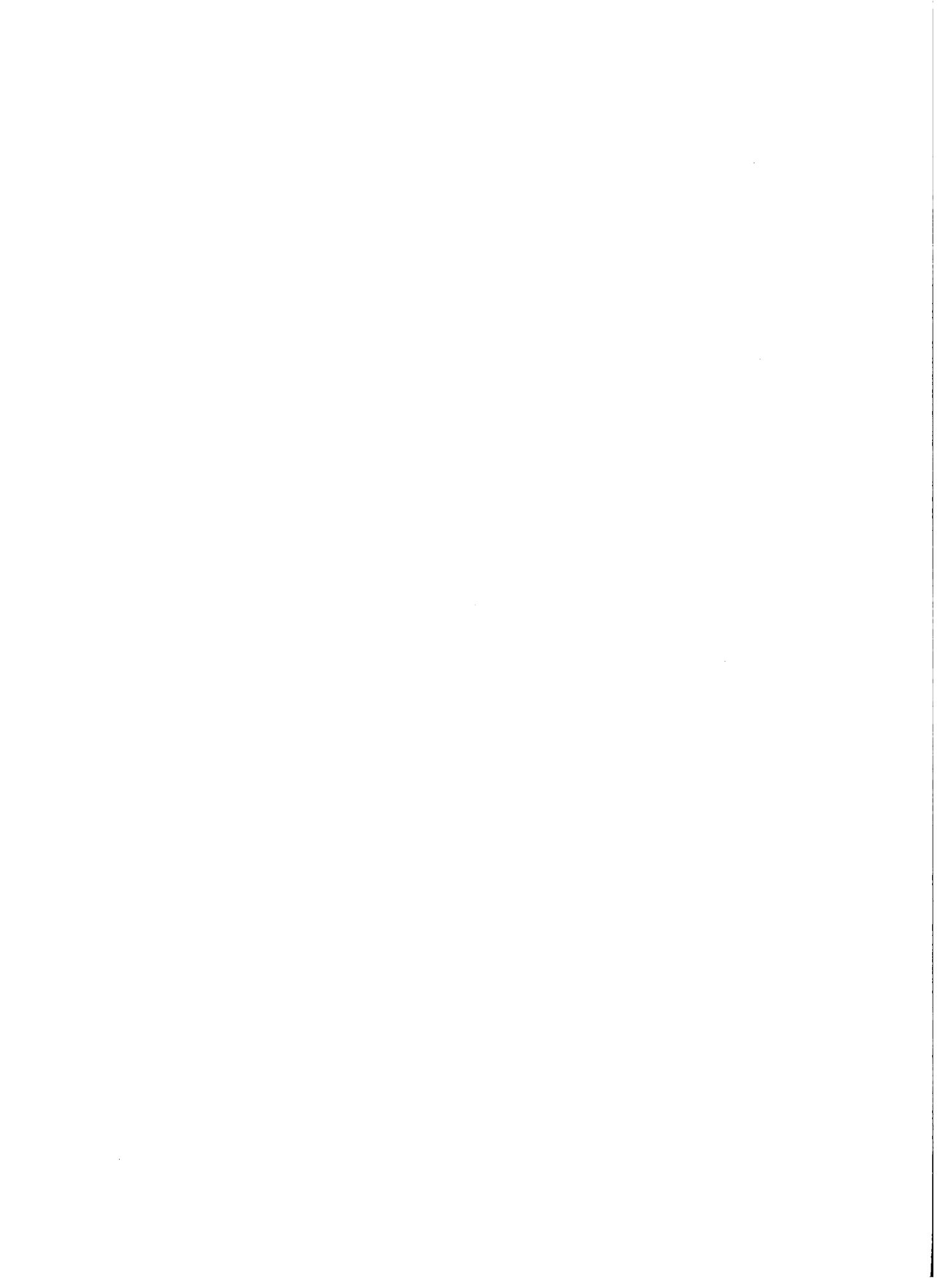
Según el estudio del Departamento de Suelos antes citado, el 33% del territorio nacional (3.791,700 hectáreas) es apto para actividades agropecuarias, el cual está subdividido en un 23% para uso extensivo (2.642,815 Has.) y 10% para uso intensivo (1.148,885 Has).

De la diferencia, 66% es para uso forestal y 1% son ciénagas.

Los suelos de vocación agrícola se encuentran en valles muy pequeños diseminados por todo el territorio nacional, de los cuales 60 pequeños valles cubren el 10.5% del área total del país.

Comparando el uso de la tierra agrícola (2.117,694 hectáreas) con el potencial agrícola del país (3.791,700 hectáreas) todavía quedan sin utilizar 1.674,006 hectáreas, de las cuales se estima que un 80% están en zonas con acceso y las restantes en zonas sin infraestructura vial.

1/ Uso de la tierra, parte V, Honduras, No. AT/2234. FAO.

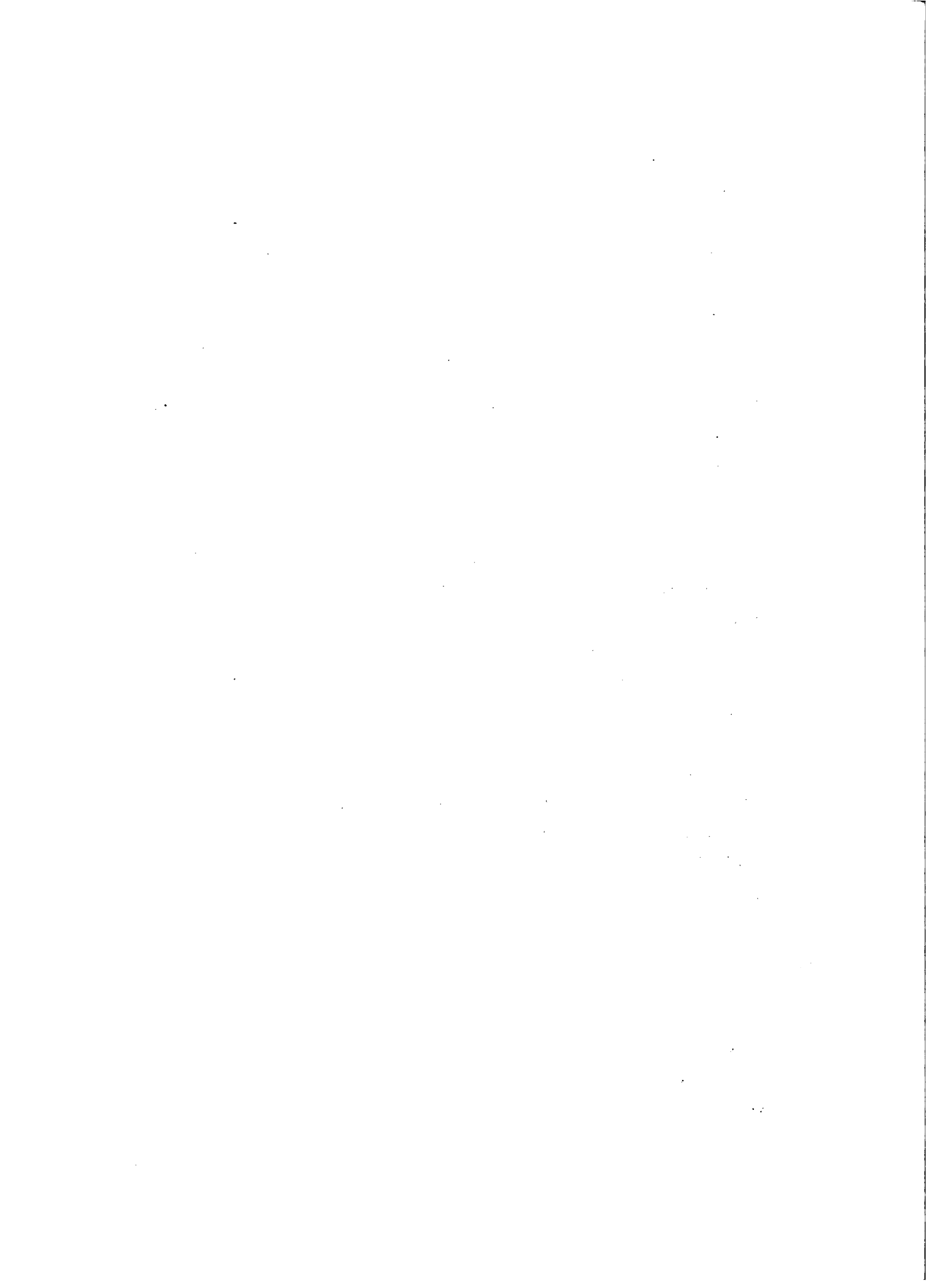


De lo anterior se deduce que potencialmente Honduras puede lograr incrementos de producción por medio de expansión horizontal y, mejorando las técnicas agropecuarias, también por medio de expansión vertical. Los suelos menos utilizados son los de Gracias a Dios que no podrán ser explotados a corto y mediano plazo debido a la falta total de infraestructura en la zona y al gran esfuerzo económico que representaría para el país el proveer esa infraestructura. Por lo tanto, el potencial aprovechable para expansión horizontal a corto plazo se reduce a las zonas de los departamentos de El Paraíso, Olancho y Colón que poseen cierta infraestructura que se está aumentando en la actualidad, y a las áreas de matorral del resto del país que están distribuidas en pequeñas parcelas muy separadas entre sí. Las áreas bajo cultivo actual poseen gran potencial para extensión vertical debido a que, con pocas excepciones, los rendimientos obtenidos actualmente son susceptibles de incrementos de hasta un 50% sin mayor esfuerzo, es decir, con solo aplicar un grado moderado de tecnología.

La situación descrita anteriormente evidencia el poco e inapropiado uso que se está haciendo de los suelos en el país, así como del potencial disponible para aumentar la producción agrícola en el más corto plazo, siempre que la ubicación de estas tierras tenga acceso a los principales mercados.

1.3 Regimen de tenencia de la tierra.

A pesar de que actualmente se dispone de datos sobre el regimen de tenencia de la tierra según el tercer censo nacional agropecuario 1974, no se profundizó en el análisis comparativo con los años 1952/1965-66 debido esencialmente a la carencia de otras variables.



El análisis del régimen de tenencia en Honduras durante el período comprendido entre 1952/1965-66, presenta el siguiente panorama: de los tipos de tenencia existentes, se observa que el número de fincas de propiedad privada ha aumentado de 33,289 (21.3%) en 1952 a 42,089 (22.4%) en 1965-66; concentrando un 46.2% de la superficie total en fincas (Ver Cuadro 17),

Si bien es cierto, en 1952 y no parece ser diferente en 1965-66, aunque no se tienen los suficientes datos, que el 70% de las fincas en el país mayores de 700 manzanas, estaban ubicadas en este régimen de tenencia, proveyendo el 24% de la superficie total, también lo es, que el área promedio por unidad disminuyó de 49.8 a 39.4 manzanas, al incrementarse la cantidad de fincas en esos años en un 26.4%, mientras que el área apenas lo hizo al 1.4 por ciento, significando que existió una gran fragmentación de la propiedad privada especialmente en las más pequeñas.

La propiedad ejidal, no obstante de representar el grupo más numeroso en los años estudiados, ha disminuido de 52,947 fincas (33.9%) en 1952 a 46,242 (24.7%) en 1965-66 reduciéndose su superficie de 882,125 manzanas, en 1952 (24.6%) a 575,623 manzanas en 1965-66 o sea, un 15.7% de la superficie total en fincas, así como el área promedio de 16.6 a 12.3 manzanas, respectivamente.

Este fenómeno podría deberse a que muchos ejidatarios después de la emisión de la Ley de Reforma Agraria (1962), hayan podido obtener dominio pleno sobre sus parcelas o más probable que estas tierras pasaron a ser del Estado por estar ilegalmente ocupadas o por contratos incumplidos. Lo último podría explicar también el aumento significativo habido en la propiedad nacional, ya que el número de fincas se

CUADRO No. 17
 REGIMEN DE TENENCIA EN HONDURAS: NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS
 1952 y 1965-66

A ñ o	Descripción	Bajo todas las formas de tenencia		Propia		Nacional	
		Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
1952	Toda la República.	156.135	3,585.587	33.289	1,658.325	12,615	35.537
	En Porcientos.	100.0%	100.0%	21.3%	46.2%	8.1%	1.0%
1965 1966	Toda la República.	187.539	3,639.882	42.989	1,681.139	21.125	361.229
	En Porcientos.	100.0%	100.0%	22.4%	46.2%	11.3%	9.9%

Continuación:

Ejidal		Arrendada		Usada por Ocupante		Formas Mixtas	
Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
52.947	882.125	13.473	110.888	17.143	190.992	26.668	707.720
33.9%	24.6%	8.6%	3.1%	11.0%	5.3%	17.1%	19.7%
46.241	570.623	42.167	185.124	4.533	45.233	31.384	796.534
24.7%	15.7%	22.5%	5.1%	2.4%	1.2%	16.7%	21.9%

FUENTE: Primer y Segundo Censo Nacional Agropecuario (1952 y 1965-66), Dirección General de Estadística y Censos.

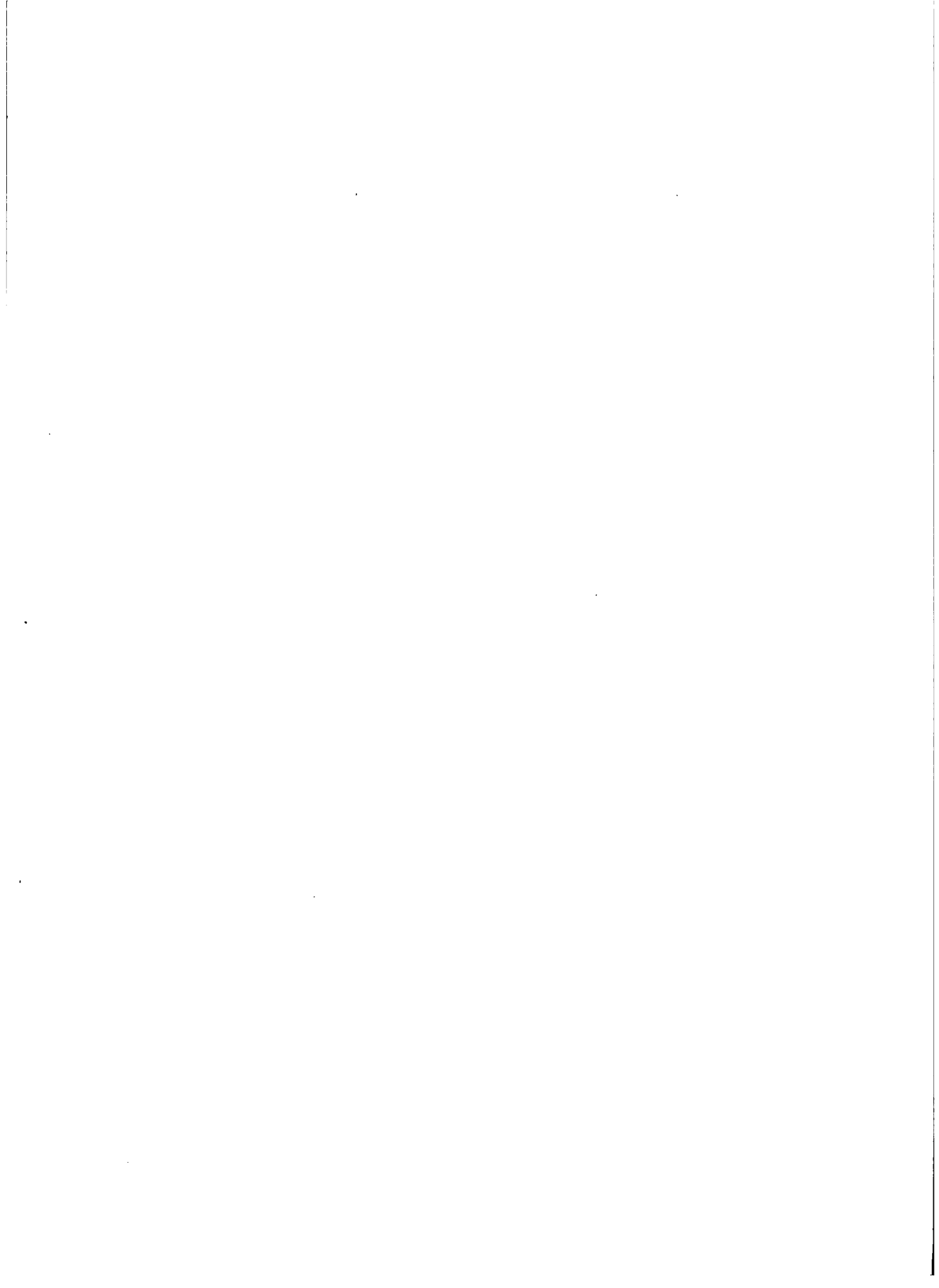
incrementó de 12,215 en 1952 (8.1%), con una superficie de 35,537 manzanas (1.07%), a 21,125 fincas (11.3%) en 1965-66, con un área de 361,229 manzanas o sea un 9.9% del total censado.

Por otro lado, es importante destacar que las fincas explotadas bajo arrendamiento han experimentado un considerable aumento en el período en cuestión; si en 1952 los arrendatarios constituían un 8.6% (13,473 fincas) del total, con una superficie de 110,888 manzanas (4.7%), en 1965-66 los mismos alcanzan un 22.5% (42,167 fincas) cubriendo un área de 185,124 manzanas o sea un 5.1% de la superficie total en fincas.

El creciente número de arrendatarios y la disminución del área promedio por parcela en los años bajo análisis, de 8.8 a 4.4 manzanas, indica que en el período ha existido una gran demanda por la tierra, ocasionada por el aumento poblacional y una evidente concentración de la tierra cultivable, que ha obligado al campesino el arrendamiento para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia.

Referente a las fincas en tierras usadas por ocupantes, se observa que han disminuido su número de 17,143 fincas (11.0%) que cubrían una superficie de 190,992 manzanas (5.3% del total) en 1952, a 4,533 fincas (2.4%) con un área de 45,233 manzanas, o sea 1.2% de la superficie total en 1965, reflejando un desplazamiento a otras formas, especialmente a la propiedad nacional.

Revisten también gran importancia, las fincas bajo formas mixtas de tenencia, clasificadas como propia y ejidal, propia y otras, ejidal y otras, que en 1952 representaron un 17.1%, 26,699 fincas, comprendiendo un área de 707,720 manzanas, 19.7% del total, En 1965-66 disminuyó el número de fincas

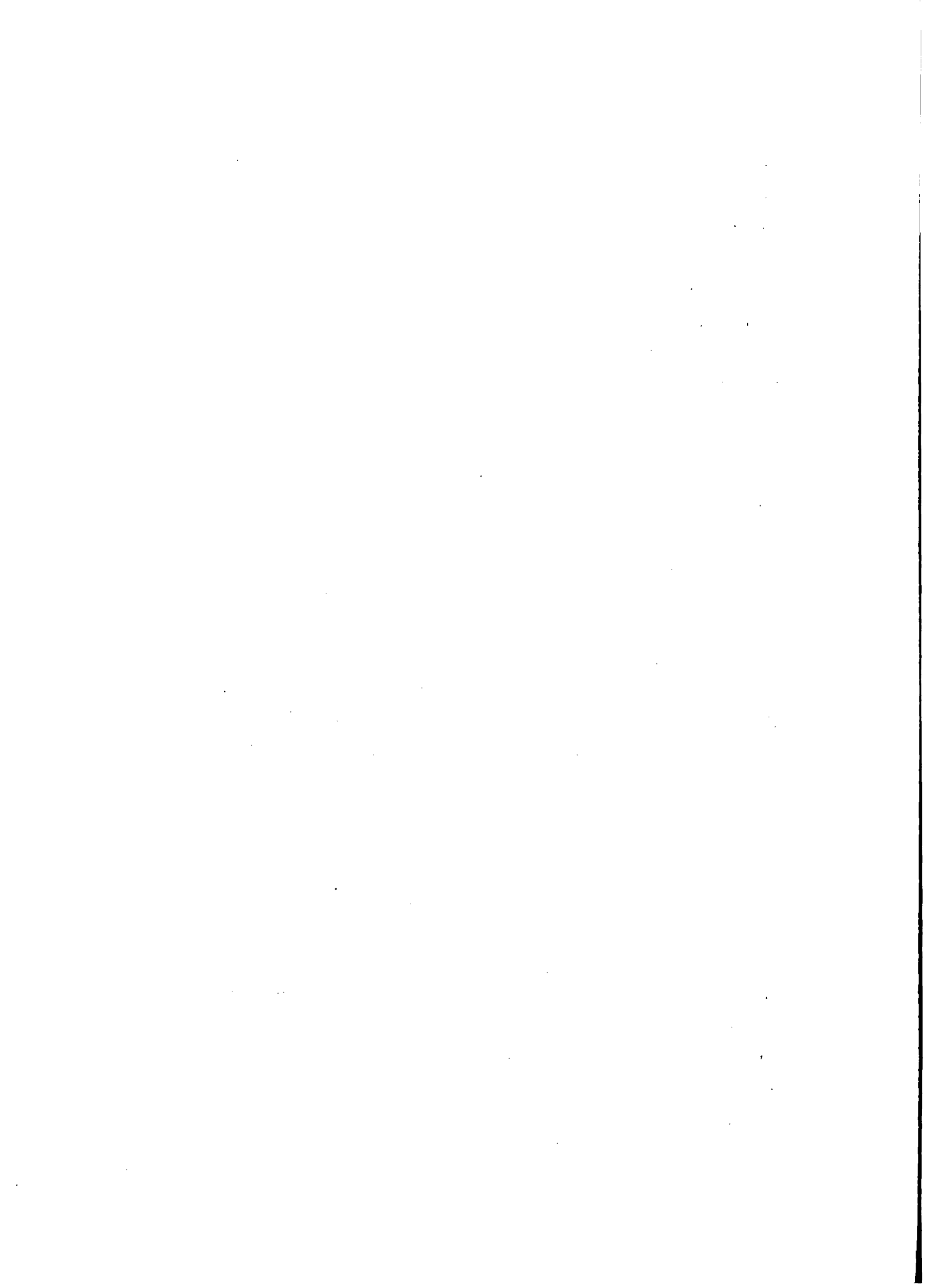


en forma porcentual (16.7%) aunque no en términos absolutos (31,384 fincas), con un área mayor de 796,534 manzanas, o sea un 21.9% de la superficie total.

La situación que presentan las formas mixtas de tenencia, ofrece un campo bastante amplio para la acción de la reforma agraria, sobre todo a la recuperación de tierras ejidales y nacionales que están ilegalmente ocupados o sin cumplir su función social.

Al analizar la situación de la tenencia de la tierra por áreas geográficas específicas, se ha creído conveniente enfocarla tomando en cuenta en la mayoría de los casos los principales valles existentes en el país. Al efecto, se han ordenado 7 zonas, a saber: 1) Zona Central, que comprende los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y Norte de Intibucá; 2) Zona Oriental, que abarca a Olancho y El Paraíso; 3) Zona Sur, que la constituyen Choluteca y Valle; 4) Zona Norte, integrada por Cortés, Yoro, Atlántida y Colón; 5) Zona Occidental con Santa Bárbara, Copán y Ocotepeque; 6) Zona Sur-Occidental, compuesta por el Sur de Intibucá, Lempira y La Paz; 7) Gracias a Dios.

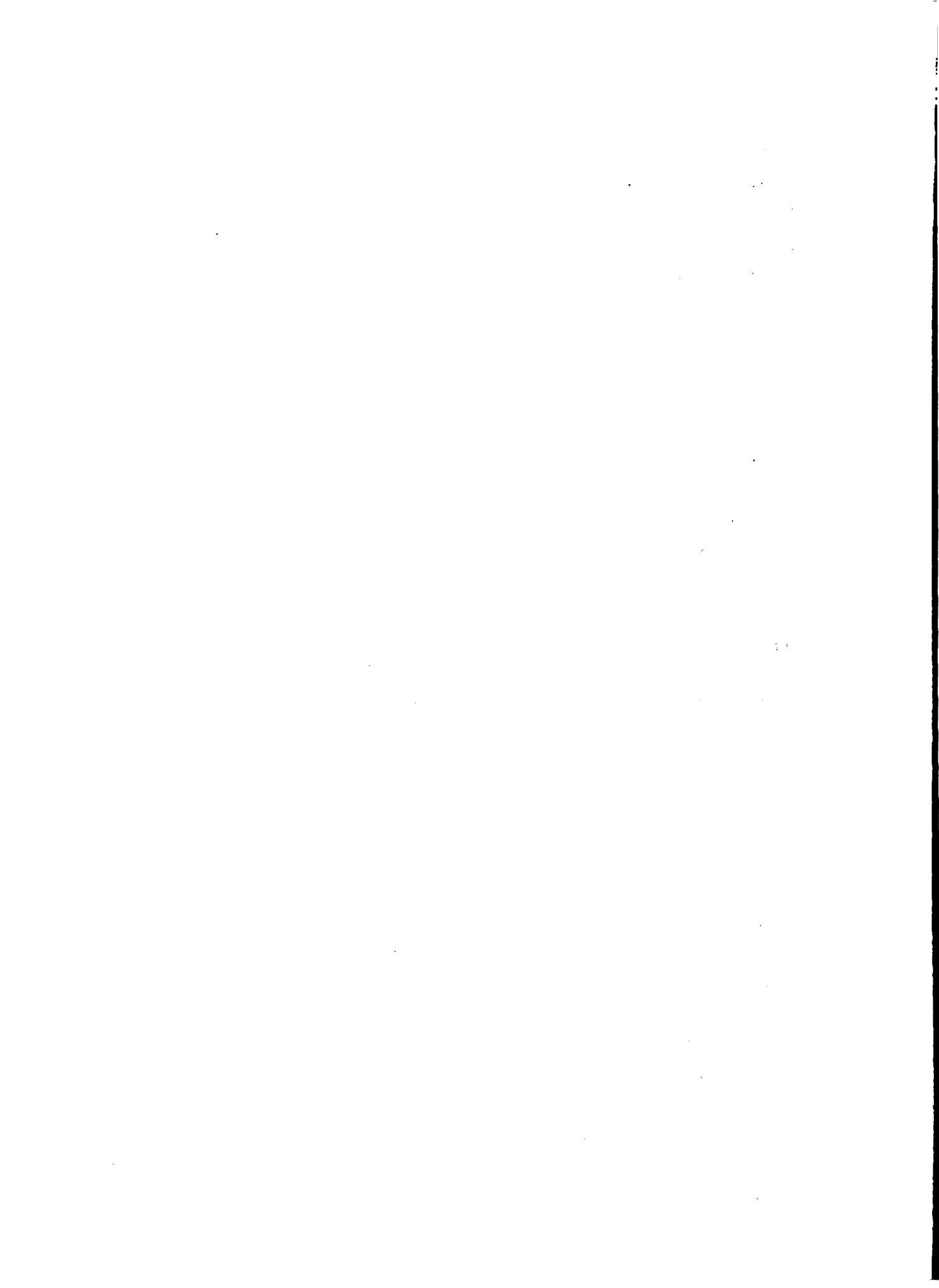
El régimen de tenencia más difundido en la Zona Central en cuanto a número de fincas se refiere, es el ejidal ya que en los valles seleccionados (Zamorano, Támara, San Juan de Flores, Talanga, Guaimaca, Siria, Comayagua, Jesús de Otoro y Meseta Intibucana), el 31.9% de las fincas pertenecen a ejidatarios. Sin embargo, en los valles del departamento de Francisco Morazán predominan las fincas propias, lo que no sucede en el Valle de Comayagua, Jesús de Otoro y Meseta Intibucana. Por otro lado, en cuanto a extensión son las fincas de dominio pleno las que sobresalen puesto que abarcan el 56.4% de la superficie en fincas, mientras que las ejidales



apenas lo hacen con 19.1%, otra forma que adquiere mucha importancia en esta zona es el régimen mixto que comprende el 17.1% del número de fincas y el 20.3% del área total. Los arrendatarios son importantes en número y superficie, especialmente en el Valle de Comayagua y Siria.

En la región oriental, en la que se incluyen los Valles de Guayape, Lepaguare, Jamastrán, Meseta de Danlí, Oropolí y Moroceli, la forma de tenencia más preponderante en lo relacionado a número de fincas es la nacional (28.3%); siguiéndole en importancia las fincas propias (26.2%) y las ejidales (18.1%). En lo referente a superficie, las propias cubren el 45.3% del área de estos valles; la nacional el 20.7%; la ejidal el 9.5% y las formas mixtas el 22%. Cabe destacar que la zona en estudio es donde menos predominan los arrendatarios. En general, en cuanto al número de fincas que predominan en el Departamento de Olancho son las ejidales (35.6%) y nacionales (28.1%), comprendiendo el 23.5 y 18.7% de la superficie total en fincas, respectivamente; entre tanto en El Paraíso, en ambas clasificaciones son más importantes las propias y las tierras nacionales (Ver cuadro 18).

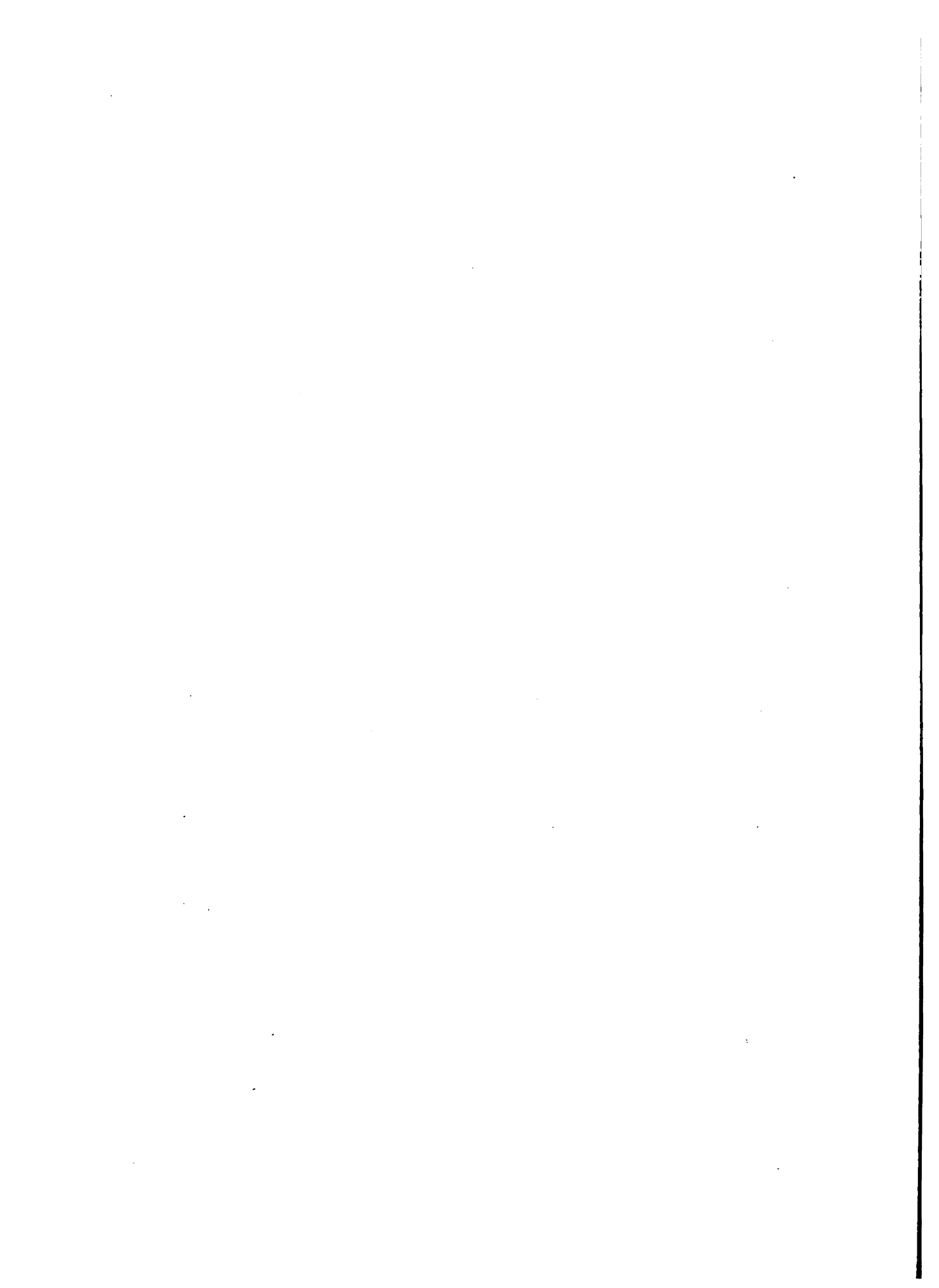
Los Valles de la Zona Sur (Choluteca y Nacaome) se caracterizan porque el grupo de parcelas más numeroso son las arrendadas (39.1% del total con 9.2% de la superficie en fincas) siguiéndole en importancia las propias (23.3% y las ejidales (16.5%). En contraste, las fincas propias abarcan el 45.7% de la superficie en fincas, mientras los arrendatarios y ejidatarios apenas poseen el 7.9 y 9.1 por ciento, de la tierra. Las formas mixtas en esta zona son más importantes que en otros Valles de la Nación, pues tiene el 30.1% de la superficie. Al estudiar ambos departamentos se observa que los arrendatarios son más importantes en número que los propietarios, no así en cuanto a superficie se refiere (Ver cuadro 18).



En la Zona Norte que comprende los valles de Sula, Cuyamel, la Masica y Yoro, predomina en el total de fincas, las nacionales (53,0%); las bajo arrendamiento (24.2%) y las propias (18.6%); sin embargo estas últimas poseen el 55.6% en las tierras influenciadas fuertemente por la situación prevaleciente en el Valle de Sula, la extensión total de las fincas nacionales y en arrendamiento alcanzan el 19.3 y el 4.3% de la superficie de estos valles. En el Valle del Bajo Aguán, el régimen de tenencia preponderante es el nacional y ejidal que abarcan el 53.1 y 14.5% del número de fincas y el 46.1 y 29.7% de la superficie total respectivamente. La forma de tenencia prevaleciente en el valle de León, en cuanto a la cantidad de fincas, es la nacional (48.3%) y propia (34.8%), así como también en lo que a extensión superficial se refiere.

Otro aspecto que merece destacarse en esta zona, es la abundancia de ocupantes en relación a otras regiones del país, así como el número bastante fuerte de arrendatarios, ocasionado por la situación existente en los valles de Sula y Planes de la Masica. En cuanto al número de fincas, en los valles de esta zona, excluyendo el Bajo Aguán y León, se ubican más de la tercera parte de los ocupantes de Honduras.

En la Zona Occidental, el tipo de tenencia más difundido en los valles considerados (Quimistán, Florida, La Entrada), es el arrendamiento que comprende el 53.3% del total de las fincas, no modificándose esta situación sustancialmente al considerar los departamentos individualmente. Así, en Santa Bárbara y especialmente en Copán, esta forma representa el 31.2 y 58% del total de fincas, respectivamente; sin embargo, en Ocotepeque, las fincas propias significan el 30.7% del total departamental y las arrendadas un 16.3%. Ahora bien, al analizar la superficie de las fincas, se nota que en los valles bajo estudio, los propietarios poseen



ESTRUCTURA DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN FORMA DE TENENCIA, POR DEPARTAMENTO 1965-66, HONDURAS

DEPARTAMENTO	Todas Formas		Propia		Nacional		Ejidal		Arrendada		Ocupantes		Formas Mixtas	
	Formas	Area	Fincas	Area	Fincas	Area	Fincas	Area	Fincas	Area	Fincas	Area	Fincas	Area
TODA LA REPUBLICA	100.0	22.4	46.2	11.3	9.9	24.7	15.7	22.5	5.1	2.4	1.2	16.7	21.9	
Atlántida	100.0	20.5	36.3	34.4	33.7	8.0	7.4	22.3	4.6	3.1	0.8	11.6	17.2	
Colón	100.0	7.0	19.5	46.7	44.8	23.9	17.0	9.2	2.4	3.3	1.8	9.9	14.5	
Comayagua	100.0	10.5	27.8	5.4	4.6	40.5	27.4	21.4	4.2	1.8	1.1	20.4	34.9	
Copán	100.0	14.6	48.5	0.6	0.4	11.2	8.5	57.9	21.9	4.9	5.1	10.8	15.6	
Cortés	100.0	17.2	56.9	24.0	13.4	18.4	10.5	29.2	4.4	1.7	0.4	9.5	14.4	
Choluteca	100.0	37.4	59.4	5.0	4.3	12.9	6.7	31.5	6.2	1.5	0.3	11.7	23.1	
El Paraíso	100.0	34.9	45.5	21.7	21.4	12.1	6.4	14.4	2.9	1.7	0.4	15.2	23.4	
Francisco Morazán	100.0	40.1	64.5	2.5	0.7	24.3	15.4	14.5	2.8	2.2	0.7	16.4	15.9	
Gracias a Dios	100.0	3.6	3.1	81.3	81.3	7.1	6.8	0.2	0.1	--	--	7.8	8.7	
Intibucá	100.0	10.8	28.7	0.6	0.2	53.7	49.2	13.3	2.6	0.1	--	21.5	19.8	
Islas de la Bahía	100.0	91.7	93.5	2.0	0.4	0.4	--	3.2	1.0	--	--	2.7	5.1	
La Paz	100.0	26.3	33.6	0.2	0.1	51.3	40.1	11.7	2.3	--	--	10.5	23.9	
Lempira	100.0	11.7	22.7	0.8	0.4	44.6	44.6	14.2	2.9	0.8	0.3	27.9	29.1	
Ocotepeque	100.0	30.7	53.4	--	--	16.3	12.7	23.3	2.8	0.2	--	29.5	31.1	
Olancho	100.0	13.0	33.0	28.1	18.7	35.6	23.5	1.8	6.7	5.4	3.2	16.1	20.9	
Santa Bárbara	100.0	20.4	51.2	5.6	4.4	13.7	8.7	31.3	4.2	5.0	2.0	24.0	29.5	
Valle	100.0	34.8	57.9	2.1	2.4	13.3	10.5	36.5	10.6	1.6	0.7	11.7	17.9	
Yoro	100.0	16.7	48.2	36.6	22.2	14.6	5.2	15.1	3.1	4.1	1.3	12.9	20.0	

FUENTE: Segundo Censo Nacional Agropecuario 1965-1966; Dirección General de Estadísticas y Censos.



el 51% de la tierra en fincas y los arrendatarios que son tan importantes en cuanto a número, poseen únicamente el 13.5% de la superficie total. Tomando los departamentos, el fenómeno anterior no se modifica ya que en todos ellos, los propietarios ocupan más del 50% de la tierra, destacándose que el área promedio de estas fincas en la región es mayor que en cualquier otra del país.

Los ejidatarios son los predominantes en la Zona Sur-Occidental, ya que en cuanto al número de fincas, estas representan del total censado, el 45% en Lempira; 51% en La Paz y en 54% en Intibucá; los arrendatarios le siguen en importancia, excepto en La Paz donde sobresalen los propietarios (26.3%), con porcentajes de 14.2% en Lempira y 13.3% en Intibucá. Es interesante hacer notar, que en relación a la superficie los ejidatarios en los tres departamentos son los más destacados siguiéndoles en importancia las fincas propias y las formas mixtas (Ver cuadro 43).

En el departamento de Gracias a Dios la situación refleja que en la forma más sobresaliente en lo referente a número y extensión es la nacional (81.3%)

En el cuadro No.19 se expone el régimen de tenencia actual, según el Tercer Censo Nacional Agropecuario 1974.

(Ver cuadro 19 en la siguiente página)



CUADRO 19

SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN REGIMEN DE TENENCIA ACTUAL,
 SEGUN EL TERCER CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1974.
 (En Manzanas)

REGIMEN	A R E A
Total finca censal	3.803.714
Propia	2.295.111
Nacional	653.243
Ejidal	568.261
Otras	65.521
Tomada en arrendamiento	331.401
Total declarado	3.913.537
Dada en arrendamiento	109.823

FUENTE ADAPTADA: Tercer Censo Nacional Agropecuario 1974. Dirección General de Censos y Estadísticas.

1.4 Distribución de la Tierra.

La forma de distribución de la tierra es un factor que incide positiva o negativamente en la producción agrícola y en el desarrollo económico de los países.

Del cuadro 20 se desprende que 126.606 agricultores minifundistas que constituyen un 67.5%, o sea más de la mitad del total en fincas, explotan parcelas de 1 a 9 manzanas, llegando a cubrir solamente un 12.3% de la superficie total en fincas (el 47% de las fincas son menores de 5 mz. con el 5.3% de la tierra). En el otro extremo, se aprecia que 279 grandes fincas que representan 0.2% de aquel total y que explotan fincas de 1,000 y más manzanas, poseen un 19.6% de

tal superficie, o sea casi el doble de la ocupada por las primeras. La relación entre la pequeña y mediana propiedad presenta también aspectos interesantes; así tenemos que 56,282 pequeños propietarios, un 30% del total, explotan fincas de 10 a 99 manzanas, cubriendo un 39.7% de la superficie total; en tanto que 4,372 medianos propietarios (2.3%), que explotan fincas con tamaño de 100 a 999 manzanas, llegan a cubrir una extensión de 1.029,475 manzanas, o sea un 28.3% de la superficie total en fincas.

El fenómeno de la distribución de la tierra con sus características de fraccionamiento y concentración, se refleja también a nivel de cada departamento (Ver cuadros 20 y 21).

(Los cuadros 20 y 21 se detallan en las dos páginas siguientes).

2. Recursos Humanos

2.1 Población rural y urbana.

Dado el carácter agrícola de la economía hondureña, el mayor porcentaje de su población se ubica en las zonas rurales. Así en 1973 la población rural ascendió a 1.863.8 miles de personas que representaban el 69.9% del total, elevándose al año siguiente (1974) en 18.500 personas y reduciendo su participación porcentual en 1.0%. Este incremento fue equivalente a una tasa media anual de 0.9%.

La población urbana crece más rápido que la rural, ya que durante el período en estudio, presentó una tasa de crecimiento de 5.6%. El incremento más acelerado en esos años, determinó que la población urbana aumentará su participación en la población total en el porcentaje que disminuyó la rural (Ver cuadro No. 22 en la página 51).

CUADRO No. 20

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO, POR DEPARTAMENTO 1965-66
HONDURAS (Superficie en Manzanas)

DEPARTAMENTOS	Fincas Infor-	Super-	Minifundios		Pequeña Propiedad		Mediana Prop.		Gran Propiedad	
	mantes	ficie Total	Fincas	Super- ficie	Fincas	Super- ficie	Fincas	Super- ficie	Fincas	Super- ficie
TODO EL PAIS	100.0	100.0	67.5	12.3	30.0	39.7	2.3	28.3	0.2	19.6
Atlántida	100.0	100.0	52.2	8.3	44.9	53.2	2.7	23.1	0.2	15.4
Colón	100.0	100.0	64.8	12.4	32.7	43.3	2.4	30.9	0.1	13.4
Comayagua	100.0	100.0	68.9	14.4	29.3	43.0	1.7	23.6	0.1	19.0
Copán	100.0	100.0	70.1	11.2	27.6	41.1	2.2	28.1	0.1	19.6
Cortés	100.0	100.0	64.5	6.8	30.2	28.9	5.0	44.3	0.3	20.0
Choluteca	100.0	100.0	69.2	10.6	27.8	31.2	2.7	31.9	0.3	26.3
El Paraíso	100.0	100.0	65.0	10.2	31.6	36.5	3.2	29.9	0.2	23.7
Francisco Morazán	100.0	100.0	74.8	15.1	23.6	28.7	1.4	18.7	0.2	37.5
Gracias a Dios	100.0	100.0	65.0	33.9	34.7	53.6	0.2	2.2	0.1	10.3
Intibucá	100.0	100.0	65.4	16.9	33.2	53.0	1.3	20.8	0.1	9.3
Islas de la Bahía	100.0	100.0	45.7	6.2	49.1	63.5	4.7	30.3	--	--
La Paz	100.0	100.0	71.9	21.2	26.8	50.4	1.3	22.6	--	5.8
Lempira	100.0	100.0	68.8	22.6	30.3	61.3	0.9	14.9	--	1.2
Ocatepeque	100.0	100.0	61.6	10.2	35.4	55.9	3.0	30.4	--	3.5
Olancho	100.0	100.0	64.9	14.2	32.5	42.1	2.4	30.3	0.2	13.4
Santa Bárbara	100.0	100.0	64.7	8.8	31.4	37.1	3.7	36.6	0.2	16.7
Valle	100.0	100.0	75.5	22.7	23.5	48.3	1.0	17.6	--	11.4
Yoro	100.0	100.0	64.2	8.6	32.1	31.9	3.5	29.4	0.2	30.1

FUENTE: Basada en cuadro No. 44

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO, POR DEPARTAMENTO 1965-66, HONDURAS
(Superficie en Manzanas)

DEPARTAMENTOS	Fincas Infor- mantes	Superficie Total	Minifundios		Pequeña Propiedad		Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
			Fincas	Super- ficie	Fincas	Super- ficie	Fincas	Super- ficie	Fincas	Super- ficie
TODO EL PAIS	187.539	3,639.882	126.606	449.269	56.282	1,445.999	4.372	1,029.475	279	715.139
En Por Cientos	100.0%	100.0%	67.5%	12.3%	30.0%	39.7%	2.3%	28.3%	0.2%	19.6%
Atlántida	5.728	136.091	2.991	11.242	2.573	72.400	156	31.441	7	21.010
Colón	4.540	87.878	2.943	10.901	1.483	38.018	108	27.127	6	11.832
Comayagua	12.654	213.921	8.705	30.887	3.709	92.133	224	50.202	16	40.699
Copán	15.300	279.286	10.717	31.264	4.226	114.663	337	78.591	20	54.768
Cortés	9.545	291.046	6.153	19.690	2.883	83.981	476	129.124	33	58.251
Choluteca	15.653	354.048	10.827	37.661	4.359	110.290	430	112.804	37	93.292
El Paraíso	12.269	296.374	7.974	29.995	3.883	108.152	387	87.855	24	70.373
Francisco Morazán	19.649	354.642	14.698	53.814	4.641	101.672	270	66.306	40	132.851
Gracias a Dios	1.687	16.463	1.098	5.580	586	8.821	3	369	1	1.693
Intibucá	11.850	175.773	7.749	29.675	3.935	93.159	157	36.536	10	16.401
Islas de la Bahía	267	7.239	122	445	131	4.600	13	2.193	-	-
La Paz	8.225	102.980	5.913	21.793	2.206	51.865	103	23.349	3	5.973
Lempira	15.771	180.972	10.845	40.873	4.778	110.881	146	26.944	2	2.272
Ocotepeque	6.806	128.341	4.192	13.132	2.406	71.670	205	39.020	3	4.518
Olancho	10.958	208.141	7.119	29.537	3.562	87.576	259	63.140	17	27.889
Santa Bárbara	16.600	390.683	10.738	34.189	5.216	148.195	610	143.014	37	65.286
Valle	8.425	92.128	6.363	20.878	1.978	44.540	82	16.211	2	10.500
Yoro	11.612	323.876	7.459	27.713	3.727	103.383	405	95.249	21	97.531

FUENTE: Segundo Censo Nacional Agropecuario 1965-66. Dirección General de Estadística y Censos.



CUADRO 22

POBLACION URBANA Y RURAL, 1973-1974, HONDURAS

(Miles de Personas)

A ñ o s	Población			Porcentajes	
	Total	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1973	2.668.0	804.2	1.863.8	30.1	69.9
1974	2.731.9	849.6	1.882.3	31.1	68.9
Tasa de Crecimiento					
1973-74		5.6	0.9		

Fuente: Cálculos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, en base a cifras de CELADE.

El aumento más acelerado de la población urbana no es fenómeno general, ya que el factor migratorio del campo a la ciudad refleja básicamente el crecimiento de Tegucigalpa como primer centro urbano, y la ciudad de San Pedro Sula, como segundo. El rápido crecimiento de las ciudades en mención, se debe esencialmente al crecimiento vegetativo; y al éxodo de la población rural en busca de ocupación, y mejores perspectivas.

Es evidente que si el aumento de la población rural y urbana continúa como hasta ahora, el esfuerzo productivo de la población del campo tendrá que ser mayor, no solo para lograr su auto-abastecimiento, sino que para cubrir las necesidades crecientes del resto de la población.

Por otra parte, de no mejorarse las condiciones económicas y sociales de la vida rural, el éxodo a las ciudades tenderá a ser

mucho más acelerado que hasta ahora, creando problemas de ocupación, alimentación y de servicios en las mismas.

2.2 Población Agrícola Activa y Densidad Económica Agrícola

En 1973, la población agrícola hábil se calculó en 847.793 personas, aumentando para 1974 en aproximadamente 10.000 personas, que representa un incremento del 1.1%. La población agrícola económicamente activa, se cifró para el año de 1973 en 432.0 miles de personas, incluyendo una estimación preliminar del 8% de desocupados ello indica que aproximadamente 34.0 miles de personas estaban -- desocupadas en el sector agrícola. La situación correspondiente para 1974 no presente variaciones de importancia. (cuadro 23)

La población no económicamente activa, que está constituida por las personas residentes en la zona rural, pero que no tienen relación directa con la esfera productiva, fue en 1974 de 420.0 miles de personas, o sea 5.0 miles de personas más que en 1973, lo que representa un 49.0% de la población agrícola económicamente hábil.

CUADRO 23

POBLACION AGRICOLA ECONOMICAMENTE HABIL, ACTIVA Y NO ACTIVA. HONDURAS
(miles de personas)

Años	P.E.H	% <u>1/</u>	P.E.A.	% <u>2/</u>	P.E.N.A.	% <u>2/</u>
1973	847.8	31.8	432.1	51.0	415.7	49
1974	857.1	31.4	436.4	50.9	420.7	49.1
Tasa de Crecimiento 1973/74		1.1%		1.0%		1.2%

1/ Porcentaje en relación a la población rural total.

2/ Porcentaje en relación a la población económicamente hábil

Fuente: Cálculo de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, en base a cifras de CELADE.

No obstante el rápido crecimiento de la población activa, la razón tierra cultivable/hombre ocupado agrícola en 1973, que era de 5.0 hectáreas, demuestra que el sector puede efectivamente emplear aquellos que están actualmente desocupados, así como los que se incorporan a esta fuerza de trabajo durante el período en que se esperan aumentos en términos absolutos de la población agrícola activa.

Por otra parte, al comparar la razón tierra cultivable con la actualmente cultivada que es de 2.7 hectáreas, lo que significa que el país tiene potencial de adicionar más áreas bajo cultivo y por lo tanto, hay suficiente potencial para tener adecuados niveles de empleo en el sector rural.

2.3 Demanda Estacional de Mano de Obra Rural

Respecto a este problema, es necesario enunciar que es notoria la existencia de una variación estacional bien pronunciada en el empleo de la mano de obra en las diferentes regiones agrícolas del país, sin embargo prácticamente no se posee información real correspondiente.

Se podrían obtener datos precisos sobre esta materia, mediante la realización de estudios del empleo por estratos de ocupación para todas las épocas del año, lo que daría respuestas a todas las interrogantes que plantea este fenómeno.

En forma general y en investigaciones realizadas en ciertas zonas de producción del país, se constató que la escasez estacional de la mano de obra es un grave problema que se afronta en el sector agrícola, este fenómeno es notorio en la cosecha de primera de los granos básicos, debido a que los pequeños agricultores en esta época se encuentran dedicados a sus propios cultivos; otro aspecto del problema se refleja en la época de la siembra de postrera, la cual generalmente se ve interferida con las épocas de cosecha de los cultivos de café, caña de azúcar y algodón; esto contribuye y por los salarios más -

atractivos que se pagan, a que gran número de agricultores se des~~placen~~placen de sus lugares de origen hacia aquellas áreas especificadas.

2.4 Salarios y sus Formas de Remuneración

No hay datos recientes sobre este particular, siendo las últimas - disponibles de 1965-66, pero la situación es todavía casi la misma.

Investigaciones preliminares reflejan que los salarios en el sector agrícola son muy bajos oscilando de L. 1.50 a L. 3.00 por día. Los salarios más atractivos son pagados por las compañías bananeras. - En algunas regiones del país continúa existiendo remuneración en especie o formas mixtas de compensación.

Esta situación esta mejorando desde 1974 cuando se promulgó la Ley de Salario Mínimo que estableció a partir de mayo de 1975 un salario mínimo para el trabajador del campo de L. 2.50 por día.

De lo anterior se deduce, que los trabajadores agrícolas asalariados se concentran en las explotaciones de cultivos comerciales (algodón, caña de azúcar, banano) y que los bajos salarios en el área rural y las formas de pago anticuadas no contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población del campo.

Las relaciones laborales en el campo son reguladas por el Código del Trabajo, el cual estipula las normas jurídicas para la contratación de trabajadores, así como las disposiciones referentes a aspectos educacionales de salubridad, bienestar social, vivienda y vacaciones anuales.

V. EVALUACION DE LAS INSTITUCIONES AGRICOLAS

1. Educación Agrícola

Agregado a la falta de capacitación de los agricultores y de mano de

AGENCIJA ZA VEŠTAČENJE I PROJEKTOVANJE U PROMETU NEKRETNIM PRAVIMA

obra especializada en las actividades del sector agrícola, existe escasez de profesionales a nivel medio y superior. En 1974 el país contaba con 25 profesionales con grado de doctor; 36 con maestría en ciencias; 60 a nivel de bachiller en ciencias; 82 ingenieros agrónomos; 116 agrónomos; 52 bachilleres en ciencias agrícolas; 14 peritos agrónomos y veterinarios; 173 peritos agrícolas; 19 médicos veterinarios; 29 guardas forestales; 40 bachilleres forestales; 30 peritos forestales; y 9 desónomos. 1/

Cabe aclarar, que el 80 y el 40% de los profesionales que tiene el grado de doctor y maestría en diferentes ramas de la agricultura, son extranjeros que laboran principalmente en las compañías bananeras y centros de enseñanza privados (Escuela Agrícola Panamericana).

En la actualidad funcionan en el país, cinco instituciones relacionadas con la preparación de profesionales en las ramas de las ciencias agrícolas y forestal, son ellas: La Escuela Nacional de Agricultura, La Escuela Agrícola Panamericana, La Escuela de Ciencias Forestales, La Escuela de Agricultura "John F. Kennedy" y la Facultad de Agronomía las diferentes instituciones eucativas mencionadas efectuaron en 1974 una promoción de 25 bachilleres en agronomía, 15 agrónomos, 9 desónomos, 2 bachilleres forestales, 13 peritos forestales y 40 peritos -- agrónomos. Todas estas instituciones, con excepción de la Escuela Agrícola Panamericana y Escuela Nacional de Ciencias Forestales, que son financiadas con fondos de instituciones privadas, nacionales y extranjeras, se encuentran con graves problemas financieros, de personal docente y facilidades para la enseñanza, lo que incide negativamente en el nivel de preparación técnico-científico de los profesionales que en ella se forman.

1/ Información obtenida del Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas y dependencias del Gobierno de Honduras involucradas.



En el caso de la Escuela Nacional de Agricultura de Catacamas, es un ejemplo típico de dicha situación. Este centro de enseñanza no dispone entre otras cosas de microscopios suficientes, de mesas de dibujo, de una biblioteca adecuada para el número de alumnos que tiene, ni de los materiales didácticos y libros que se precisan para una educación completa. La Escuela posee un departamento de Industria Animal que en la actualidad es inservible y en condiciones higiénicas muy malas. Asimismo por la carencia de fondos no se pueden mantener buenas porquerizas, granja avícola, insumos y herramientas para las prácticas de horticultura, fruticultura y otras prácticas agrícolas. Por otra parte, se necesita mejorar mucho las condiciones ambientales de la Escuela para que el alumno pueda desenvolverse mejor desde el punto de vista moral y físico. La Escuela Nacional de Agricultura que fue traspasada al Ministerio de Recursos Naturales a mediados de 1970, necesita más atención de parte del Estado, ya que en las condiciones actuales no se puede esperar que se gradúen eficientes técnicos agrícolas a nivel medio.

Otro aspecto relacionado con lo anterior, se presenta en la Facultad de Agronomía de La Ceiba. Además de sus limitantes en ubicación, tiene también problemas financieros y de suficiente personal docente para la enseñanza, por lo que es necesario una evaluación completa de dicha Facultad, con el propósito de determinar si está cumpliendo a cabalidad con los fines para lo cual fue creada, y así poder determinar las medidas para su efectivo funcionamiento.

2. Investigación

La investigación en cultivos es sumamente importante para el país, ya que sus resultados devienen en una mejor tecnología tendiente a la obtención de una mayor productividad en las empresas agrícolas.

La urgente necesidad de aumentar la producción agrícola nacional, a fin de satisfacer las crecientes exigencias de la población, requieren que este proceso de modernización basado en la investigación, prosiga a un ritmo mucho más acelerado que en el pasado. Esto obliga al Estado, a destinar más recursos para hacer impacto en los problemas tecnológicos que existen en el agro nacional.

La investigación en cultivos con excepción del banano, es casi inexistente y la poca que existe se ha orientado sobre todo a la medición de adaptabilidad de variedades a las condiciones ecológicas del país, resistencia a plagas y enfermedades y su grado de rendimiento.

En maíz, el mejoramiento dió principio hace dos décadas aproximadamente; en los países centroamericanos, auspiciados por la Fundación Rockefeller iniciaron una serie de pruebas con variedades criollas e introducidas; estas últimas, superaron en el doble y aún el triple el rendimiento unitario de las variedades criollas. Tomando en cuenta los halagadores resultados obtenidos, el ministerio de Recursos Naturales y el Banco Nacional de Fomento y varios agricultores introdujeron variedades de otros países, tales como: Rocamex V520C, -- H501, H503, Dorado de Tiquisate (ahora distribuido como Guatemala mejorado), Venezuela 1, Venezuela 3, Roque Caputín, Taverón y otros más.

Algunas de estas variedades tuvieron resultados positivos, pero otras fueron negativas debido a que se trató de generalizar una variedad a condiciones muy diversas de clima, suelo, manejo y agricultura predominante.

En 1961 se inició el establecimiento de un programa local para mejoramiento genético del maíz, y en 1962 se suscribió un convenio entre la Fundación Rockefeller, el Ministerio de Recursos Naturales y STYCA en el que se buscaban las variedades ya disponibles aptas para las varias regiones del país; estudiar prácticas agrícolas modernas para reemplazar las tradicionales, mediante cruzamiento y selección

desarrollar tipos adecuados a las condiciones locales, así como la realización de pruebas en diversas áreas con aquellas variedades y métodos que mostrasen indicios racionales de superioridad a los practicados. Igualmente se sentaron las bases para el establecimiento de un Proyecto de Producción de Semilla Mejorada.

Los resultados del mejoramiento genético han sido puestos de inmediato al servicio de los agricultores. Las variedades nacionales hondureñas, Compuesto Precoz y los Híbridos Honduras HB-105, HA-501 y HA-502 se encuentran en producción, y han tenido aceptación entre los agricultores, así como la variedad Sintético Tuxpeño; también en 1967, se sustituyó la variedades Amarillo salvadoreño por Nicarillo.

Desde 1963 se iniciaron varios ensayos con variedades de maíz sembrados en las fincas de agricultores seleccionados. De 1963 a 1966 se realizaron en forma progresiva 123 ensayos.

En cuanto al mejoramiento de las variedades de frijol, se iniciaron ensayos a partir de 1961, realizándose varios experimentos tanto nacionales como regionales ubicados sobre todo en el departamento de El Paraíso y Francisco Morazán.

Estas investigaciones se han orientado sobre todo al estudio del comportamiento en rendimiento de líneas y variedades experimentales de frijol, en comparación con las variedades comerciales que se siembran actualmente en el país.

Los resultados obtenidos entre líneas y variedades de grano rojo y de grano negro mostraron que en frijol rojo los de más alto rendimiento fueron: Honduras 23 con 1,850 kilogramos por hectárea,



Honduras 174 con 1,800 kilogramos, Honduras 46 con 1,733, Honduras 24, 39 y 18 con 1,633, 1,600 y 1,600 kilogramos por hectáreas respectivamente. Se usó como testigo la variedad Zamorano 2 con -- 1,383 Kgs/ha.

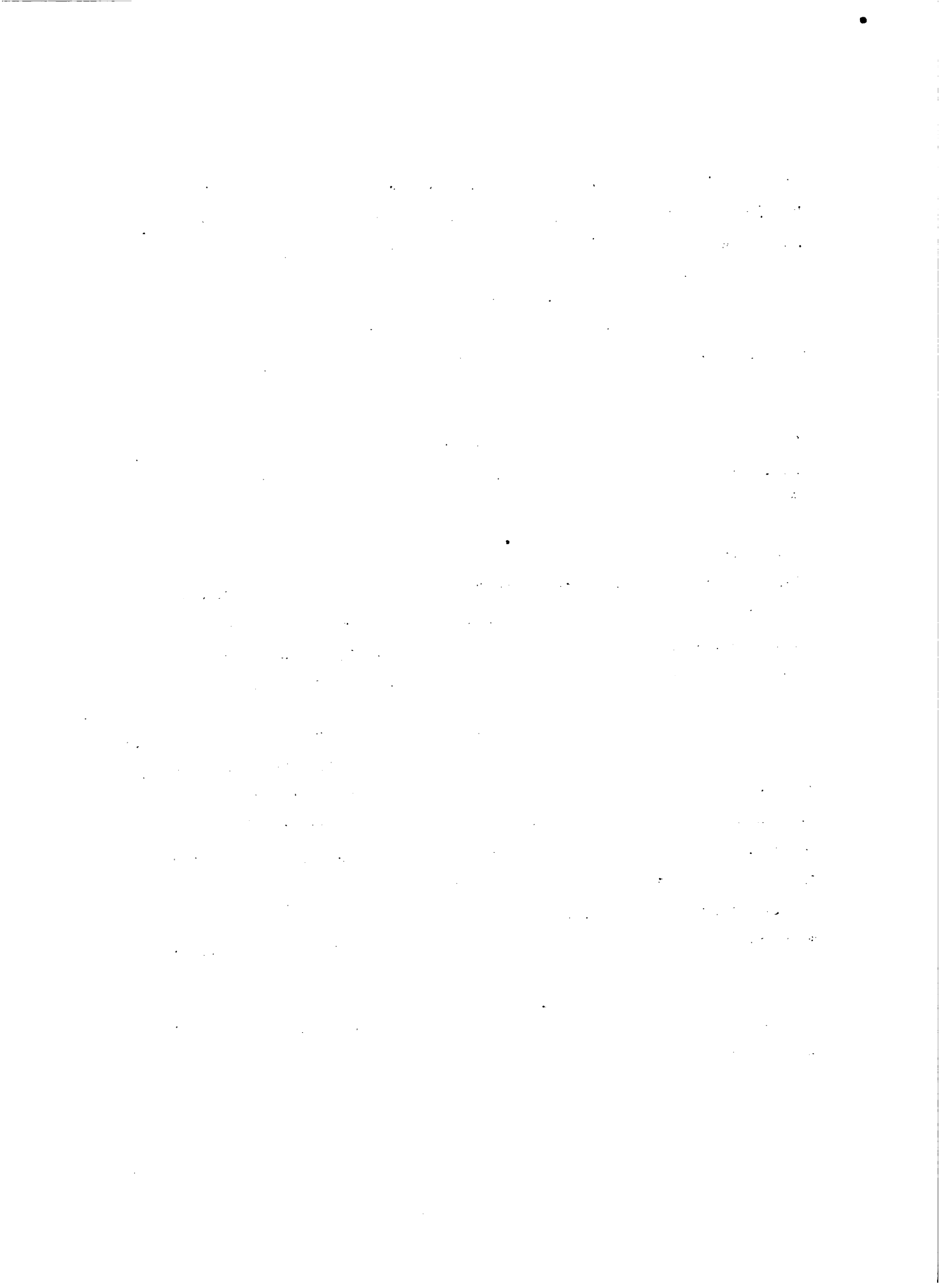
Entre las variedades de frijol negro están: Honduras 79, 182, 110 165, 200, 114 y 187 con 2,100, 2,067, 2,000, 1,850, 1,859 y 1,883 kilogramos por hectáreas respectivamente.

Se concluyó además que las variedades de frijol negro son más resistentes a algunas enfermedades comunes y presentaron rendimientos = más altos que las variedades de frijol rojo.

En el programa de Mejoramiento Genético de Sorgo, los trabajos realizados han sido efectivos durante los años 1965 y 1967, culminando en 1968 con el hallazgo de dos variedades adaptadas al consumo con el propósito de usarlo como sucedáneo del maíz, sobre todo en las - áreas de terrenos marginales no apropiados para el maíz.

Las variedades encontradas, tempranera I y tempranera II son apropiadas para la elaboración de "tortilla". Ambas son precoces en su maduración, cosechándose entre los 90 y 100 días; su altura es de - 1.20 metros y 1.60 respectivamente; son aptas para la mecanización; se puede sembrar de primera (mayo-junio) o de postrera (agosto-septiembre). Tienen la ventaja, de que son resistentes a enfermedades causadas por *Helmintosporium*, *Cercospora* y *Roya*. Además se probaron las variedades de grano blanco, amarillo y rojo, forrajeros y para escobas.

Los trabajos de investigación en el cultivo de arroz, datan de época más reciente. Estos fueron comenzados en 1969 con la evaluación de colecciones de arroces nativos e introducidos y algunas



pruebas sobre prácticas agronómicas. En 1970 se introdujo la línea IR 930-31-11B, procedente del CIAT (Colombia); desde un principio esta línea se destacó por su excelente adaptación y características agronómicas, y desde 1972 DESARRURAL la recomendó para la producción comercial, conociéndosele como la variedad CICA - 4.

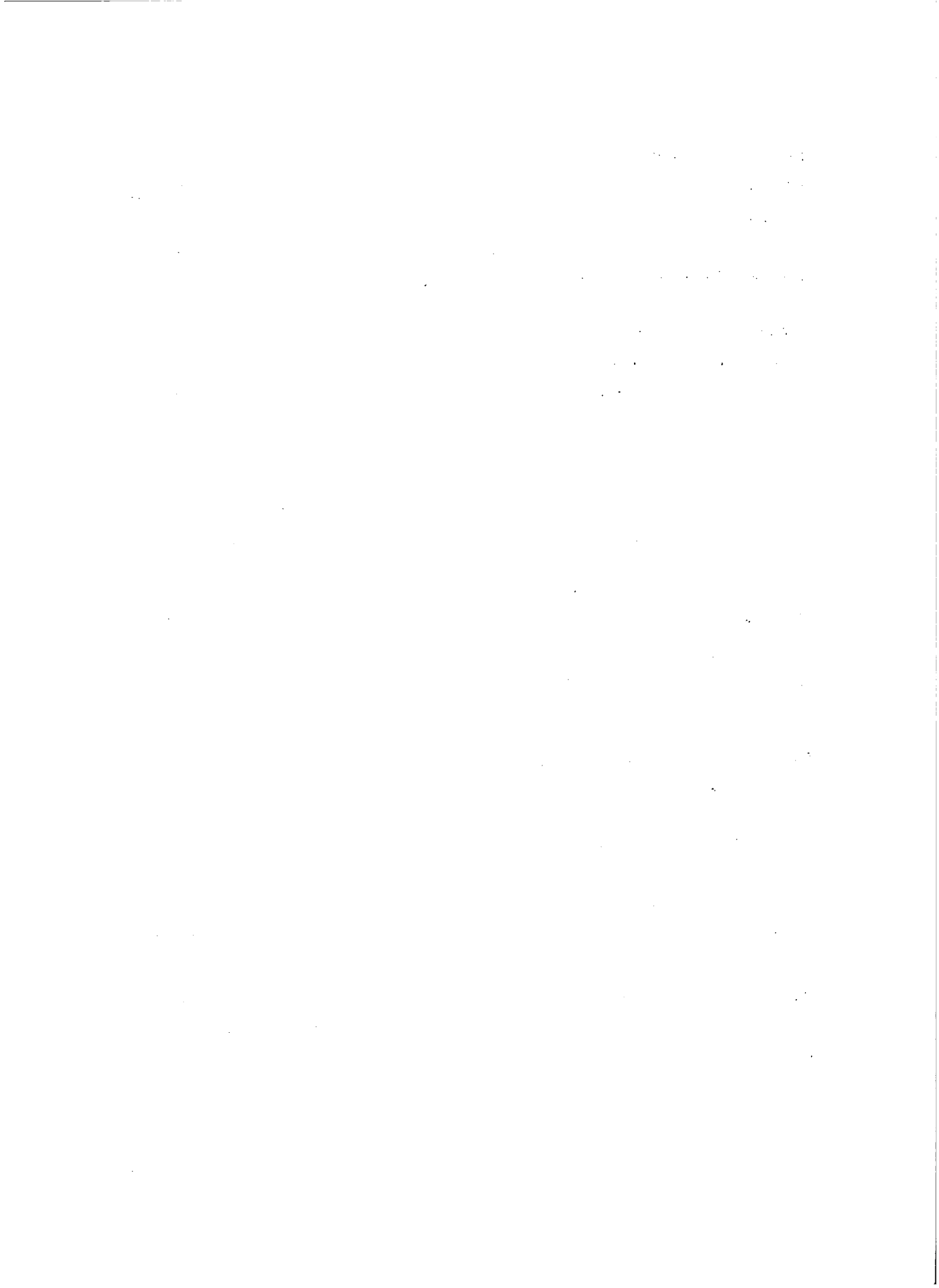
Entre otras características, la CICA-4 se distingue por producir - alrededor de 90 quintales/Mz., tener buena calidad molinera y culinaria, así como por su resistencia al acame, ya que es una variedad de paja corta.

Los resultados del programa del arroz han servido asimismo para recomendar el uso de las variedades Bluebonnet, Starbonnet, IR-22 y Sinaloa, cuyas semillas se están distribuyendo desde el año 1972.

En relación a la Fruticultura y Apicultura no se han realizado investigaciones propiamente dichas, ya que los trabajos se han orientado más que todo a la producción de injertos de frutales, y propagación de núcleos de abejas.

Por lo que respecta a los demás cultivos que incluyen los programas Fitotecnia del ministerio de Recursos Naturales, la situación es la siguiente:

En trijo, se han efectuado algunos ensayos de adaptación de variedades en Comayagua y la Esperanza; en este último lugar ya se han seleccionado algunas variedades que ofrecen posibilidades para ser utilizadas en la rotación del cultivo de papa. En Oleaginosas, recientemente se dió inicio a los proyectos de mejoramiento en los cultivos de ajonjolí, maní, cártamo, girasol, higuierilla y soya. Hasta el presente, en estas labores no se han alcanzado resultados definitivos.



En Hortalizas, todavía no se ha proporcionado ninguna información a los agricultores, aunque es probable que se tengan algunos resultados acerca del uso de pesticidas, los que estaría en disposición de divulgar esta entidad a muy corto plazo.

En el campo de irrigación, se ha trabajado sobre la investigación de láminas de riego más apropiadas para los diferentes cultivos que se producen dentro de las zonas que cuentan con riego de propiedad del Estado. Los demás trabajos realizados sobre esta misma materia se han encaminado a la formulación de proyectos en varias zonas agrícolas del país, entrenamiento de personal y política general de riego, así como la relacionada con registros de precipitación - pluvial y gastos de las distintas corrientes fluviales con posibilidades de aprovechamiento agrícola.

Los trabajos de investigación antes mencionados, se han realizado enmarcados en el Programa Nacional de Investigación Agropecuaria, el cual cuenta con una oficina central, la que es encargada de dirigir y coordinar todo el Programa. Para el trabajo de campo se cuenta con 6 Campos Experimentales:

a) Campo Experimental Guaymas.

Está ubicado en el Valle de Sula y cuenta con una superficie de 280 Has. a una altura de 60 metros sobre el nivel del mar. Se realizan investigaciones de maíz, arroz, soya, maní, hortalizas y sistemas de producción.

b) Campo Experimental de Comayagua.

El campo experimental de Comayagua se encuentra en el Valle del mismo nombre, sobre una parte de los terrenos que ocupa el Centro Nacional de Agricultura y Ganadería, tiene una superficie de 70 Has. a una altura de 600 metros sobre el nivel del



mar. Se realizan investigaciones en maíz, sorgo, arroz, frijo, soya, maní, hortalizas e higuierilla.

c) Campo Experimental La Esperanza.

Está ubicado en la región occidental, tiene una superficie de 13 Has. a una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar, siendo el más alto del país. Se realizan investigaciones principalmente en trigo, papa, maíz y sorgo.

d) Campo Experimental La Lujosa

Se encuentra sobre la costa del Océano Pacífico con una superficie de 140 has., de las cuales solamente una parte es aprovechable y está a una altura de 60 metros sobre el nivel del mar. Se realizan experimentos en arroz, soya, ajonjolí, sorgo y en menor escala en maíz.

e) Campo Experimental de Danlí

Este campo ha operado en terrenos prestados al Ministerio en las cercanías de la ciudad del mismo nombre. Se adquirirán en 1976 alrededor de 60 Has. en el Valle de Jamastrán para fundar este campo experimental. Se hacen trabajos en frijol, soya, maíz, sorgo y maní.

f) Campo Experimental Catacamas

Funciona anexo a la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) ubicada en el Valle de "Catacamas" con una superficie de 15 Has. a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar. Se investiga en maíz, sorgo, arroz, frijo, soya, maní y hortalizas.

g) Omonita en el departamento de Cortés, se ha experimentado con maíz.

- h) La Arrocería, a inmediaciones de San Pedro Sula que se ha experimentado en arroz.
- i) Nueva Aldea, Francisco Morazán, trabajos de investigación en frutales, flores, aves y cerdos
- j) Santa Bárbara, trabajos de propagación de pelipita y frutales.
- k) Ocotepeque, se dedican a la investigación en aves y cerdos.
- l) Escuela Agrícola Panamericana, se realizan trabajos de mejoramiento de semillas, químicas, biología, entomología, además hay un banco genético de maíz, frijol, sorgo, arroz, algodón, soya y papa. Se trabaja en mejoramiento de pastos y nutrición animal
- m) Estación Experimental La Lima. Estación privada de la Tela - Railroad Co. Actualmente los proyectos de investigación están dedicados al Banano, Palma Africana, Fitopatología, mejoramiento de suelos, agronomía. Cuadro No. 24.

CUADRO 24

PERSONAL TECNICO ASIGNADO AL PROGRAMA DE INVESTIGACION
HONDURAS

Campo Experimental	Proyecto	Cargo
Guaymas	Inv. Agropecuaria	Jefe Programa
	Inv. Agropecuaria	Asistente
	Maíz	Jefe y asistente
	Arroz	Jefe y asistente
	Sistema de producción	Jefe y asistente
	Soya y Maní	Jefe Nacional

(Continúa en la siguiente página)

Continuación Cuadro 24

Campo Experimental	Proyecto	Cargo
La Esperanza	Papa Trigo	Jefe y asistente Jefe Nacional
Comayagua	Cereales Higuerilla Hortalizas Entomología	Encargado Regional Encargado Regional Encargado Regional Encargado Regional
La Lujosa	Arroz Ajonjolí Sorgo	Encargado Regional Encargado Regional Jefe Nacional
Danlí	Frijol	Jefe Nacional y 2 asistentes
Catacamas	Cereales Hortalizas	Encargado Regional y Asistente Encargado Regional

Fuente: Programa de Investigación. Ministerio de Recursos Naturales

La coordinación de la investigación con la extensión ha sido relativamente positiva, por cuanto los resultados obtenidos en los experimentos realizados en el campo nacional, sirven de base a los extensionistas para sus recomendaciones a los agricultores y ganaderos.

En forma similar, estos resultados obtenidos por los investigadores, son dados a conocer a los interesados a través de los departamentos de Divulgación del Ministerio de Recursos Naturales y el Instituto Nacional Agrario.

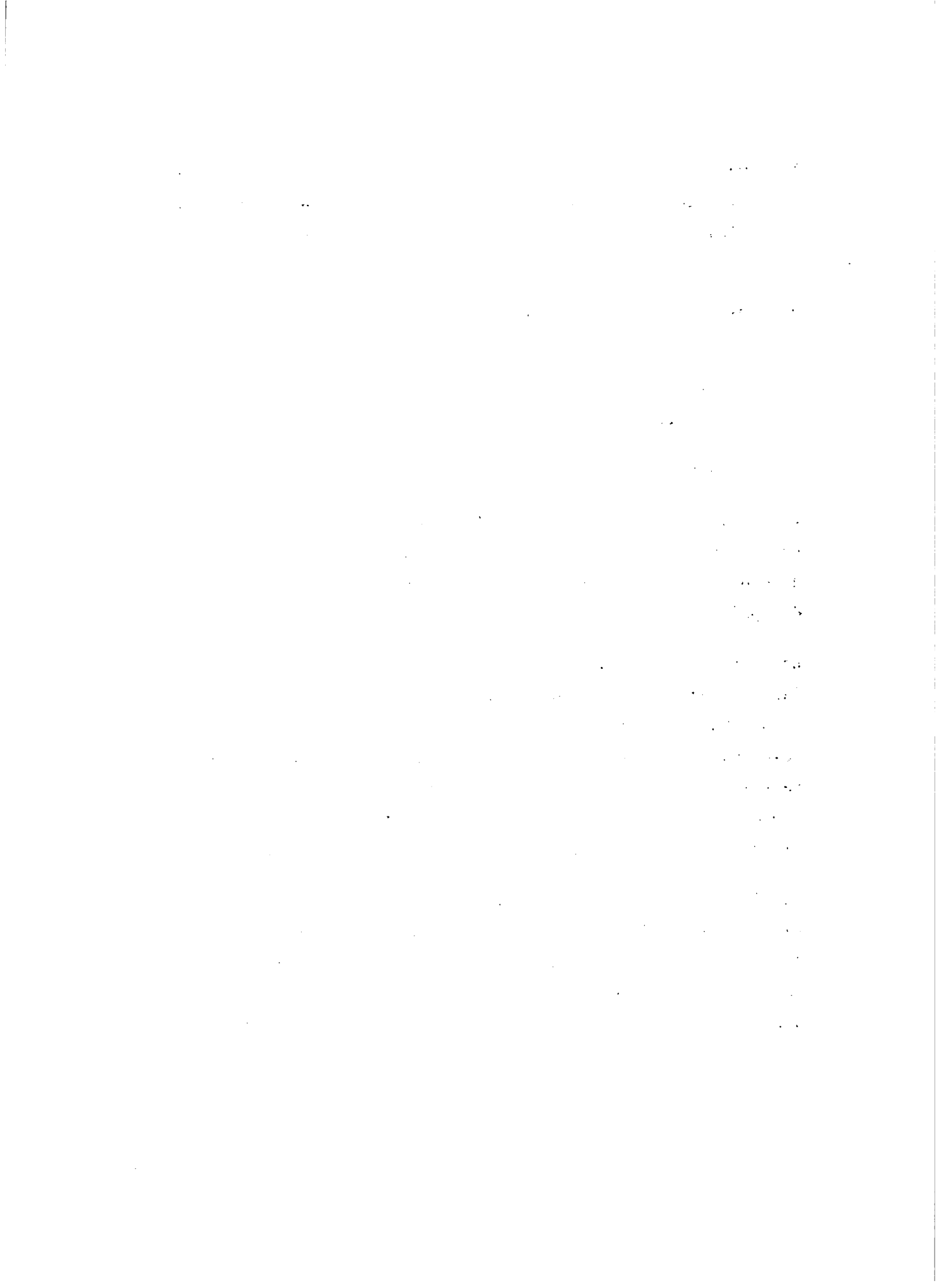
El impacto o significancia de la investigación nacional sin embargo, es todavía muy reducido debido principalmente a;

- 1- Muy pocos recursos financieros en su asignación presupuestaria para poder llevar una labor más positiva; lo que implícitamente conlleva sueldos poco atractivos para el personal técnico.
- 2- Falta de personal capacitado en las distintas ramas de la investigación en cultivos; y
- 3- Pocas oportunidades de formación profesional adecuado para dirigir labores de investigación;
- 4- Problemas de organización administrativa del Sector Agrícola

A la investigación ganadera se le ha dado poca importancia en el país únicamente se están realizando programas de adaptación y producción de animales puros importados, para su venta a los ganaderos del país.

En lo referente a pastos no se hace ninguna clase de investigación; las tres estaciones experimentales que tiene el Programa de Producción y Sanidad Animal localizadas en Siguatepeque, La Esperanza y Tegucigalpa; se dedican únicamente a propagación y distribución de pastos. La estación de Tegucigalpa tiene además, los programas de reproducción porcina e incubación para producción de aves, esta actividad tiene como propósito únicamente el fomento de la producción.

El Plan Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria contempla la realización de un Programa de Investigación en Producción Animal, cuyo objetivo primordial es el de aumentar la producción y la productividad de la ganadería, aplicando mejores técnicas y aprovechando los recursos económicos con que cuenta el país.



El mencionado Programa contempla la ejecución de tres proyectos, designados así: Ganado de Carne, Pastos y Forrajes y Ganado de Leche.

La investigación con animales comprende diferentes trabajos en manejo de ganado y mejoramiento genético. El proyecto de Pastos y Forrajes atenderá sobre el manejo de pasturas, prácticas agronómicas, mejoramiento genético y sanidad vegetal.

3. Mecanización

En base a la utilización de la mecanización en la agricultura nacional, se han establecido tres sistemas principales.

- El sistema tradicional, usualmente denominado manual, se caracteriza por el uso preponderante de mano de obra y mínima utilización de los demás insumos.
- El sistema intermedio, caracterizado por el uso de tracción animal y mecanización en menor grado.
- Sistema moderno con alta utilización de insumos, en el cuadro No. 25 se puede apreciar que en 1974 de una superficie total cultivada de 321,200 Has. para maíz, un 20% fué trabajando bajo el sistema tradicional (93,100 Has.); un 61% bajo el sistema intermedio (195,100 Has.); y el 10% restante bajo el sistema moderno (32,000 Has.).

Para ese mismo año y de una superficie de 67,400 Has. cultivada de frijol, la mayor parte que laborada bajo el sistema intermedio. Igual situación se presentó tanto para el arroz en granza y el sorgo.

Dependiendo del sistema empleado en el cultivo de los productos, se

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business. This includes keeping track of income, expenses, and assets.

derivan rendimientos satisfactorios, buenos u optimos. En el mismo cuadro se puede apreciar los volúmenes de producción generados en las diferentes áreas cultivadas bajo los tres diversos sistemas.

CUADRO 25

AREA Y PRODUCCION DE GRANOS BASICOS POR TIPO DE TECNOLOGIA 1974. HONDURAS

Cultivos	Area (Miles de Has.)				Producción (Miles T.M.)			
	G1	G2	G3	Total	G1	G2	G3	Total
Maíz	70.6	148.6	24.5	243.7	54.0	226.3	62.7	343.0
Frijol	11.9	27.4	4.9	44.2	7.8	19.6	4.1	31.6
Arroz Granza	2.6	6.1	5.9	14.6	1.7	7.6	9.8	19.1
Sorgo	16.7	34.1	5.1	55.9	7.4	26.8	4.7	38.9

G1: Tecnología tipo "tradicional". Moderada Absorción de mano de obra, mínima utilización de recursos físicos.

G2: Tecnología tipo "intermedio". Uso tracción animal y mecánica en menor grado.

G3: Tecnología tipo "moderno". Alta utilización de insumos físicos.

Fuente: Proyección en base a cifras preliminares del III Censo Nacional Agropecuario y del Plan Perspectivo para el Desarrollo y la Integración de la agricultura en Centro América. Volumen II - Parte H, 1972. GAFICA.

4. Insumos Tecnológicos

El uso de insumos en la agricultura hondureña semilla mejorada, fertilizantes, insecticidas y herbicidas, continua siendo muy reducido a excepción de los cultivo que se realizan en forma intensiva y para la exportación.

4.1 Semilla Mejorada

La gran mayoría de pequeños agricultores continúan usando la misma clase de semilla que se ha utilizado por varios años, efectuando cierta selección que les permite mejorar la calidad de la misma. Estos después de cosechar sus productos al macenan una pequeña parte para la próxima siembra.

En los últimos años y con el establecimiento de la Planta Procesadora de Semilla Mejorada por el Ministerio de Recursos Naturales, la producción de semilla de maíz, frijol, arroz y sorgo se ha venido incrementando y consecuentemente su uso se está extendiendo a gran número de agricultores.

En 1973 el valor de la semilla mejorada utilizada en área tecnificada y a precios de 1972 ascendió a 3.2 millones de lempiras y aumentó a 3.7 millones en 1974; la utilización de semilla fue disminuyendo en área no tecnificada ya que su valor en los mismos años bajó de 4.073 a 4.037.0 miles de lempiras; el insumo utilizado en el sector de 12.3% a 11.2% entre 1973 y 1974. (Ver cuadro No. 26).

4.2 Fertilizantes

Aunque son muchos y muy complejos los factores que intervienen en el proceso de mejoramiento tecnológico y modernización de la agricultura, el uso de fertilizantes es uno de los que contribuyen en mayor medida al aumento de la productividad por hectárea. Las experiencias realizadas en varios países muestran resultados impresionantes para algunos productos. No es extraño encontrar casos de aumentos de rendimientos de 50% a más, debido al empleo de dosis adecuadas de uno o más de los tres nutrientes principales (Nitrógeno, fósforo y potasio). Si bien el uso de fertilizantes va generalmente asociado a una serie de



de otras prácticas (uso de variedades de semillas de alto - rendimiento, uso racional del agua, preparación adecuada de suelos), puede considerársele no solo uno de los factores más importantes para medir el progreso tecnológico de la agricultura, sino un prerequisite para lograr dicho progreso.

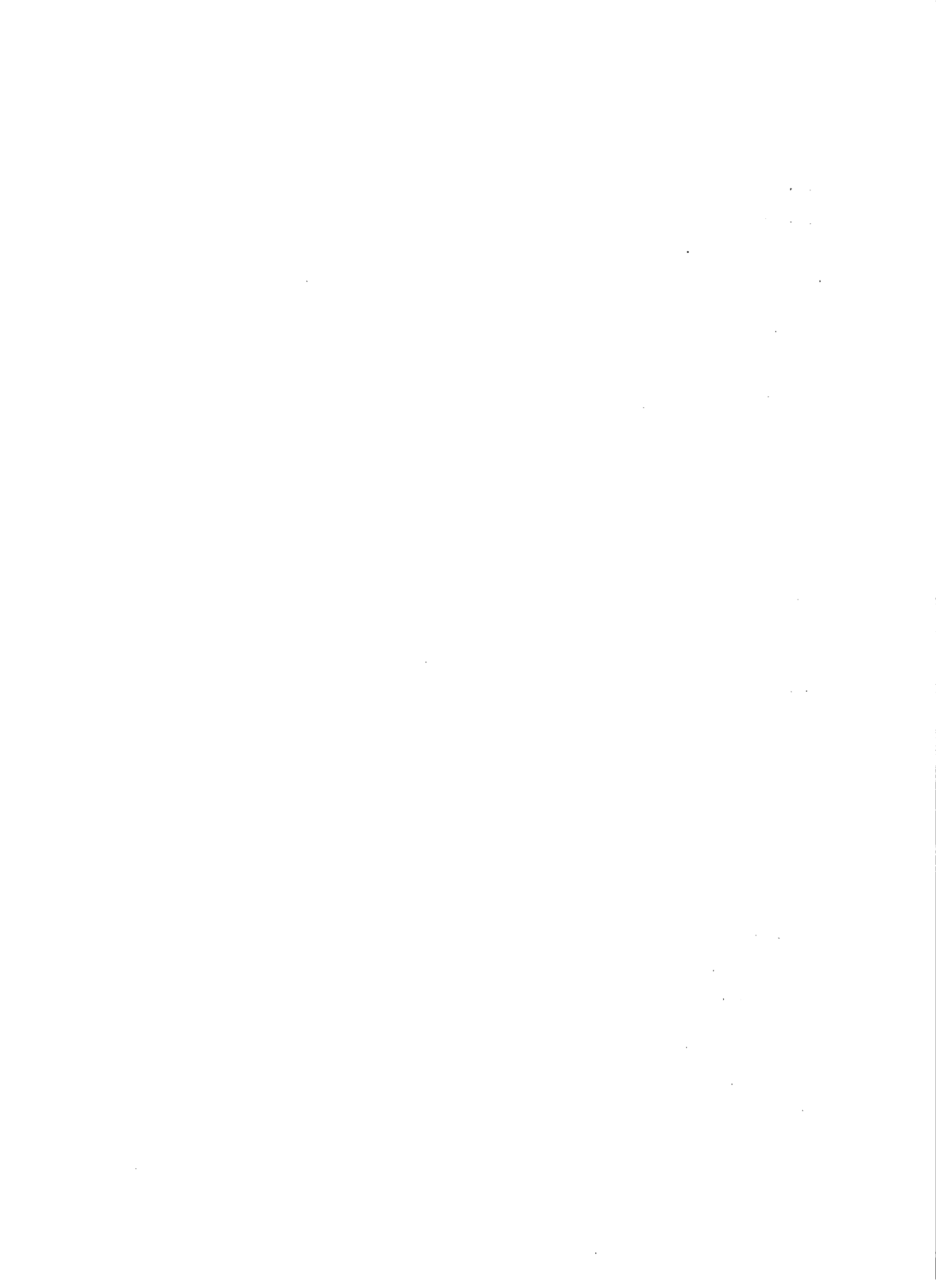
El valor de los fertilizantes utilizados en 1973 y 1974 fue de 29.9 y 32.1 millones de lempiras, representando en el valor total de los insumos el 50.4 y 46.1%, respectivamente. - También en la ganadería se utilizan fertilizantes para pastos pero en cantidades inferiores a los que se utilizan en el subsector cultivos, (Ver cuadro No. 26).

Estudios elaborados referidos a la utilización de los fertilizantes en Centro América, evidencian que en Honduras es donde menos se hace uso de ellos; ello se debe fundamentalmente a: el alto costo de los fertilizantes, falta de recursos financieros de los pequeños productores; y las condiciones de tenencia de la tierra.

4.3 Pesticidas (Insecticidas - fungicidas - herbicidas).

El uso de insecticidas se ha destinado más al control de los insectos en los cultivos de maíz, frijol, arroz, sorgo, hortalizas, algodón, papa, melón, cítricos, café y bananos. En estos cultivos predomina el uso de DDT, Malation, Toxáfeno, Aldrin, Dieldrin, BCH, DIPTEREX y otros que son aplicados en espolvoraciones, soluciones, emulsiones, etc., siendo algunos de ellos específicos para ciertos insectos y otros pueden controlar dos o más clases de estos.

Existen y son algunos fungicidas para las plantas de los productos almacenados (granos) como el Bromuro de Metilo, Phos-toxín, Piretrinas y Gamexane.



La mayoría de estos productos sirven para controlar el gusano cortador, gusano elotero, gusano cobollero, chinches, áfidos y langostas crisomélidas, picudos, y palomillas.

La importancia de estos pesticidas y de otros insumos que se utilizan en el desarrollo de la ganadería, como ser fertilizantes para pastos, concentrados, vacunas contra septicemia, contra los parásitos internos y externos, sales y suplementos minerales y antibióticos, se puede apreciar en el cuadro 26

CUADRO 26
IMPORTANCIA POR CLASE DE INSUMOS EN LOS SUBSECTORES CULTIVOS Y GANADERIA
HONDURAS 1973 y 1974

Clase de Insumo	Valor de Insumo (000/Lps.)		Participación % en el Sector	
	1973	1974	1973	1974
Area Tecnificada				
Semilla	3.246.3	3.749.5	5.5	5.4
Fertilizantes	29.943.6	32.099.5	50.4	46.1
Insecticidas	8.531.9	9.385.1	14.4	13.5
Herbicidas	540.3	576.0	0.9	0.8
Fungicidas	5.660.5	6.413.4	9.5	9.2
Area no Tecnificada				
Semilla	4.073.7	4.037.0	6.8	5.8
Subtotal cultivos	51.996.3	56.260.5	87.50	80.9
Semilla pastos	35.4	42.9	0.1	0.1
Fertilizantes pastos	19.9	26.8	*	*
Concentrados	5.828.2	6.965.4	9.8	10.0
Vacuna septicemia	164.4	175.9	0.3	0.2
Parásitos internos	728.0	757.1	1.2	1.1
Parásitos externos	46.4	59.0	0.1	0.1
Sal y sup. minerales	461.3	5.063.0	0.7	7.3
Antibióticos	189.0	207.4	0.3	0.3
Subtotal ganadería	<u>7.427.6</u>	<u>13.297.5</u>	<u>12.50</u>	<u>19.1</u>
Total cultivos y ganadería	59.423.9	69.558.0	100.0	100.0

Fuente: Estimación en base a requerimientos de insumos según superficie cultivada en 1973 y 1974.

Nota *: Porcentajes menores de 0.1

CUADRO 27

VALOR DE LOS INSUMOS UTILIZADOS POR GRUPO DE PRODUCTOS.

HONDURAS 1973 y 1974

Grupo de Productos	1973 Miles de Lps.	1974 Miles de Lps.	Incremento Miles de Lps.
Cereales	3.258.9	3.460.9	202.0
Leguminosas	1.518.1	1.625.9	107.8
Amiláceas	782.0	835.9	53.9
Hortalizas	1.069.4	1,299.3	229.9
Frutas	25.293.0	26.178.3	885.3
Oleaginosas	846.1	912.1	66.0
Café	9.343.7	10.595.8	1,252.1
Tabaco	3.070.0	3.699.4	629.4
Algodón	765.2	1.017.7	252.5
Caña de azúcar	5.312.4	5,588.6	276.2
Ganadería	<u>11,228.5</u>	<u>13.384.4</u>	<u>2,155.9</u>
T o t a l	62.487.3	68.598.3	6,111.0

Fuente: Idem.

Asimismo, en el cuadro 27, se puede analizar los valores que expresan la utilización de los diferentes insumos de productos.

5. Crédito Agrícola

5.1 Cartera Crediticia Total y del Sector

En el suministro de recursos de capital a las diferentes actividades productivas de la economía, participan tres tipos de instituciones financieras agrupadas en la forma siguiente: 1) Bancos comerciales: Banco Atlántida, Banco de Honduras, Banco de Londres y Montreal, Banco de El Ahorro Hondureño, Bank of América, Banco de Occidente, BANCAHSA, Banco de los Trabajadores, Banco de El Comercio y Banco Hipotecario; 2) Bancos de

desarrollo: Banco Nacional de Fomento y Banco Municipal Autónomo; 3) Otras instituciones financieras: Financiera Hondureña e Instituto Nacional Agrario. La cartera crediticia total y del sector por agrupaciones bancarias se puede apreciar en el cuadro No. 28.

CUADRO 28

CARTERA DE PRESTAMOS DEL SISTEMA BANCARIO POR SECTORES ECONOMICOS, HONDURAS 1974

(En Millones de Lempiras)

Sectores	Bcos. Comer.		Bcos. de Des.		Otras Instituc. Sistema Bancario			
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<u>Agrícola</u>	78.3	19.1	96.8	81.2	0.7	2.3	175.8	31.4
Agricultura	30.0	7.3	53.2	44.6	*	-	83.2	14.9
Ganadería	33.6	8.2	42.1	35.3	0.7	2.3	76.4	13.6
Pesca	9.3	2.3	0.1	0.1	-	-	9.4	1.7
Avicultura	2.3	0.6	1.4	1.2	-	-	3.7	0.7
Silvicultura	3.1	0.7	*	-	-	-	3.1	0.5
<u>Industria</u>	105.0	25.7	13.0	10.9	0.6	1.9	118.6	21.2
<u>Vivienda</u>	78.3	19.1	0.8	0.7	26.8	86.4	105.9	18.9
<u>Comercio</u>	20.3	5.0	0.1	0.1	1.0	3.2	21.4	3.8
<u>Servicios</u>	46.7	11.4	2.7	2.2	0.3	1.0	49.7	8.9
Otros	3.8	0.9	1.2	1.0	-	-	5.0	0.9
T o t a l	409.2	100.0	119.3	100.0	31.0	100.0	559.5	100.0

Nota *: Menos de L. 100,000

Fuente: Informe Económico, Banco Central de Honduras, 1974.

Atendiendo a esta agrupación, la cartera crediticia del sistema bancario en su conjunto, con destino a las diferentes actividades de la economía, muestra que de un total de L. 559.5 millones, corresponden L. 409.2 millones (73.1%) a los bancos comerciales, L. 119.3 millones (21.3%) a los bancos de desarrollo y L. 31.0 millones (5.5%) a otras instituciones -

financieras. La misma relación, referida únicamente al sector agrícola, evidencia que el primer lugar lo tienen - los bancos de desarrollo, con un total de L. 96.8 millones (55.1%) en segundo lugar están los bancos comerciales, con un saldo en cartera por valor de L. 78.3 millones (44.5%) y por último está el tercer grupo, con una participación de - 0.7 millones (0.4%). (Cuadro No. 28).

Por el lado del destino, se tiene que el sector más favorecido es el agrícola con un total de L. 175.8 millones, que representa el 31.4% de la cartera crediticia del sistema bancario. Le sigue el industrial con L. 118.6 millones (21.2%); la propiedad raíz con L. 105.9 millones (19.9%); el comercio, con 83.1 millones (14.9%), quedando el resto del saldo total para las demás actividades, con L. 76.1 millones (13.6%). - Dentro del grupo de los bancos comerciales, el saldo total asciende a L. 409.2 millones, pero al sector agrícola solo corresponden L. 78.3 millones, o sea el 19.1% de participación; sin embargo, entre los bancos de desarrollo, de un total de L. 119.3 millones, L. 96.8 millones están destinados al sector, que equivale al 81.1%. Las demás instituciones financieras, por su parte, dedican L. 0.7 millones al sector agrícola que representa el 2.3% de su cartera total. Conviene señalar que dentro del grupo "Bancos de Desarrollo", el BNF absorbe el 96.8% de esta cartera, siendo así que las referencias hechas sobre dicho grupo, destacan en casi su totalidad el caso de esa institución financiera.



CUADRO 29.

CARTERA DE CREDITO DEL SECTOR AGRICOLA 1960 - 1974 HONDURAS

Años	<u>Agricultura (1)</u>		<u>Ganadería (2)</u>		<u>Total Sector</u>	
	Miles de Lps.	%	Miles de Lps.	%	Miles de Lps.	%
1960	10,362	80.1	2,566	19.9	12,928	100.0
1961	11,425	78.5	3,138	21.5	14,563	100.0
1962	13,406	71.9	5,231	28.1	18,637	100.0
1963	15,813	67.0	7,777	83.0	23,590	100.0
1964	20,503	68.0	9,644	32.0	30,147	100.0
1965	27,723	68.3	12,886	31.7	40,609	100.0
1966	34,152	67.2	16,691	32.8	50,843	100.0
1967	39,582	64.9	21,383	35.1	60,965	100.0
1968	45,331	60.7	29,402	39.3	74,733	100.0
1969	54,530	60.1	36,157	39.9	90,687	100.0
1970	61,443	57.9	44,712	42.1	106,155	100.0
1971	66,599	57.0	50,232	43.0	116,831	100.0
1972	69,754	54.0	59,436	46.0	129,190	100.0
1973	77,100	51.5	72,700	48.5	149,800	100.0
1974	95,700	54.3	80,500	45.7	176,200	100.0
TASA MEDIA ANUAL POR CIENTO						
	17.2		28.0		21.1	

Fuente: Banco Central de Honduras, Departamento de Estudios Económicos.

Notas: 1) Incluye Forestal y Pesca
2) Incluye Avicultura y Apicultura

El examen del proceso evolutivo de la cartera crediticia del sistema al sector agrícola, según se presenta en el Cuadro 29, revela un importante desplazamiento favorable a la ganadería a expensas de cultivos en lo que se refiere a la participación porcentual de ambos capítulos con el total para cada año. En efecto, para el año 1960, la cartera crediticia con destino a la agricultura (entendida según se indica en el cuadro 29) representó el 80.1% del total, pero su participación ha venido decreciendo continuamente, siendo actualmente del 54.3% en el caso de

la ganadería en cambio, la relación pasó de 19.9 a 45.7%, ganando terreno en 25.8 puntos, que por su parte perdió el renglón de agricultura.

En lo que se refiere al valor de los saldos en cartera, el de la agricultura se incrementó de L.10.4 millones a L.95.7 millones, que representa un crecimiento a una tasa media de 17.2% por año; el de la ganadería, por su parte, aumentó de L.2.6 millones a L.80.5 millones, con un crecimiento a una tasa media anual de 28.0%. El aumento correspondiente al sector agropecuario, en su conjunto fue a una tasa media anual de 21.1% que resulta superior en 3.9 puntos al de la agricultura e inferior en 6.9 puntos al de la ganadería, que como se había indicado en el párrafo anterior, esté representando el componente más dinámico dentro de la cartera crediticia del sector.

CUADRO No. 30

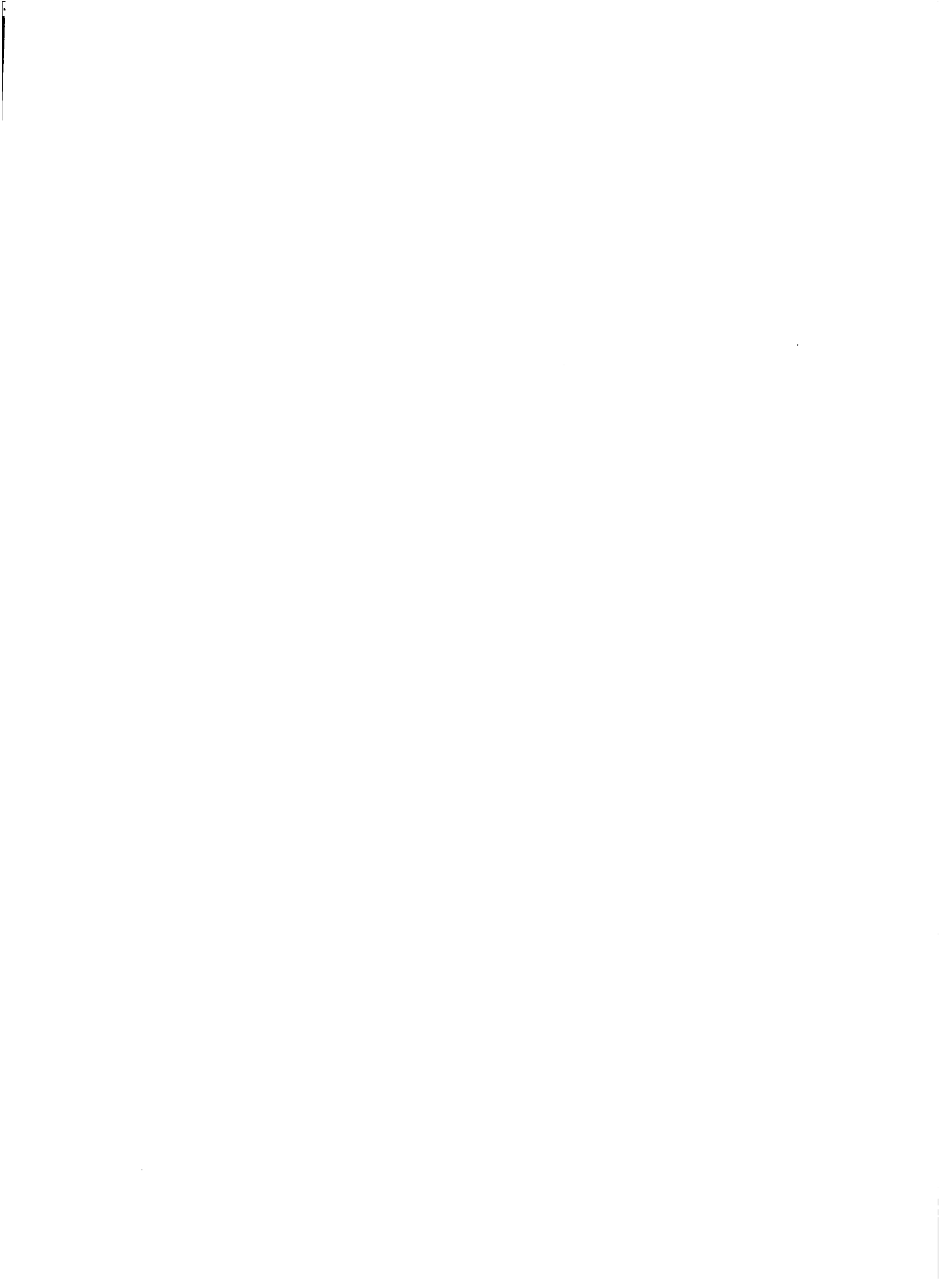
CARTERA DE CREDITO DEL SECTOR AGRICOLA, HONDURAS 1974

Subsectores	Sistema Bancario	Banco Nacional de Fomento	Participación % BANAFOM
Cultivos	83.2	50.6	60.8
Ganadería 1/	80.1	16.4	20.5
Forestal	3.1	0.03	1.0
Pesca	9.4	-	-
Total	175.8	67.03	38.1

1/ Incluye avicultura y apicultura.

FUENTE: Banco Central de Honduras y Banco Nacional de Fomento

Atendiendo a las instituciones participantes en la formación del saldo total para el sector agrícola en 1974, el cuadro 30 muestra que la más importante es el Banco Nacional de Fomento,



puesto que por sí solo participa en más del 38.1 de esas inversiones; el resto en cambio está compartida entre todas las demás instituciones financieras del sistema bancario. Toda esa participación del Banco Nacional de Fomento se concentra en los subsectores cultivos principalmente con el 60.8% y ganadería, pues la de los otros dos (forestal y pesca) no tiene ninguna significancia respecto de la cartera total.

5.2 Banco Nacional de Fomento

En 1950 el capital de esta institución era de apenas L.2.2 millones, aumentando en 1974 a L.42.8 millones de acuerdo con el balance consolidado al 31 de diciembre de 1974. Ese incremento en el capital se efectuó a una tasa anual de 13.1 por ciento, según se observa en el Cuadro No.31.

(Ver cuadro No. 31 en la siguiente página)



CUADRO NO. 31

CAPITAL Y APORTES DEL GOBIERNO AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

HONDURAS

(En Miles de Lempiras)

Años	Capital	APORTES DEL GOBIERNO	
		Anual	Acumulado
1950	2,234.1	835.2	-
1951	4,201.4	1,792.1	2,628.3
1952	5,728.6	1,921.1	4,549.4
1953	6,096.2	1,954.0	6,503.4
1954	8,625.2	2,728.2	9,231.6
1955	9,632.3	2,472.5	11,704.1
1956	11,148.2	1,850.0	13,554.1
1957	12,333.1	2,400.0	15,954.1
1958	13,403.0	2,050.0	18,004.1
1959	13,998.3	1,900.0	19,904.1
1960	14,494.4	1,800.0	21,704.1
1961	12,968.1	1,700.0	23,404.1
1962	11,608.5	1,145.0	24,549.1
1963	12,388.1	1,000.0	25,549.1
1964	13,477.8	2,000.0	27,549.1
1965	15,245.7	2,050.0	29,599.1
1966	17,501.8	3,000.0	32,599.1
1967	18,886.1	4,200.0	36,799.1
1968	21,706.5	4,000.0	40,799.1
1969	23,395.8	4,600.0	45,399.1
1970	30,121.5	7,600.0	52,999.1
1971	33,734.0	6,984.1	59,983.2
1972	35,433.2	6,892.2	66,875.4
1973	39,638.5	7,460.0	74,335.4
1974	42,773.0	6,402.0	80,737.4

FUENTE: Banco Nacional de Fomento.

En este cuadro se observa que el capital del Banco Nacional de Fomento creció en forma progresiva, desde 1950 hasta el año 1960, cuando cerró su balance con un valor de L.14.5 millones; durante el período siguiente (1961-64) sufrió una disminución relativa, manteniéndose en un monto promedio de L.12.6 millones por año. En 1965 superó al nivel alcanzado en 1960 y ha continuado creciendo hasta L.42.8 millones en 1974.

Los aportes de capital por parte del Gobierno al Banco, comenzando con L.0.8 millones en 1950, siguieron creciendo hasta el año 1955 en que alcanzaron a L.2.5 millones; durante el período 1956-65 los aportes se mantuvieron en un nivel relativamente estacionario, siendo el más bajo el del año 1963, que fué por un millón de Lempiras. Desde 1966 en adelante aumentó la participación, hasta alcanzar el nivel de L.7.6 millones en 1970 año en que el Banco Nacional de Fomento recibió L.4.0 millones como transferencia directa modificada del Presupuesto Nacional y L.3.6 millones de fondos otorgados por AID al Gobierno, que le fueron transferidos para su capitalización. Desde 1970 en adelante disminuyeron los aportes del Gobierno al Banco hasta el año 1972 que de L.6.9 millones; en 1973 aumentaron a L.7.5 millones y luego volvieron a disminuir en 1974 a 6.4 millones (Ver cuadro 31).

5.3 Programa Crediticio del Banco Nacional de Fomento

La actividad crediticia del Banco Nacional de Fomento creció a un ritmo medio anual del 26% entre los años 1972 y 1974, al pasar de 50.6 millones de lempiras en el primer año a 80.3 millones en 1974. Esto se debió a un dinamismo considerable en los créditos otorgados en la agricultura mientras los concedidos a la industria y otros permanecieron casi constantes.

Del análisis del origen de los fondos se colige que, en el año 1974, el 70% de los créditos provino de fuentes internas y el 30% restante de fondos externos. Estos últimos fueron acortados por el Banco Interamericano de Desarrollo en un 91.9%, la Agencia para el Desarrollo Internacional 7.8% y el Banco Centroamericano de Integración Económica 0.3% (Cuadro 32).



De los préstamos regulares otorgados por el Banco Nacional de Fomento en el año 1974, con destino al subsector cultivos resultaron más beneficiados cinco productos, que absorbieron el 84.6% del subsector así: algodón (30.5%); maíz (24.8%); café (18.3%); arroz (6.0%); y frijoles (5.0%). En el subsector ganadería, el ganado vacuno de cría absorbió el 37.7%, el de leche 37.3%, el ganado de engorde 23.7% y otros ganados 1.3%. (Cuadro No.33).

CUADRO No. 32

CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN 1974
 POR FUENTES DE RECURSOS, HONDURAS
 (En Millones de Lempiras)

Subsectores	Fondos Internos	Fondos Externos	Total
Cultivos	42.4	8.2	50.6
Ganadería	2.1	13.8	15.9
Sub - Total	44.5	22.0	66.5
Industria y otros	11.7	2.1	13.8
Total	56.2	24.1	80.3
%	70.0	30.0	100.0

FUENTE: División Técnica del Banco Nacional de Fomento.

(Ver cuadro No. 33 en la siguiente página)

CUADRO No. 33

CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, 1972 a 1974

HONDURAS

(En Millones de Lempiras)

Subsectores	1972		1973		1974	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Cultivos	21.3	42.0	32.5	46.4	50.6	63.0
Ganadería	14.9	29.5	19.6	27.9	15.9	19.8
Sub-Total	36.2	71.5	52.1	74.3	66.5	82.8
Industria y otros	14.4	28.5	18.1	25.7	13.8	17.2
Total	50.6	100.0	70.2	100.0	80.3	100.0

FUENTE: División Técnica del Banco Nacional de Fomento.

6. Comercialización Agrícola

6.1 Servicios de Comercialización Agrícola

La característica básica de las actividades de comercialización de los productos agrícolas en Honduras continúa siendo su tradicional tecnología usada principalmente en la comercialización interna como descascarado a mano de frijol y arroz, secado al sol de café, cacao y otros granos, transporte, empaçado y almacenamiento inadecuado de productos altamente perecederos como frutas y vegetales.

Estas prácticas inciden en la calidad y conservación de los productos como la caña de azúcar, el plátano y el banano no presentan mayores problemas, debido a que dichos productos son manejados por grandes empresas agrícolas.

La falta de sistemas de clasificación reduce los incentivos para una producción de alta calidad y precio, resultando en

productos con poca capacidad de almacenaje y precios irregulares.

Desde que los productores de caña de azúcar se asociaron en cooperativas o entidades colectivas, ellos negocian directamente con los ingenios, estableciendo precios razonables y estimulantes. Generalmente previo a la cosecha ya se han efectuado los respectivos contratos de compra.

Los productores independientes de banano y plátano y las cooperativas venden a las compañías bananeras establecidas en Honduras, mediante contratos, su producción exportable, quienes se hacen cargo de las operaciones de mercadeo y comercialización.

Los productos que no se exportan son vendidos en el mercado local siendo distribuidos hacia varios centros de población en los propios transportes de los propietarios y distribuidos directamente a los vendedores o detallistas.

Los principales problemas que afectan la comercialización, tanto interna como de exportación, son:

- Amplias fluctuaciones de precios pagados al productor y por el consumidor.
- Intervención de los numerosos intermediarios, tanto en el mercadeo de productos como en los insumos.
- Falta de facilidades de almacenamiento en las zonas de producción y a nivel de finca.
- Falta de métodos funcionales de clasificación; presentándose además deficiencias en las actividades de empaques y transporte.

- Deficiencias estructurales y alcances del programa de estabilización de precios del Estado.
- Inadecuada infraestructura vial en las zonas productoras.

La inestabilidad de los precios es causa entre otras por la estacionalidad de la producción alcanzando los máximos niveles justamente en el período inmediato anterior a la época de cosecha, bajando sustancialmente durante la misma. Estas fluctuaciones se presentan en forma más marcada en los productos agrícolas básicos.

La estructura de comercialización básica; es: productor - caminonero - mayorista - detallista y consumidor. Ocurre una distorsión en los canales de comercialización dado que intervienen frecuentemente "intermediarios" no necesarios que determinan el aumento de precios al consumidor final.

6.2 Programa de Comercialización y Estabilización de Precios de Cereales.

Los objetivos fundamentales de este Programa son los de suplir al consumidor nacional, de granos básicos en cantidades suficientes y a precios razonables, logrando a la vez que el agricultor reciba una remuneración justa que compense el esfuerzo realizado.

Considerando que el factor precio es el mejor incentivo para fomentar e incrementar la producción, el Banco Nacional de Fomento elevó sustancialmente los precios mínimos de garantía para los productores en relación al ciclo anterior, considerando entre otros aspectos, los altos costos de producción, principalmente de los insumos, como conse-

cuencia de la crisis económica mundial (Ver cuadro 34) para la evolución de los precios de garantía para los granos básicos.

CUADRO No. 34

PRECIOS DE GARANTIA PARA MAIZ, FRIJOL, ARROZ Y SORGO
FIJADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, HONDURAS
1969-1975
(Lempiras por quintal)

A ñ o s	M a í z	Frijol	Arroz	S o r g o
1969-70	6.00	12.00	7.00	-
1970-71	6.00	14.00	7.00	-
1971-72	6.50	14.00	9-10.00	-
1972-73	6.50	14.00	9-10-11.00	-
1973-74	6.75	14.50	10-11-12.00	-
1974-75	9.00	20.00	15.50	-
1975-76	15.00	21.00	18.00	10.00

FUENTE: Banco Nacional de Fomento.

Por otra parte, también se fijaron porcentajes mayores de tolerancia en concepto de humedad, sucio y grano dañado en el recibo del producto comprado, lo cual constituyó un valor adicional en el precio mínimo de garantía. Se adquirieron así mayores volúmenes de grano para lograr una adecuada política de estabilización de precios.

Las pérdidas de producción de granos básicos que ocasionó el huracán FIFI obligaron al Banco iniciar de inmediato una serie de medidas de emergencia en cuanto a abastecimiento,

distribución y venta de granos básicos en todas aquellas zonas afectadas, con el propósito de cubrir las necesidades de las mismas. En esta labor se contó con distribuidores autorizados por el Banco Nacional de Fomento, así como con los centros de venta establecidos por BANASUPRO y la red de graneros de la División de Cereales. Asimismo se colaboró ampliamente con el Comité Permanente de Emergencia Nacional (COPEN) supliéndolo de granos básicos, principalmente en el Litoral Norte del país, destinados a abastecer las poblaciones de las ciudades que resultaron víctimas del desastre.

En el cuadro 35 se aprecia el alcance logrado por el programa durante el período 1970-74. El incremento se debe al gran número de transferencias realizadas entre los graneros, silos y almacenenes del Banco generadas por la emergencia nacional provocada por el Huracán.

CUADRO No. 35

PROGRAMA DE COMERCIALIZACION Y ESTABILIZACION DE PRECIOS DE CEREALES, MOVIMIENTO DE GRANOS DEL PROGRAMA Y DE PARTICULARES, 1970-1974, HONDURAS
(En Miles de quintales)

P r o d u c t o	A	N	O	S	1974
	1970	1971	1972	1973	
Maíz	217.1	289.1	524.6	411.8	523.3
Maicillo	0.3	0.4	-	3.4	-
Arroz en Granza	24.7	17.0	117.4	70.6	87.7
Arroz Pilado	13.7	60.2	80.9	18.4	188.8
Frijol	58.7	261.3	265.4	113.1	247.5
Total	314.5	628.0	988.3	617.3	1,047.3

FUENTE: Banco Nacional de Fomento
División, Conservación y Comercialización de Cereales.



El cuadro 36 muestra el comportamiento de las compras de granos básicos efectuada por el Banco entre 1973 y 1974.

Durante el ejercicio de 1974 se esperaba una mayor producción de granos básicos y por consiguiente, una mayor adquisición de los mismos por parte del Banco. Condiciones naturales adversas, como la sequía de 1973 que afectó la cosecha de postrera de frijol, incidió en los programas de la institución. Lo anterior contribuyó a que las compras del programa solo se realizarán en un 36% de lo programado o sea que de los 828.2 miles de quintales que se tenían como meta de compra, solamente se pudieran adquirir 298.3 miles de quintales.

CUADRO No. 36

CUADRO COMPARATIVO DE COMPRAS DE GRANOS BASICOS, 1973-1974
HONDURAS
(Miles de Quintales)

P r o d u c t o	1973	1974	Incremento o Disminución
Maíz	137.0	186.9	+ 49.9
Frijol Rojo	17.1	91.3	+ 74.2
Frijol Negro	20.6	17.4	- 3.2
Arroz Pilado	-	-	-
Arroz Granza	15.8	2.7	- 13.1
Total	190.5	298.3	+ 107.8

FUENTE: Banco Nacional de Fomento, División, Conservación y Comercialización de Cereales.

El cuadro 37 indica la venta de granos básicos del Programa para graneros. Ocupó el primer lugar en venta los Silos de la Kennedy con 88.7 miles de quintales o sea 39.9% del total de ventas. Los Silos de San Pedro Sula ocuparon el segundo lugar con el 38.4% del total, lo que significó una cantidad de 85.3 miles de quintales.

CUADRO No. 37

VENTA DE GRANOS BASICOS DEL PROGRAMA, POR GRANEROS. HONDURAS 1974
(En Miles de Quintales)

G r a n e r o s	Frijol			Arroz Pilado	Total	%
	Maíz	Rojo	Negro			
Kennedy	52.6	9.3	3.7	23.1	88.7	39.9
La Burrera	-	-	-	-	-	-
Miraflores	-	*	-	*	*	0.02
Cerro de Hule	-	*	-	0.3	0.3	0.13
Silos S.P.S.	48.9	4.5	0.8	31.1	85.3	38.39
Graneros S.P.S.	48.9	0.2	0.6	1.7	3.3	1.49
Choluteca	4.7	0.8	0.9	2.3	8.7	3.90
Juticalpa	1.7	0.2	*	2.7	4.6	2.11
Comayagua	7.4	1.6	4.5	2.9	16.6	7.37
Puerto Cortés	0.6	*	*	2.9	3.5	1.60
Tela	0.3	-	-	1.6	1.9	0.85
Danlí	3.2	*	*	2.5	5.7	2.62
Olanchito	0.3	0.1	-	2.5	2.9	1.32
Catacamas	0.2	*	-	*	0.2	0.12
El Porvenir	0.2	*	-	0.2	0.4	0.17
Total	120.9	16.7	10.5	73.8	221.9	100.0

*/ Menos de 100 quintales

FUENTE: Banco Nacional de Fomento, División de Comercialización y Conservación de Cereales.

6.3 Capacidad de Almacenamiento del Banco Nacional de Fomento

La capacidad instalada de los servicios de almacenamiento nacionales para granos básicos se ha visto aumentada por la instalación de nuevas unidades en San Pedro Sula y Tegucigalpa, para un total de 40,625 toneladas métricas (cuadro 38).

El sector privado tiene una significativa capacidad de almacenamiento en la actualidad.

CUADRO No. 38

**FACILIDADES DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS BASICOS DEL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO Y SU UBICACION, HONDURAS
(T.M.)**

Localización	Capacidad	Porcentaje
1. Tegucigalpa	17,987	44.3
La Burrera	1,414	
Cerro de Hule	2,273	
Col. Kennedy	<u>14,300</u>	
2. Choluteca	714	1.8
3. Comayagua	1,164	2.9
4. Juticalpa	473	1.2
5. Catacamas	250	0.6
6. Danlí	664	1.6
7. El Porvenir	300	0.7
8. San Pedro Sula	16,118	39.7
Terminal SPS	14,300	
San Pedro Sula	<u>1,818</u>	
9. Puerto Cortés	682	1.7
10. Tela	623	1.5
11. La Entrada	300	0.7
12. Quimistán	300	0.7
13. El Negrito	300	0.7
14. Olanchito	473	1.2
15. Cuyamel	<u>277</u>	<u>0.7</u>
Total	40,625	100.0

FUENTE: Banco Nacional de Fomento.

Sin embargo, existe la necesidad de una mayor capacidad de almacenamiento en las zonas de producción y a nivel de finca. Esta aseveración es apoyada en el hecho de que estimaciones existentes indican que hay una pérdida debido a la falta de adecuadas facilidades de almacenamiento de 43 miles de toneladas métricas de granos básicos con un valor de L.10.2 millones. Si a ésto agregamos las pérdidas ocasionadas en los productos perecederos, tiene todo un impacto negativo en la economía nacional.

7. Organizaciones Rurales

Al desarrollo económico y social del sector agrícola contribuyen además de las instituciones establecidas, otras organizaciones como ser, las asociaciones de agricultores y ganaderos, cooperativas agropecuarias y organizaciones campesinas. Estas organizaciones cumplen diferentes funciones, conforme al campo de sus actividades, a los objetivos y fines de su formación.

7.1 Asociaciones de Agricultores y Ganaderos

En el país existen 33 asociaciones de agricultores y ganaderos, diseminados en diferentes regiones y con número aproximado de 2,000 asociados, agrupados en la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH). Se consideran más importantes por el número de miembros como por el volumen de su producción a las asociaciones de Ganaderos y Agricultores de Sula, de Intibucá, Francisco Morazán y Choluteca. Es de destacar la importancia de la Asociación de Agricultores de Intibucá por los programas realizados en el cultivo de la papa, utilizando sistemas modernos de cultivo con asistencia técnica y crediticia del Estado. Las asociaciones de Sula, Francisco Morazán, Choluteca y de Olancho se han caracterizado por desarrollar programas de ganadería mediante la importación de ganado puro, con lo cual han mejorado sus hatos, elevando los rendimientos de producción en carne y leche.

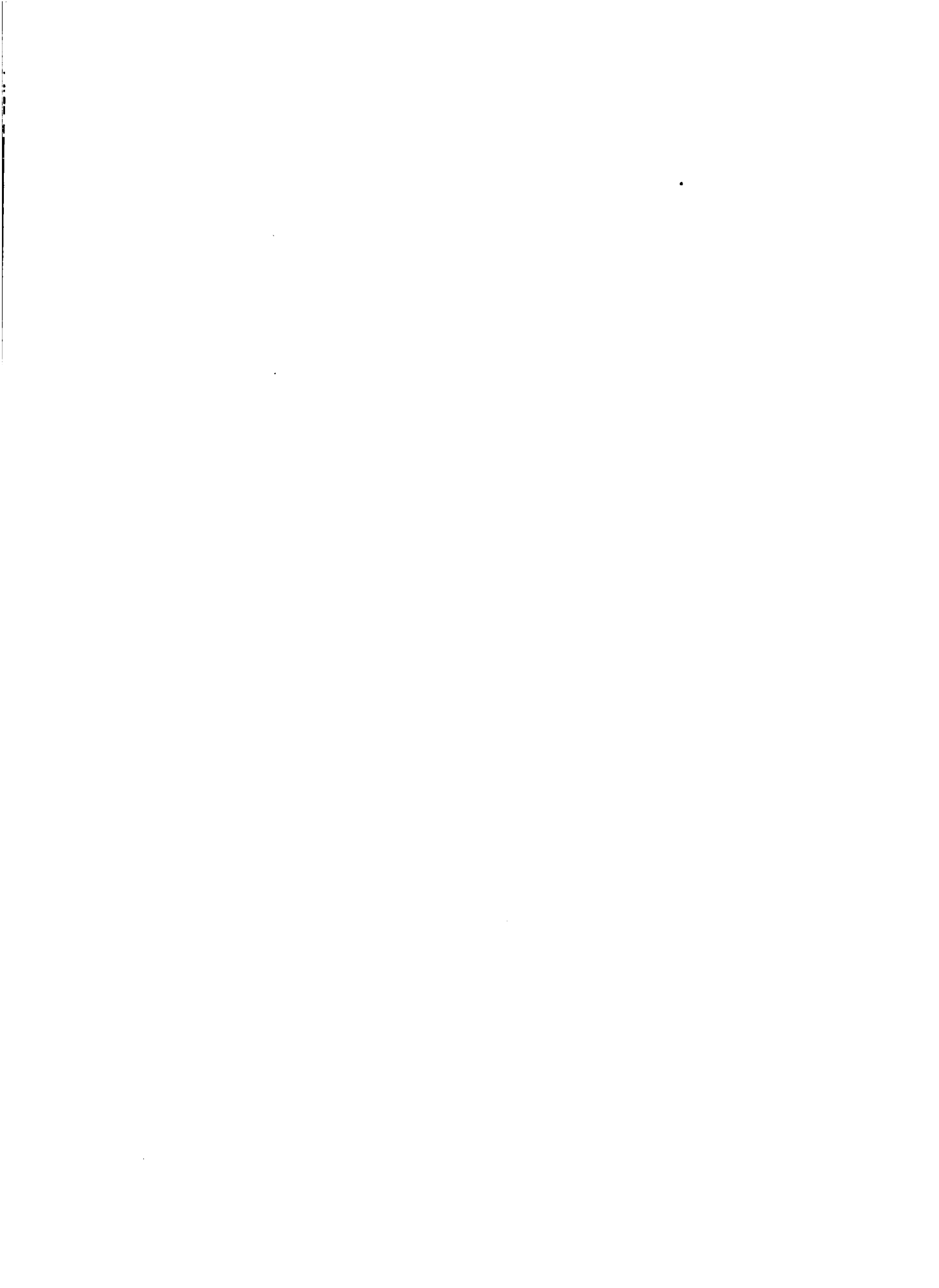
La Federación de Agricultores y Ganaderos se constituyó el 9 de junio de 1967, con Sede en Tegucigalpa, atendiendo las exigencias de las diferentes asociaciones de agricultores y ganaderos del país de agruparse para la consecución entre otros de los fines y objetivos siguientes:

- a) Servir, representar y defender los intereses de la industria agropecuaria del país;
- b) Fomentar la cooperación y asociación de las personas dedicadas a las labores agropecuarias;
- c) Divulgar y propagar las labores que favorezcan las actividades agropecuarias, propugnando por la implantación de los métodos científicos más prácticos y económicos, que permitan organizar y orientar la producción agropecuaria a fin de aumentar su rendimiento económico.
- d) Cooperar con los organismos del Estado en todos los problemas de carácter técnico y social, vinculados con la producción agropecuaria nacional.

7.2 Asociaciones Cooperativas

Derivado de la difícil situación en que se desenvuelve el pequeño agricultor hondureño, las asociaciones cooperativas se han constituido en un medio para tener acceso al crédito, facilidades de asistencia técnica, para lograr la tecnificación de la producción y comercialización ventajosamente a sus productos, permitiéndoles de esta manera un mayor aporte al desarrollo agrícola nacional, el cual sería difícil de alcanzar trabajando aisladamente. En los últimos años el movimiento cooperativista ha tenido gran auge, logrando mayores avances en el sector agrícola.

Hasta 1974, el movimiento cooperativista se cifraba en 390 cooperativas, agrupando 44,287 asociados (sin incluir los socios de 105 cooperativas que no informaron), con un monto total de aportaciones pagadas por las cooperativas informantes, de L.19,146.3 miles y con un activo de L.73,744.6 miles. Del total de cooperativas existentes en 1976, las agropecuarias representaban el 31.3% (122 cooperativas), las



cafetaleras un 5.9% (23 cooperativas) y las pesqueras un 1.0% (4 cooperativas), (Cuadro No. 39).

El movimiento cooperativista agrícola, es decir las cooperativas agropecuarias de todo tipo, están agrupadas en dos federaciones de cooperativas. La Federación de Cooperativas de Honduras (FECOAGROH), constituida en diciembre de 1969, a diciembre de 1974, agruparon 20 cooperativas de primer grado debidamente constituidas con personería jurídica, con un total de 3721 asociados y con un monto de aportaciones pagadas de L.16.4 miles. Esta Federación tiene como objetivo general, procurar por todos los medios a su alcance, el mejoramiento económico, social y cultural de sus afiliados, realizando diferentes actividades afines a sus propósitos.

La Federación Hondureña de Cooperativas Cafetaleras, Ltda. (FEHCOCAL), obtuvo su personería jurídica en octubre de 1969 y en 1976 llegó a agrupar 26 cooperativas con un total de 320 asociados, con un monto de aportaciones pagadas de L.24.0 miles y con un activo de L.15.9 millones. Entre las actividades más importantes que realiza esta federación se encuentra la de gestionar, coordinar y proporcionar a las cooperativas afiliadas, servicios de asistencia técnica, administrativa, educativa y cualquier otro servicio que las necesidades demanden.

7.3 Organizaciones Campesinas

Además de las organizaciones descritas, en la zona rural existen las organizaciones campesinas, diferenciándose de las primeras, por su composición orgánica y por los objetivos que persiguen.



La Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) es la organización de este tipo más numerosa; fue creada en septiembre de 1962 y en 1974 contaba con 8 seccionales, 560 subseccionales y con aproximadamente 80,000 miembros.

Estatutariamente, esta organización lucha por el logro de los siguientes objetivos: Contribuir al sostenimiento, desarrollo económico y social del país, para el afianzamiento de la democracia; estudio, mejoramiento y protección de los intereses de los campesinos hondureños; luchar por la efectividad en la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, que haga realidad la democratización de la propiedad territorial, en favor de quien efectivamente trabaja.

Además de la ANACH, existe la Unión Nacional de Campesinos (UNC), la cual según datos preliminares agrupa a 23 ligas campesinas con un promedio de 14,000 afiliados.

8. Reforma Agraria

8.1 Política de Reforma Agraria

En la estrategia general de desarrollo contenido en el Plan Nacional de Desarrollo 1974-78, se le confiere alta prioridad a la Reforma Agraria. La política de reforma agraria está encaminada a incorporar todas las tierras actualmente improductivas al proceso de desarrollo nacional y a sustituir al latifundio y el minifundio por unidades agrícolas técnicamente desarrolladas. Entre sus principales objetivos sobresalen:

- Dotar de tierra al campesinado, durante la vigencia del Plan, y de la asistencia técnica y crediticia que se necesite para asegurar su efectiva participación en los procesos de producción y consumo.



NUMERO DE COOPERATIVAS, SOCIOS, APORTACIONES PAGADAS Y ACTIVOS, HONDURAS.

Tipo de Cooperativas	No. de Cooperativas		No. de Socios		Aportaciones		A c t i v o s	
	1973	1974 2/	1973	1974	1973	1974	1973	1974
					(Miles de Lempiras)			
Ahorro y Crédito	117	107	24,625	25,769	10,599.4	13,034.1	13,108.6	16,953.0
Agropecuarias	73	79	5,782	6,364	648.6	662.8	12,558.6	17,282.0
Servicios Múltiples	23	25	6,336	5,965	3,612.5	3,500.5	3,933.5	3,831.5
Transporte	23	26	417	547	1,599.9	1,994.4	6,481.0	6,459.8
Cafetaleras	20	21	3,258	3,721	1,055.9	1,236.3	8,576.6	16,353.1
Industriales	11	13	854	841	420.4	258.0	3,224.5	3,607.0
Vivienda	5	6	727	880	1,196.3	2,583.6	7,525.0	9,077.4
Consumo	2	2	149	143	11.6	14.2	60.9	70.9
Electrificación	1	1	74	84	1.5	2.6	14.1	14.9
Escolares	1	1	34	34	0.1	0.1	13.9	15.3
Pescadores	1	4	31	166	0.1	1.1	33.9	79.7
Total	277	285	42,287	44,514	19,146.3	23,287.7	55,530.6	73,744.6

1/ En 1973 no informaron sobre sus actividades 28 cooperativas agropecuarias, 10 de ahorro, 5 de Servicios Múltiples, 4 Industriales, 4 de Consumo, 2 Cafetaleras, 2 Transporte, 1 de Electrificación, Vivienda, Escolar y de Pescadores.

2/ En 1974 no informaron sobre sus actividades 43 Cooperativas Agropecuarias, 22 de Ahorro y Crédito, 10 de Servicios Múltiples, 10 Industriales, 9 de Transporte, 5 de Consumo, 2 de Vivienda, 2 Cafetaleros, 1 de Electrificación y 1 de Vivienda, siendo en total 105.

FUENTE: Sección de Registro Nacional de Cooperativas, Dirección de Fomento Cooperativo.



- Aumentar la producción agrícola, expandir el mercado y lograr crecientes excedentes para la exportación;
- Elevar sustancialmente el ingreso agrícola y lograr cambios fundamentales en su distribución para mejorar el nivel de vida de la población rural;
- Utilizar eficazmente los factores productivos, especialmente el factor trabajo, para crear mayores oportunidades de empleo y obtener una más alta remuneración;
- Conjurar los conflictos agrarios derivados de las diferencias existentes entre la gran propiedad latifundista y los campesinos con poca o ninguna tierra y los asalariados rurales;
- Asegurar la convivencia armónica entre los empresarios agrícolas y el campesinado, garantizando la estabilidad en el agro;
- Lograr una efectiva unidad nacional a través de la incorporación de los campesinos al proceso productivo, mediante el acceso a la propiedad y uso de la tierra;
- Contribuir a la transferencia de capitales de la agricultura para el desarrollo industrial.

8.2 Asentamientos Campesinos

A fines de 1974 y al amparo del Decreto Ley No.8, se constituyeron un total de 601 asentamientos campesinos. De este total, 329 (55%) se organizaron en 1973 y 272 (45%) durante el año 1974 (Cuadro No.40).

La distribución por regiones indica que el proceso agrario ha sido más intenso en las regiones Noroccidental (35.8%), Sur (22.5%) y de la Ceiba (15.8%), que agrupan casi las tres cuartas partes del total de asentamientos constituidos. Vista la situación por años, se nota que en la región de Ceiba, la incorporación de nuevos asentamientos en 1974 fue sustancialmente mayor que en 1973 y que también en la Noroccidental hubo un pequeño aumento comparativo. Para las demás regiones la comparación revela que en 1974 ocurrió un descenso sustancial que podría identificarse como una reducción de situaciones conflictivas en el agro hondureño.

CUADRO No. 40

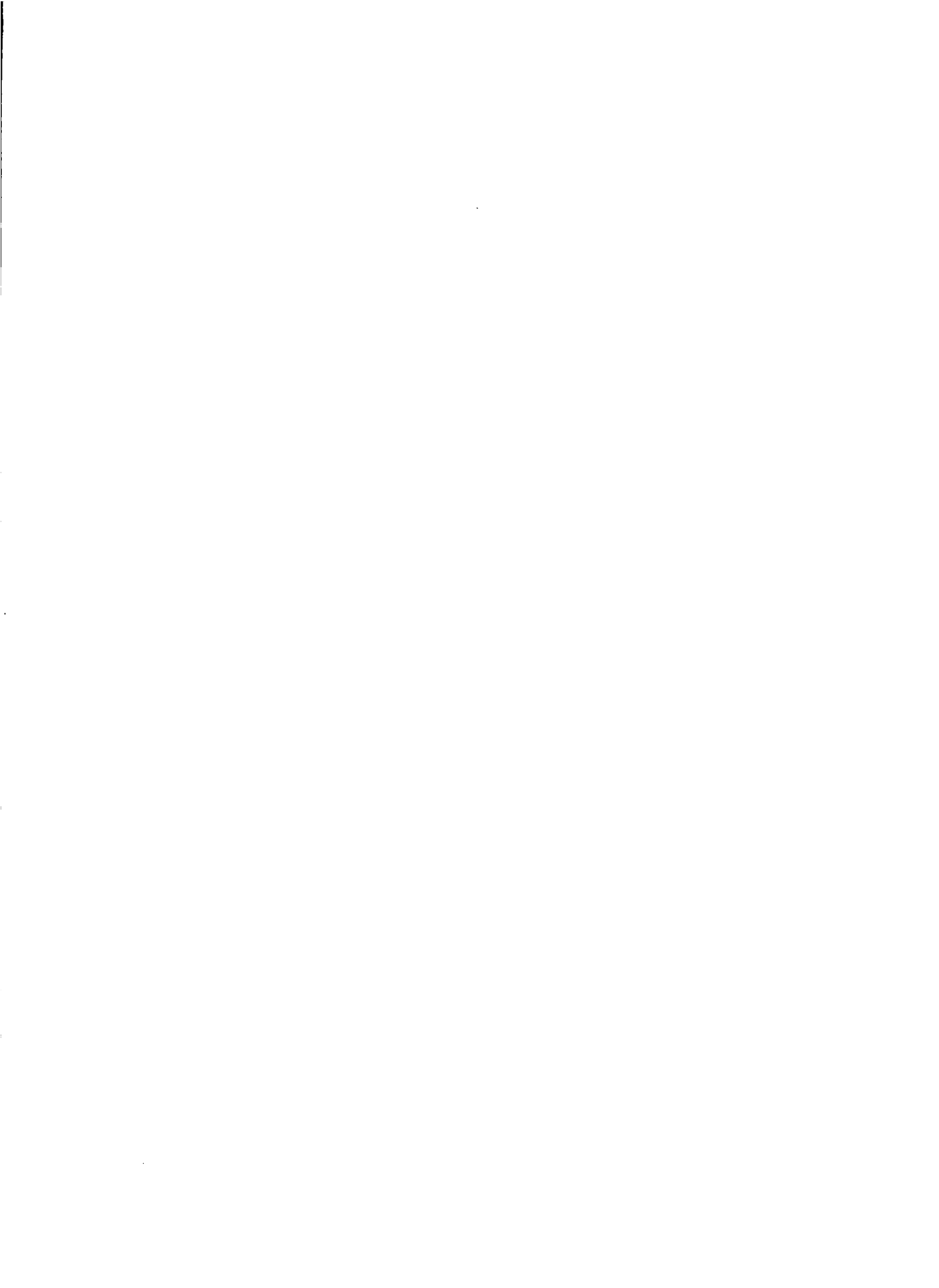
ASENTAMIENTOS CONSTITUIDOS A 1974, HONDURAS

R e g i ó n	1 9 7 3		1 9 7 4		T O T A L	
	No.	% del total	No.	% del total	No.	% del Total
Central	39	11.9	19	7.0	58	9.6
Sur	90	27.4	45	16.5	135	22.5
Olancho	46	14.0	16	5.9	62	10.3
Oriental	21	6.3	15	5.5	36	6.0
Nor-Occidental	104	31.6	111	40.8	215	35.8
La Ceiba	29	8.8	66	24.3	95	15.8
Total	329	100.0	272	100.0	601	100.0

FUENTE: Instituto Nacional Agrario.

8.3 Tierras Adjudicadas.

El total de tierras adjudicadas a los asentamientos existentes es del orden de las 106.6 miles de manzanas, de las cuales aproximadamente la mitad corresponde a los asentamientos organizados en 1974 (Cuadro 41). Al igual que en el caso del número de asentamientos, la votación de tierras está mayormente concentrada en las regiones Nor-Occidental (30.5%), La Ceiba (28.1%) y Sur (17.5%), que unidas tienen



más de las tres cuartas partes del total de tierras de tierras adjudicadas. Es importante observar que en la Región de La Ceiba la dotación de tierras en 1974 fue cinco veces mayor que la del año anterior, en tanto que la misma comparación indica disminuciones para las demás regiones, excepción hecha de la región oriental en la que la adjudicación para 1976 fue ligeramente superior.

CUADRO No. 41

AREA AFECTADA POR REGIONES EN 1973 y 1974. HONDURAS
(En Manzanas)

Regiones	1973		1974		Total 1973-74	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Central	7,368	13.8	2,938	5.5	10,306	9.7
Sur	13,572	25.4	5,107	9.6	18,679	17.5
Olancho	7,878	14.7	1,575	3.0	9,453	8.9
Oriental	2,755	5.2	2,920	5.5	5,675	5.3
Nor-Occidental	16,615	31.1	15,881	29.9	32,496	30.5
La Ceiba	5,245	9.8	24,745	46.5	29,990	28.1
Total	53,433	100.0	53,166	100.0	106,599	100.0

FUENTE: Instituto Nacional Agrario.

8.4 Familias Establecidas

El número de familias beneficiadas por el proceso de Reforma Agraria, asciende a 23 mil de las cuales más del 60% están establecidas en los asentamientos constituidos durante el año 1973 (Cuadro 42).

En la región de La Ceiba, el número de familias incorporadas en 1974 fué el doble del año precedente. Para las demás regiones en cambio, las cifras para 1974 son significativamente menores que las de 1973. Sin embargo, las regiones

con mayor concentración siguen siendo la Nor-Occidental, la Sur y la de la Ceiba, que en conjunto acogen las tres cuartas partes del total de familias. (Para mayor referencia ver cuadro No.43).

CUADRO No. 43

NUMERO DE FAMILIAS ASENTADAS, POR REGIONES, 1973 y 1974. HONDURAS

Regiones	1 9 7 3		1 9 7 4		T O T A L	
	No.	% del Total	No.	% del Total	No.	% del Total
Central	2,424	17.1	761	8.3	3.165	13.7
Sur	4,412	31.1	1,309	14.8	5.721	24.8
Olancho	1,373	9.7	640	7.2	2.013	8.7
Oriental	874	6.2	499	5.6	1.373	6.0
Nor-Occidental	4,022	28.3	3,431	38.7	7.453	32.3
La Ceiba	1,084	7.6	2,258	25.6	3,342	14.5
Total	14,189	100.0	8,878	100.0	23,067	100.0

FUENTE: Instituto Nacional Agrario.

9. Organización Productiva e Institucional del Sector Agrícola.

9.1 Organización Productiva

La agricultura hondureña está constituida por tres grandes compartimientos: el tradicional, representado por el sector minifundista de economía básicamente consuntiva y por el latifundio improductivo; el moderno, formado por unidades de producción técnicamente desarrolladas, y el contemporáneo, de reciente configuración y limitado desarrollo, constituido por empresas comunitarias campesinas, cooperativas agrícolas y ligas campesinas 1/.

1/ Plan Nacional de Reforma Agraria. INA.

El compartimiento tradicional está conformado principalmente por algunas centenas de grandes haciendas que operan en distintas formas de explotación extensiva e indirecta de la tierra (aparcería, colonato, etc.) 120.440 fincas subfamiliares y 62.800 familias sin tierras. El compartimiento moderno lo constituye la agricultura comercial, que utilizando el 31% de la superficie en cultivos genera el 66% del producto del sector agrícola. El compartimiento contemporáneo está formado por 440 empresas comunitarias campesinas (70 cooperativas y pre-cooperativas, 40 ligas campesinas, 30 subseccionales de ANACH y 300 asentamientos), las cuales agrupan alrededor de 22,000 familias en aproximadamente 80,000 Has. 1/

Los agentes productivos que activan en el sector agropecuario, independientemente del compartimiento económico a que pertenezcan, se clasifican en: empresas comerciales agrícolas: productoras de banano, café, algodón, caña de azúcar, tabaco, palma africana, cítricos y otros; productores independientes, que se dedican principalmente al cultivo de banano, caña de azúcar, café, algodón y a la ganadería; cooperativas agrícolas, que orientan sus actividades al cultivo de cereales, hortalizas y ciertos productos comerciales; y las empresas comunitarias campesinas de reciente formación, que básicamente se orientan a la producción de granos básicos.

Las empresas comerciales agrícolas están organizadas como empresas mercantiles y sus actividades son reguladas por el Código de Comercio. Los productores independientes desa-

1/ Plan Nacional de Reforma Agraria. INA.

rrollan sus actividades en forma individual y se agrupan en asociaciones (Asociación de Productores Independientes de Banano, de Café, de Algodón). Las cooperativas agrícolas, según el Código de Comercio y la Ley de Fomento Cooperativo, no son empresas mercantiles, sino que empresas de servicios, sin afán de lucro; la actividad productiva de gran parte de estos entes, ha superado sustancialmente la actividad de servicios, situándose como empresas mercantiles. Las empresas comunitarias campesinas están constituidas por personas beneficiarias de la Reforma Agraria que acuerdan aportar en común su trabajo, industria, servicios y otros bienes, con el fin primordial de explotar directamente uno o más predios rústicos que le han sido adjudicados, así como para comercializar o industrializar sus productos y repartir entre los asociados, en forma proporcional a sus aportes, las utilidades ó pérdidas que resulten en cada ejercicio económico.

9.2 Organización Institucional

Para el sector agrícola trabajan entidades de diversa naturaleza que desarrollan actividades diferentes.

Los programas agrícolas del sector público están atendidos por el Ministerio de Recursos Naturales, Banco Nacional de Fomento, Instituto Nacional Agrario, Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, Corporación Hondureña del Banano y el Instituto Hondureño del Café. Existen además otros organismos no clasificados en el sector agrícola, pero que directa o indirectamente prestan servicios para él, como el Banco Central de Honduras, la Dirección de Fomento Cooperativo, Consejo Superior de Planificación Económica y el Instituto Hondureño de Formación Profesional.

9.2.1 Ministerio de Recursos Naturales

Es la institución responsable de la dirección y coordinación de la implementación de la política de desarrollo agrícola. Bajo su responsabilidad se encuentra la dotación a los agricultores de los servicios de extensión, investigación, mecanización, producción de semilla mejorada y material vegetativo, fomento ganadero, sanidad animal y vegetal, riego y drenaje, capacitación y educación agrícola.

Con la finalidad de que los servicios que este organismo presta fuesen eficientes y oportunos, se efectuó su reestructuración, regionalizando todas sus actividades (Ver figura 1).

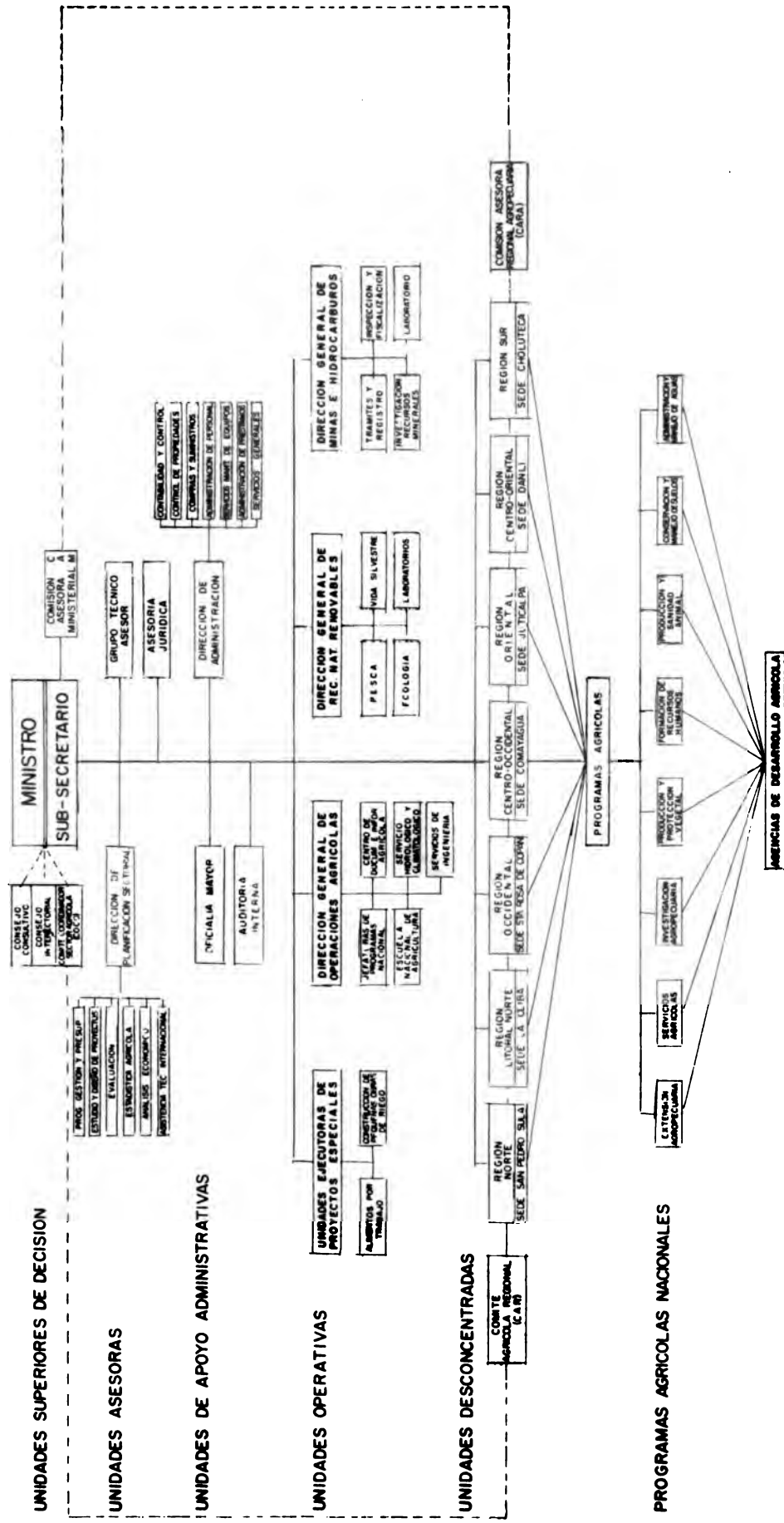
9.2.2 Instituto Nacional Agrario (INA)

Es el organismo ejecutor de la política agraria del Estado. Entre sus principales funciones se encuentran: (a) planificar, programar y llevar a la práctica la política de reforma agraria; (b) conocer y resolver todo lo relacionado con la tenencia, expropiación, recuperación y distribución de la tierra destinada a la reforma agraria; (c) promover el mejoramiento económico, social, cultural y técnico de los campesinos; y (d) crear una conciencia nacional favorable a la reforma agraria mediante la difusión y promoción de sus principios y realizaciones.

9.2.3 Banco Nacional de Fomento

Tiene por finalidad contribuir al fomento de la producción del país para elevar el nivel de vida de la población. Su actividad más importante está orientada a dotar de los servicios de crédito de avío,

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES 1976 HONDURAS C.A.



refaccionarios e hipotecarios (es decir, de corto, mediano y largo plazo) a los productores del país. En el Plan Nacional de Desarrollo se plantea como una medida de política la especialización y transformación de este organismo en un banco agropecuario.

9.2.4 Corporación Hondureña del Banano (COHBANA)

Tiene por objeto promover las condiciones más favorables para el desarrollo de la actividad bananera y obtener una creciente participación nacional en la producción, el transporte internacional y la comercialización del banano. La corporación tiene la responsabilidad de formular la política bananera del Estado y ejecutarla en el campo de su competencia.

9.2.5 Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)

Tiene por fines y objetivos estudiar, encausar, estimular, supervisar y orientar la actividad cafetalera de acuerdo con la política económica, social y fiscal del Estado y los convenios internacionales existentes relacionados con la materia.

9.2.6 Comité de Coordinación de Desarrollo Agropecuario (CoCo)

Este Comité se creó con el propósito de coordinar y evaluar todas las decisiones y acciones relacionadas con la ejecución de los planes operativos anuales del sector. Está constituido por el Ministerio de Recursos Naturales quien lo preside, el Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Planificación Económica, el Director del Instituto Nacional Agrario y el Presidente del Banco Nacional de Fomento.

También asisten a sus reuniones de trabajo, el Presidente de la COHBANA y el Gerente General de COHDEFOR.

9.3 Actividades

Una de las características de la organización agrícola del país, es la duplicidad de actividades que realizan las instituciones enmarcadas dentro del proceso de desarrollo agrícola y ganadero.

Este factor ha limitado un avance más acelerado del sector, por cuanto contribuye a la dispersión de los recursos humanos, materiales financieros y de tiempo, que se necesitan para la realización de las actividades a ellos encomendadas. Además, afecta grandemente la coordinación efectiva entre los distintos organismos.

La multiplicidad de actividades es, no solamente interinstitucional, sino que dentro de las mismas instituciones.

Los diferentes problemas de multiplicidad de actividades son originados en parte, por la falta de coordinación en la ejecución de los programas y proyectos y por la deficiente prestación de los servicios agrícolas por parte del Ministerio de Recursos Naturales, lo que obliga a las otras instituciones (INA y BNF) a proporcionarlos al menos a los beneficiarios de sus programas.

9.4 Planificación

El funcionamiento del sistema de planificación para el sector agrícola depende de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, a través de su Departamento de Programación Agropecuaria y de la Oficina de Planificación



y Programación Sectorial del Ministerio de Recursos Naturales.

Con la reestructuración del Ministerio de Recursos Naturales, la Oficina de Planificación y Programación Sectorial pasó a ser Dirección General, pero aún tal situación no incidió para que esta tomara una actitud más decidida en el planteamiento y solución de los problemas que afectan al proceso de planificación.

Dada esta situación la mayor responsabilidad de la planificación del sector agrícola, ha recaído en la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, por medio de su Departamento de Programación Agropecuaria.

A pesar de que se han preparado planes de desarrollo agrícola, la ejecución de los mismos ha encontrado dificultades debido a la carencia de recursos humanos calificados, a la falta de recursos financieros locales y a problemas de carácter institucional en varias de las entidades del sector público agrícola, principalmente en la preparación de proyectos y lentitud en la ejecución de aquellos que cuentan con estudios terminados y su respectivo financiamiento.

Un problema que es de vital importancia para el éxito de una buena planificación agrícola, es el de contar con un sistema de estadísticas agrícolas adecuadas. Si bien es cierto que en 1970, se ordenó toda la información agrícola sobre producción, estas son en la generalidad estimaciones. La poca disponibilidad de datos sobre ocupación en el campo, capital, precios a nivel de productos, movilidad de mano de obra agrícola, pronósticos anuales de cosecha, producción ganadera, datos forestales y pesqueros, representa un obstáculo muy grave para la programación a corto, mediano y largo plazo del sector.

La realidad es que la Dirección General de Estadística y Censos no ha recibido la ayuda técnica y financiera necesaria para desempeñar su labor en una forma más eficiente, sin embargo, dicha dependencia posee en la actualidad un plan indicativo de estadísticas agrícolas a cinco años que puede dar un nuevo giro a dicha dependencia. Esto amerita que desde ahora se vaya pensando en como reestructurar esa Oficina para que pueda responder en mejor forma a las exigencias de la planificación nacional, sectorial, regional y de proyectos.

9.5 Dirección y Coordinación

La falta de coordinación ha sido uno de los principales factores que han incidido directamente para que los programas de desarrollo del Sector Agrícola, no hayan alcanzado satisfactoriamente sus objetivos y metas.

Existen en el país dos organismos con facultades para controlar y coordinar las actividades del sector agrícola; el Consejo Superior de Planificación Económica, a nivel global, en relación a los otros sectores de la economía y la Secretaría de Recursos Naturales en el campo específico agrícola; sin embargo, en la práctica tal coordinación no se ha realizado como se planteado, debido a que en la ejecución de la política agrícola nacional, la cual es formulada por el Consejo Superior de Planificación Económica, las diferentes entidades del Sector Agrícola no la han aplicado enteramente. Esto se ha originado en parte, porque dicha institución no ha ejercido adecuadamente las facultades que le han sido conferidas en su Ley Orgánica para encausar a las demás entidades participantes a coordinar todas sus actividades de acuerdo a las prioridades establecidas, y a la poca importancia que los niveles políticos de decisión

le dan a la planificación como instrumento de desarrollo económico y social.

En los últimos años se han estado haciendo esfuerzos para coordinar las diferentes actividades del sector a través del Comité de Coordinación del Desarrollo Agropecuario, conocido como CoCo. No obstante ello, no se han logrado verdaderos éxitos en esa labor, desarrollándose los programas y proyectos bajo una orientación tradicionalista.

9.6 Administración

Hace algunos años recientes los problemas de orden administrativo se presentaban desde el punto de vista de la administración de personal y de la administración de suministros.

Las dificultades que se referían al reclutamiento y retención de personal técnico especializado para el sector agrícola y derivados de los bajos salarios que se ofrecían, han sido solucionados en parte mediante aprobación por parte de la Dirección de Presupuesto de partidas globales.

Asimismo, han sido eliminados los engorrosos y largos trámites que era necesario efectuar hace algunos años para la compra, distribución y control de suministros.

9.7 Financiamiento

El financiamiento general que obtienen las instituciones del sector agrícola para realizar sus distintas actividades, es otorgado en buena parte con fondos provenientes del Gobierno Central, aún cuando el Banco Nacional de Fomento, Ministerio de Recursos Naturales e Instituto Nacional Agrario, se proveen de fondos adicionales de orden interno y externo.

Para el año 1973 y 1974 los recursos financieros presupuestados, para satisfacer la demanda de fondos de los distintos Ministerios que conforman el Gobierno Central, ascendió a la suma de 272.1 y 329.1 millones de lempiras, respectivamente estos montos estuvieron constituidos en 1973 por un 86.6% de fondos nacionales y 13.4% con fondos externos; en 1974 estas proporciones cambiaron y los fondos internos representaron 84.7% en tanto que los externos aumentaron a 15.3%.

Del presupuesto total para el Gobierno Central, lo asignado a las cuatro instituciones del sector agrícola representó el 13.3% en 1973 y el 15.2% en 1974. Asimismo, del total asignado al sector en 1973 el Ministerio de Recursos Naturales absorbió el 47.1%, el Banco Nacional de Fomento el 20.6%, el Instituto Nacional Agrario el 31.2% y la Dirección de Fomento Cooperativo el 1.1%; tal relación para 1974 fue de 58.8, 12.8, 27.6 y 0.8% respectivamente (Ver cuadro No. 43).

CUADRO No. 43

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL GOBIERNO CENTRAL A INSTITUCIONES
DEL SECTOR AGRICOLA, HONDURAS

Instituciones	1973		1974	
	Miles Lps.	%	Miles Lps.	%
Presupuesto Gobierno Cent.	272,136.9	100.0	329,142.2	100.0
Total Sector Agrícola	36,260.1	13.3	49,887.1	15.2
- Ministerio de Rec.Nat.	17,095.6	47.1	29,330.5	58.8
- Banco Nacional de Fom.	7,460.0	20.6	6,402.0	12.8
- Instituto Nacional Ag.	11,294.5	31.2	13,744.6	27.6
- DIFOCOOP	410.0	1.1	410.0	0.8

FUENTE: ... Presupuesto General Integrado por Programas
Ejercicios Fiscales 1973 y 1974
Memorias del Banco Nacional de Fomento y Presupuesto
Instituto Nacional Agrario.

De la asignación presupuestaria hecha al Ministerio de Recursos Naturales en 1973 y 1974, los fondos internos representaron el 80.7% y 62.6% respectivamente; los fondos externos que en 1973 fueron o representaron el 19.3% del total, se orientaron a programas de inversión y en 1974 que aumentaron a 37.4% se asignaron a transferencias de capital. (Ver cuadro No.44).

CUADRO No. 44

ASIGNACION PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL AL MINISTERIO DE
RECURSOS NATURALES, HONDURAS
(Millones de Lempiras)

D e s c r i p c i ó n	1 9 7 3			1 9 7 4		
	Fondos Internos	Fondos Externos	Total	Fondos Intern.	Fondos Ext.	Total
Programas de funcionamiento	7.7	-	7.7	8.0	-	8.0
Programas de Tranferencias corrientes	0.5	-	0.5	0.5	-	0.5
Programas de inversión	1.4	3.3	4.7	0.4	-	0.4
Programas de Transferencias de capital	4.2	-	4.2	4.2	6.1	10.3
Programas de Pre-inversión y desarrollo	-	-	-	5.1	4.9	10.0
Total	13.8	3.3	17.1	18.2	11.0	29.2

FUENTE: Presupuesto General Integrado por Programas Ejercicios Fiscales 1973 y 1974.

El Instituto Nacional Agrario, organismo ejecutor de la política de reforma agraria en el país, tuvo en 1973 un presupuesto de 11.2 millones de lempiras, el cual aumentó en 1974 a 13.7 millones de lempiras. Los fondos internos obtenidos en 1973 representaron el 84.5% del presupuesto de la institución, en tanto que los externos constituyeron el 15.5%.

Tal relación para 1974 fue de 55.5% y 44.5%, lo que indica un aumento sustancial de fondos externos, debido fundamentalmente al desarrollo del Proyecto del Aguán. (Cuadro No.45)

CUADRO NO. 45

FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO, HONDURAS

A ñ o s	Fondos Internos	Fondos Externos	T o t a l
1973	9,539.0	1,207.3	11,294.5
1974	7,635.0	6,109.6	13,744.6

FUENTE: Presupuesto por Programas
Instituto Nacional Agrario.



